

ORALOTECA

REVISTA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ORALIDADES, NARRATIVAS AUDIOVISUALES Y CULTURA POPULAR EN EL CARIBE COLOMBIANO



Foto: Angélica Baquero



91.9
MHZ F.M.

www.oraloteca.unimagdalena.edu.co

Avenida del Ferrocarril y/o Carrera 32 N° 22-08 Sector San Pedro Alejandrino Santa Marta, Colombia
Teléfonos: (57-5) 4301292 - (57-5) 4303368 Fax: (57-5) 4303621 www.unimagdalena.edu.co

Rector:
Ruthber Escorcía Caballero
Vicerrector de Investigación:
José Henry Escobar Acosta
Vicerrector Académico:
Pedro Eslava Eljaiek
Vicerrector de Extensión y Proyección Social:
Pablo Vera Salazar

La Revista de las Oralidades
No. 6, 2013
ISSN 2145-0471
oraloteca@gmail.com

PUBLICACIÓN ANUAL DEL GRUPO DE
INVESTIGACIÓN ORALIDADES, NARRATIVAS
AUDIOVISUALES Y CULTURA POPULAR
EN EL CARIBE COLOMBIANO

DIRECTOR
Fabio Silva Vallejo

CONSEJO EDITORIAL
Colectivo Oraloteca

DIRECCIÓN EDITORIAL
Raiza Llinás Pizarro
Danny Martínez Castiblanco
Alexander Rodríguez Contreras

FOTO PORTADA :
Danny Martínez Castiblanco
FOTO CONTRAPORTADA:
Angélica Baquero Porras
FOTOGRAFÍAS INTERIORES:
Fondo fotográfico Oraloteca
Angélica Baquero, Leonardo Baquero,
Rafael González, Hans Valero, Dayana Carreño,
Raí Ricardo Llinás P, Raiza Llinás, Danny Martínez,
Mairiht Galeano, Martin Ruiz y Fabio Silva.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Dirección postal: Avenida del Ferrocarril y/o
Cra. 32 No. 22 – 08 Santa Marta, Colombia
Teléfonos: (5)4217940 - (5)4303368
Fax: (5)4303621

<http://www.oraloteca.unimagdalena.edu.co>

Diseño y Diagramación: Marcela Pasmin

Impresión

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
oraloteca@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

4	Editorial
6	“Lo más bonito sería que la minería se acabara”. La comunidad afro-campesina de Roche en territorio minero. Por Margarita Granados Castellanos
18	Las artes de pesca tradicional en la Bahía de Santa Marta. Por Sahully Cortés, Danny Martínez y Raiza Llinás
28	Masacre de Bahía Portete. Comunidades Indígenas Víctimas del Conflicto y el Papel Garante del Estado. Por Breiner Osorio Pinto
37	Taganga vs Turismo: Cambio de dinámicas debido al turismo en el corregimiento de Taganga. Por Juan Mendoza Asís
48	¿Por qué campesinos? Por Álvaro Acevedo y Fabio Silva Vallejo
59	Vestigio de un destierro. Por Dayana Carreño Rangel
62	El ecoturismo como lugar de encuentro entre la naturaleza del pescador de playa del muerto y la naturaleza del hombre moderno. Por Álvaro Leal Yance
71	“Campesinos en miseria... ¿historia o realidad actual?”. Por Lady Vásquez
	La comunidad habla
73	Comunicado oficial Islote Santa Cruz. Por Consejo Comunitario Islote de San Bernardo
76	Leyendas de pescadores. Por Antonio Cardona
82	Declaración de los derechos de los campesinos.
88	Justicia Restaurativa. Escenarios transicionales en Colombia y una mirada en Santa Marta. Por Lerber Dimas Vásquez

Por: Danny Martínez, Raiza Llinás y Alexander Rodríguez.
*Estudiantes de grado del programa de Antropología,
UNIMAGDALENA, Investigadores del Grupo Oraloteca.

La Revista ORALOTECA de nuestro Grupo de Investigación sobre Oralidades, Narrativas Audiovisuales y Cultura Popular en el Caribe Colombiano, continúa consolidándose como un espacio de divulgación y visibilización de las realidades, vivencias y problemáticas de los pescadores, campesinos, desplazados, indígenas, afrodescendientes, y pobladores urbanos. Pero también constituye un espacio de reflexión y diálogo entre los investigadores, jóvenes investigadores y los actores de nuestro trabajo, que hoy llega a su número 6.

Seis años y seis números de nuestra revista que no pretende la publicación de artículos científicos con metas de indexación sino precisamente servir de puente o vehículo de mediación entre la comunidad, la academia y el Estado, construyendo nuevas rutas para plasmar los conocimientos de los diferentes actores sociales. Seis números, que han dejado a hablar a la gente, expresar a través de sus oralidades y músicas, sus luchas, resistencias, angustias pero también sus aspiraciones, sueños y soluciones alternativas a las problemáticas que los afectan.

Y es que precisamente estos seis números, han permitido generar los debates y reflexiones en torno al ejercicio mismo de la publicación, planteando cada día la discusión sobre cómo lograr construir conocimiento de manera horizontal a través del diálogo de saberes en lo que hemos denominado dejar hablar. Estos debates y reflexiones nos han dejado ver que el hecho de dejar hablar, presupone una posición jerárquica del investigador que autoriza la palabra y la comunidad que la expresa. En esa medida, hemos pensado que la única forma de garantizar una horizontalidad en el diálogo de saberes es reconociéndonos parte de ese mismo diálogo, es decir de la realidad inmediata de la comunidad con quien trabajamos, y esto es posible cuando simplemente hablamos.

Este número dedicado a los hijos del pueblo del agua y de la tierra, busca ser un verdadero diálogo de saberes entre los saberes locales y científicos, en el que diferentes poblaciones manifiestan sus formas de ver, entender, y relacionarse con su realidad, el modelo económico extractivista actual, el turismo de “sol y playa”, el conflicto armado interno colombiano, y el abandono institucional.

De esta manera, en la revista encontrarán los relatos de la comunidad afrocampesina de Roche en la Guajira sobre los impactos de la minería a gran escala sobre su población y territorio pero también su proceso de resistencia; las transformaciones de las artes de pesca tradicional en la Bahía de Santa Marta a raíz de la construcción de la Sociedad Portuaria y la Marina Internacional; el papel garante que debió ejercer el Estado en las víctimas wayuu de la masacre de Bahía Portete; los cambios de dinámicas socioculturales y económicas en la población de pescadores artesanales de Taganga como consecuencia del auge del turismo en la zona; los vestigios de Trojas de Catacas por el destierro y desplazamiento forzado al que fue sometida su población acostumbrada a vivir en el agua; las voces de los campesinos de San Pedro en la Sierra Nevada de Santa Marta sobre el conflicto armado, y los cultivos del café; el ecoturismo de playa del Muerto o playa Cristal en el Parque Nacional Natural Tayrona como espacio de encuentro de la naturaleza del pescador y el hombre moderno; la historia de miseria y la realidad actual de los campesinos colombianos. Pero también hay espacios para que la misma comunidad sea quien escriba y se exprese, como el escrito del Consejo comunitario del Islote de Santa Cruz sobre sus formas de vida, su opción de desarrollo y la defensa de sus derechos. Igualmente, encontrarán una reflexión sobre el proceso de Justicia Transicional en Colombia y en Santa Marta, culminando la revista Oraloteca con la declaración de los derechos de los campesinos.

En definitiva, la invitación es a conocer y reflexionar sobre las realidades y problemáticas de las comunidades de nuestra región Caribe, mediante la muestra de ejercicios etnográficos y analíticos que detallan minuciosamente el contexto social, político, económico y cultural de los campesinos y pescadores de nuestra Región, permitiendo así la construcción de debates horizontales orientados a denunciar las condiciones de abandono que se encuentran arraigadas en estas poblaciones, que han sido invisibilizadas históricamente, sesgando su valioso potencial económico y productivo para el desarrollo de la región y el país.

Publicaciones



historias región tradición conflictos memorias saberes



PUBLICACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN ORALIDADES, NARRATIVAS AUDIOVISUALES Y CULTURA POPULAR EN EL CARIBE COLOMBIANO



Adquiéralos escribiéndonos a:
oraloteca@gmail.com



**“LO MÁS
BONITO
SERÍA QUE
LA MINERÍA
SE ACABARA”¹**

Fotografía CINEP

¹ José Miguel Gil. Comunidad de Charito, Albania, departamento de La Guajira.



La comunidad afro-campesina de Roche en territorio minero.

Por: Margarita Granados Castellanos
Antropóloga asesora de la Fundación Centro de Investigación y Educación Popular - Cinep/
Programa por la Paz.

La combinación entre precios, nuevas tecnologías de explotación y las reformas institucionales han hecho que la minería en Latinoamérica se constituya en un importante atractivo de inversión extranjera (Bebbington, 2007). Mientras en países como Perú, Argentina y Chile, la minería crece considerablemente durante la década del 90, en Colombia esta economía cobra mayor fuerza en la última década durante los gobiernos de los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Sin embargo, en La Guajira la explotación de carbón ha sido un proceso de más largo aliento en el que luego de 30 años, la multinacional Carbones del Cerrejón se ha convertido en la empresa minera más grande de nuestro país y en el mayor exportador privado¹ (Cerrejón, 2010). A través de este proyecto minero las regiones Media y Sur de La Guajira han sido objeto de un vaciamiento y una reorganización del territorio que tiene como objeto la ampliación de la explotación de carbón.

¹ Pese a la rentabilidad de esta empresa y la generación de regalías "Guillermo Rudas analiza, a partir de estadísticas oficiales, cuánto desarrollo y bienestar produce la gran minería y encontró que los municipios de los departamentos de La Guajira y Cesar donde se explota carbón a gran escala presentan estadísticas sociales peores que las del resto del país: el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 56%, versus el 45% en los demás municipios del país y el 29% como índice nacional; el 33% de los habitantes de esto municipios viven en condiciones de miseria, contra el 21% en los demás municipios del país y el 12% del total de la población del país." (Cinep/Programa por la Paz, 2013: 30).

En 1976 se firmó el contrato² de asociación entre Carbocol (Carbones de Colombia S.A.) e Intercor (filial de la Exxon), para la explotación del yacimiento carbonífero del Cerrejón. Este complejo minero de 69.000 hectáreas fue constituido sobre el territorio de comunidades indígenas, negras y campesinas, de los municipios de Albania, Barrancas y Hatonuevo. Con el pasar del tiempo, las actividades mineras se intensificaron, especialmente luego de la venta de la asociación Carbocol-Intercor, a la empresa Carbones del Cerrejón Limited (entre el 2000 y 2002), constituida por las multinacionales Xstrata plc, BHP Billiton y Anglo American.

Durante este periodo, zonas de producción agrícola se han convertido en minas a cielo abierto y botaderos de material estéril; buena parte de la población ha sido desplazada de las áreas rurales, mientras otra es objeto de procesos de reubicación forzada que la urbaniza. Frente a este contexto, las comunidades negras³ del Sur de la Guajira han empezado una reflexión sobre su identidad, y se encuentran en un proceso de reivindicación étnica para reclamar su derecho a conservar sus prácticas económicas, sociales y culturales. En el área de influencia de la mina, habitan cerca de 21 comunidades con aproximadamente 219.649 personas (Vicaría, 2012), por lo menos quince comunidades indígenas y negras fueron desplazadas paulatinamente por cuenta de negociaciones individuales, expropiación de fincas y desalojo colectivo de sus territorios (Múnera et. al., 2013). La empresa Carbones del Cerrejón “desarrolla en las comunidades afectadas programas de Gestión Social que incluyen componentes de salud, educación, recreación, cultura y deporte, además de generación de ingresos (Entrevista con Vergara, en Múnera 2013 et. al., 43), sin embargo, solo cinco comunidades han sido parte de programas de reasentamiento, cuyas negociaciones han durado más de 10 años y empezaron a hacerse efectivas en el año 2011.

2 En enero de 1999 se extendió la concesión para la explotación del yacimiento del Cerrejón hasta el año 2034.

3 Según las proyecciones del censo realizado por el Dane en el 2005, para el año de 2013 la Guajira cuenta con 902.367 habitantes, de los cuales un 14,8% pertenece a población negra y un 44,94% grupos indígenas, principalmente Wayúu, pero también Wiwa y Kogui en la Sierra Nevada de Santa Marta y Yukpa en la Serranía del Perijá

Una de las comunidades afectadas es Roche, asentamiento que estaba ubicado a pocos kilómetros del municipio de Barrancas, en el valle que se despliega entre la Serranía del Perijá y la ribera media de Río Ranchería. Allí más de 100 familias que han sido desplazadas, reubicadas o que aún resisten en el territorio, conformaron en el año 2011 el “Consejo Comunitario Ancestral del Caserío de Roche. Buscan recobrar un sistema de autoridad comunitaria, que les permita aspirar a su autogobierno y además sumarse al grupo de organizaciones de la región, étnicas y de base, que se oponen a la expansión del proyecto minero” (Granados et. al., 2014).

El Consejo Comunitario de Roche es uno de los mecanismos que articula el proceso de movilización y resistencia para visibilizar los efectos traumáticos de la explotación minera tanto en la vida colectiva como individual de los rocheros; pero también busca resaltar el sentido y la historia que hace a estas personas ‘comunidad’. Desde el año 2013, tres miembros del Consejo Comunitario de Roche y tres del Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, se han dado a la tarea de elaborar un documento de Memoria Histórica sobre la vida de los rocheros antes y después de la explotación minera. Allí se registran los testimonios de hombres y mujeres, mayores y jóvenes sobre la cotidianidad y transformaciones de Roche; pero además se hace una reflexión interna sobre el camino recorrido, las fortalezas y debilidades de esta comunidad negra. En este artículo se presentan algunos apartes de la información recolectada; además de los relatos de origen de la comunidad, se da cuenta de un periodo previo a la explotación minera y un periodo posterior que se centra en la forma de vida que tienen los rocheros que han sido reubicados.

La comunidad de Roche sigue existiendo

“Las identidades culturales son puntos de identificación, los puntos inestables de identificación o sutura, que son hechos dentro de los discursos de la historia y de la cultura. No son una esencia sino un posiciona-



miento. Así, siempre hay políticas de identidad, políticas de posición, que no tienen garantía total en una “ley de origen” trascendental y no problemático” (Stuart Hall, 1999)

La comunidad negra de Roche, al igual que el resto de la población afrodescendiente en el Caribe y Colombia, es resultado de la diáspora y del trauma colonial; esta experiencia continúa hasta la fecha y ahora se enmarca en el contexto de la economía minera. En el proceso de reivindicación política, los Rocheros se re-imaginan como comunidad negra para hacer visible su identidad étnica y para presentarse como comunidad en la dispersión. El término ‘barbaros hoscós’, usado en la región durante mucho tiempo como una identificación negativa de los rocheros, hoy es retomado por los miembros de la comunidad para auto-reconocerse así. ‘Bárbaros hoscós’ denota la fortaleza y temeridad para defender su vida, territorio y sentido comunitario.

El “relato de origen” de Roche se remonta a la época de la colonia, cuando negros esclavos huyeron del yugo colonial y se desplazaron desde la ciudad de Riohacha por la cuenca del Río Ranchería hasta que encontraron las Tunas. En este paraje ubicado a pocos kilómetros de la comunidad de Roche, se resguardaron los negros esclavos durante varios años para luego conformar las comunidades negras de Chancleta, Tabaco, Manantial, Patilla y Roche. Por otro lado, su identidad de bárbaros hoscós, encuentra significado en los relatos que dan cuenta de la lucha por el territorio que libraron estas comunidades durante la Guerra de los Mil Días.



Cuando la guerra de los 1000 días la gente de Roche peleó, la gente de Manantial peleó, la gente de Tabaco peleó. Mi abuelo era comandante de escuadra, José Manuel Sierra. Un señor Patanleón de Roche, fue el que mató al comandante conservador en la ceiba de Hatonuevo. Cuando venía el Ejército conservador persiguiéndolo y él tenía un arma hechiza y lo mató, mató el comandante. La gente de Roche, Tabaco y Manantial derrotaron al Ejército conservador entonces [...] les pusieron el nombre ‘bárbaros hoscós’. Hoscós por lo negro, Hoscó es un color oscuro. Bárbaros por bravos, por valientes. (Entrevista con Arregocés R., 2013)

Estas mismas comunidades son las que han sufrido la devastación de su territorio y su entorno, el desalojo involuntario, el despojo de sus tierras y múltiples vulneraciones a sus derechos económicos, sociales y culturales. Las aguas del río Ranchería que abastecían la agricultura y el consumo humano, están ahora contaminadas por los vertimientos de los residuos de la explotación y por partículas de carbón en el lecho. Los llamados ‘bárbaros hoscós’, esas cinco comunidades que durante años compartieron el territorio y que se mantenían atadas a través de los matrimonios, compadrazgos y lazos de consanguinidad han sido desplazados del territorio poco a poco ante el avance de la explotación del carbón. La expropiación de la comunidad de Manantial que terminó en 1985 pasó inadvertida, al igual que la de Oreganal en 1992. En cambio el desalojo de Tabaco en el año 2001 ordenado por una jueza del municipio de Barrancas que “hizo cumplir la entrega anticipada de los derechos de posesión a Intercor y con el apoyo de la policía y

maquinaria pesada ordenó destruir las viviendas de las familias.” (Paredes 2004: 32), fue fuertemente difundido y censurado. Patilla y Chancleta que también enfrentaron la disminución paulatina de la población, fueron las primeras comunidades, ‘beneficiarias’ del programa de reasentamiento que efectuó Carbones del Cerrejón a partir del segundo semestre de 2011.

Por su lado en la comunidad de Roche, entre 2003 a 2008, la empresa Carbones del Cerrejón Limited diseñó un Plan de Acción de Reasentamiento con el que se realizó “un censo y una línea de base que contabilizó el número de lotes, las familias que los ocupan y las cabezas de ganado por hectárea” (Velasco, 2013: 302). A través de los censos la empresa dividió a los pobladores de Roche en Nativos Residentes, Nativos no Residentes y Residentes no Nativos. Bajo esta categorización la empresa excluyó del programa de reasentamiento y de reparación a la población que no tenía origen y asiento permanente en la comunidad, es decir, solo tuvo en cuenta a los nativos residentes. Esta categorización con el consecuente reasentamiento, generaron divisiones en las formas organizativas y relaciones sociales de los rocheros, estas rupturas son las que tratan de reparar apelando a su identidad como negros y la constitución del Consejo Comunitario.



Roche

Le voy a decir algo. Mi nombre es Fidel Agustín Guerrero, nacido y criado en el caserío de Roche. Salí de ahí a la de edad de 25 años y me quedé muy cerquita, me quedé en Patilla donde formalicé mi hogar. [...] Ha habido un cambio rotundo, porque era que nosotros vivíamos de lo propio, de la agricultura ante todo; cada caserío, cada casa, cada persona adulta tenía; no vamos a decir que ‘cantidades de tierra’, porque en ese tiempo cualquier persona con dos o tres hectáreas que tenía se sentía suficiente para subsistir con su familia. Sin embargo, hay un ... ha habido un cambio rotundo, le repito. Yo recuerdo que en mi infancia ... aquí tenemos al señor Franco Pérez, trabajé con él, recuerdo a Clímaco Medina, recuerdo a Pedro Daza, recuerdo a Germán Arregocés; y así muchos. Con sus fincas propias, donde uno llegaba a trabajar, a ganarse el sustento de esa familia para nuestras familias. Sin embargo, eso lo perdimos cuando llegó la mina. Porque cuando llegó la mina, fue prohibiendo muchas cosas, comprando lo que ellos querían a su acomodo.

El asentamiento de Roche comprendía un territorio que se extendía desde la ribera del río Ranchería hasta la Serranía del Perijá más allá de la frontera con Venezuela. Este territorio, estaba bañado por las aguas provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, como el Río Ranchería; y de la Serranía del Perijá, como el arroyo Caurina y el río Limón. ‘La Laguna’, ‘El Pozo de Fermín’ y ‘El Sesquión’ en Roche retenían estas aguas. El corredor biológico que albergaba este valle contaba con diferentes climas, logrando no sólo proveer un hábitat para una amplia variedad de animales y vegetación silvestre, sino que además permitía la diversifi-

cación agrícola con productos que iban desde el café para la comercialización hasta la yuca para el consumo en la casa. Este es el territorio del que habla la gente que hoy permanece y sigue en Roche, de un lugar que se intersectaba con el territorio de las comunidades de Manantial, Patilla, Chancleta y Tabaco.

Los espacios de uso contenían historias, como la de la espíritu de la ‘Silvita’ que asustaba en el Sesquiún, y se reconocen como especialmente importantes en el sostenimiento de las familias a través de la recolección de frutos, la cacería, la pesca, la agricultura, la ganadería y el pastoreo. Espacios privados e íntimos como la casa y las fincas; y espacios compartidos como los bosques, los ríos y los caminos, se articulaban para conformar el territorio que ofrecía la mayor parte de los recursos que las personas necesitaban para su supervivencia. En los testimonios de los rocheros aparece constantemente la frustración por perder no sólo la finca o la casa, sino por perder Roche, como un territorio que proporcionaba las condiciones para vivir en una región donde la ausencia del Estado ha sido constante.

Para los Rocheros contar de qué vivían va mucho más allá de una descripción de cómo se sembraba o cómo se cuidaba el ganado; a través de sus actividades productivas y de las historias de sus fincas estos negros dan cuenta del profundo lazo que los ataba a su tierra, de cómo se relacionaban con sus vecinos y compadres, de cómo criaban a sus hijos. Además demuestran un extenso conocimiento sobre la naturaleza, el agua, el clima y el espacio, el cual sólo se logra luego de más de 200 años viviendo su territorio.

Don Basilio quien vendió su finca a la alianza Carbocol – Intercor, nació en Manantial al igual que sus padres; pero en 1962 se casó con doña María Elia, una mujer rochera que traza su línea familiar hasta los fundadores. La subsistencia de esta familia, al igual que la del resto de rocheros dependía de las actividades agrícolas que desarrollaban en sus tie-

rras. El dinero de la venta de su finca solo le alcanzó para comprar una casa en el municipio de Maicao y allí tuvo que dedicarse a oficios varios como la albañilería. La historia de don Basilio es uno de los ejemplos a través de los cuales se demuestra que antes de la minería, la gente obtenía del territorio y de las relaciones comunitarias lo suficiente para tener una vida digna.

-Rogelio: La finca suya cómo se llamaba

Basilio: Caurina.

- ¿Y la que tenía acá abajo cómo se llamaba?

- Era La esmeralda. Esa era del finado compadre Eusebio y mía. Esa era la que tenía las 151 hectáreas, ¿cierto? De esa nos pagaron 150 nada más; ellos [Carbocol - Intercor] nos cogieron como 2 hectáreas. Eso lo teníamos así sin alambre. Íbamos en esa, p’ a alambrarlo, lo que pasa es que era difícil, era bastante. [...]

‘La Esmeralda’ estaba ubicada en las partes bajas de La Sierra, a casi 2 kilómetros del casco urbano de Roche. Esta finca la tenía don Basilio en sociedad con su compadre Eusebio; se la habían ‘peleado’ a Tomas Duarte, un patillalero que no le estaba dando uso, hasta que luego de años de posesión consiguieron la respectiva titulación de la finca. La Esmeralda estaba ubicada al lado de las fincas de Manuel Torres y Efraín Ucross, allí tenían un pedacito alambrado para tener cultivos de maíz, ahuyama y fríjol que se usaban principalmente para abastecer la casa. Esta finca era tan grande que incluso pasaba la frontera, *ahí se podían ver los hitos de la raya*; decía don Basilio. ‘Caurina’ estaba ubicada en las partes medias de ‘La Sierra’⁴, y también llegaba hasta la frontera con Venezuela, tenía un clima templado y estaba bañada por el arroyo que le daba su nombre.

⁴ Sierra es el nombre común que se usa en la región para referirse a la Serranía del Perijá.

Rogelio: sabemos que en el invierno y en el verano en la Sierra es más húmeda la tierra, ¿qué cultivaba ahí en Caurina y en qué épocas cultivaba?

Basilio: Sí, cultivaba maíz en primera, en las alturas de primavera y en la segunda. Ahí se da de primavera y de segunda. Ahora, a más altura, o sea, p'al Cocotazo que es frío, nada más se cultiva de primavera; porque allá es paramoso. En Caurina yo tenía mis animalitos y eso; sembraba también, la yuca, el maíz y eso.

- ¿Café no tenía?

- No, yo café ahí no. Había unas matas acá arriba entonces yo no gusté nunca de café en Caurina.

Roche era más que ese pedazo de tierra donde estaban ubicadas las casas, se extendía hasta esas fincas que los adultos, especialmente los hombres iban a atender frecuentemente; podían quedarse por días en La Sierra mientras sus familias permanecían en la casa que estaba ubicada en el caserío. Durante los periodos de vacaciones y para ayudar en las cosechas algunas familias acostumbraban a desplazarse a la Serranía del Perijá, lugar apartado del que siempre hablan como La Sierra de Roche.

Para el desarrollo de estas actividades algunos contaban con unas pocas hectáreas mientras otras familias tenían acceso a fincas con cientos de hectáreas, o tenían fincas en diferentes lugares del territorio. Por ejemplo, Víctor Molina, conocido por todos como Quichí, tenía 6 hectáreas con verduras⁵ y café; mientras el señor Franco Díaz tenía 400 hectáreas dedicadas a la ganadería y 30 al cultivo de plátano.

Bueno, yo me dedicaba a mi trabajo. Yo tenía de todo ahí; tenía 96 cabezas de ganado. Y de eso hacía 30 libras de queso todos los días. Yo lo sacaba p'a Maicao a vender, tenía mi carro propiamente, y yo tenía mis cosas ... tenía mis tierras labradas, tenía todo, yo no vivía trabajándole a ninguno, y hoy en día no tengo nada. (Entrevista con Díaz, 2013)

Cuando yo tenía esa roza tan buena ahí, yo no puedo decir que a mí me robaban. Y ahí vivía solo porque yo trabajaba en Roche con Raúl, y esa roza ahí, yo entra-

ba el día que venía... y encontraba 15-20 gajos de guineo con una mano amarilla, con dos manos amarillas. [...] No me robaban, me pedían, yo daba, vayan allá a buscar. Digo: "¡carajo!", y aquí [en Hatonuevo] en el patio, que es donde yo tengo cuarenta y pico matas de guineo sembrado, y yo cuando me levanto en la madrugada ya veo el cogote: "¡mierda, se llevaron 2 gajos, oiga!". Y estoy ahí pegado, ustedes conocen donde tengo... ya tienen el "gajo del pescuezo, "acocotado"". (Entrevista con Guerrero, 2013)

Eran pocos los que no tenían tierras, según relatan los rocheros, pero aún quiénes no tenían tierra podían trabajar como jornaleros en las fincas de sus vecinos.

-Margarita: ¿Ustedes tenían roza don Adalberto?

-Adalberto: Bueno, pues propia, propia no, nosotros siempre que mi mamá no dejaba de hacer sus cosechas, ella tenía una comadre que siempre le daba la mano y el marido de ella que se llamaba Turca, ella sembró bastante en la tierra de ella y así, ella terrenos así de finca no tuvo.

Hasta las décadas del década del 50 y 60, las familias podían establecer sus fincas a través de la apropiación de terrenos de baldíos que existían en la zona. Aunque algunas familias tenían legalizada la propiedad de sus fincas, era común que ostentaran la tenencia o la posesión de la tierra sin considerar necesario realizar los trámites de escritura. La relación con el espacio que iba desde el municipio de Barrancas hasta más allá de la frontera con Venezuela, no estaba mediada por la propiedad de la tierra sino por la serie de relaciones sociales, económicas y culturales que se establecían entre los miembros de la comunidad rochera y las demás comunidades negras como Manantial, Tabaco, Patilla y Chancleta. Por esto eran comunes las transacciones de compra y venta de tierras entre miembros de la comunidad, o con miembros de las comunidades aledañas y hasta con propietarios de Barrancas. Además ;aunque el territorio era afectado por factores externos como la transformación de la frontera con Venezuela, esto no lo determinaba.

Propietarios, tenedores y jornaleros obtenían de las fincas variedad de productos característicos de los diferentes climas que ofrecía el territorio desde sus partes bajas y más secas hasta las más altas y húmedas de La Serranía del Perijá. Las fincas más grandes no sólo abastecían el hogar, sino que

⁵ Es común que las personas llamen 'verdura' al cultivo de ñame, yuca, malanga, banano



permitían la producción de excedentes que se comercializaban en el sur de La Guajira.

El reasentamiento: Nuevo Roche

Al finalizar la década de los 90 eran evidentes los impactos de la explotación y los abusos de la Empresa Carbones del Cerrejón en el control territorial y poblacional de La Guajira (Granados et. al., 2014). Los miembros de varias comunidades, incluida Roche, “empezaron a agenciar diversas estrategias para ser reconocidos como sujetos de derechos en la negociación con la empresa y en un conjunto de reivindicaciones frente al Estado” (Granados et. al., 2014). El reconocimiento de los negros ‘barbaros hoscós’, como sujetos de derechos étnicos tales como la consulta previa fue en un principio obstaculizado por la Empresa y el Estado, la identidad negra de estos pobladores fue cuestionada por no corresponder con purezas culturales asociadas a la africanidad⁶.

Don Roberto Ramírez, como presidente del Consejo Comunitario de Roche pregunta a las entidades públicas res-

⁶ Cunin (2004) explica que a través de esta lógica se excluye a la mayoría de los negros del paisaje multicultural colombiano.

ponsables y al Cerrejón, por qué en el Nuevo Roche hay sólo 25 casas para 25 familias, sí en el Viejo Roche había más de 200 familias. El *Programa Reasentamiento, Comunidades de Futuro*, hasta la fecha ha trasladado a las comunidades negras de Roche, Chancleta y Patilla y está en construcción el reasentamiento de la comunidad de Las Casitas. Hasta ahora Tamaquito ha sido la única comunidad indígena beneficiaria de este programa.

Las comunidades han tenido que aceptar esta política como salida al confinamiento al que han sido sometidas por la minería, así como para alejarse de los impactos sociales y ambientales que genera la explotación del carbón sobre sus comunidades. Pero en este proceso, el Cerrejón ha dejado por fuera la discusión los derechos de esta comunidad como sujeto étnico colectivo⁷. En el año 2011, cuando se hizo efectivo el reasentamiento de 25 familias, planteó que este era un proceso que tenía

⁷ “González (2011) encuentra que las advertencias y recomendaciones que hace el Banco Mundial en materia de reasentamiento han sido distorsionadas por la empresa. Particularmente el de Roche ha estado marcado por el desconocimiento de la condición étnica de la comunidad, y esa estrategia se ha convertido en un claro mecanismo de desarticulación comunitaria y deslegitimación de los líderes, además de que va en contravía de los mencionados lineamientos: “Si el reconocimiento del colectivo social implica consideraciones especiales en un proceso de desplazamiento forzado respaldado por el Estado, el reconocimiento de la condición de comunidad étnica implica derechos especiales”, afirma (González, 2011, 63).” (Múnera, et. al., 2013: 52)

“[...] en cuenta el carácter colectivo de estas comunidades, solo “por el hecho de considerar a todas las familias objeto hoy de reasentamiento y ofrecerles indemnizaciones y compensaciones como criterios uniformes” (González, 2011, 63). En este sentido, en el reasentamiento de Roche, Cerrejón dio prioridad a una negociación individual a través de las familias, y además desconoció a la organización y a las autoridades propias. A través de sus empleados, Cerrejón se auto-delegó la función de cuestionar la legitimidad de los líderes o la manera en que adoptaban sus decisiones, como justificación para concertar los acuerdos directamente con las familias” (Múnera et. al., 2013: 52)

Más de 150 familias quedaron por fuera del proceso de reasentamiento realizado por la Empresa, pero además las familias reasentadas involuntariamente en la urbanización ubicada en el municipio de Barrancas consideran que han sido abandonados y sometidos a un contexto de vida para ellos desconocido. Las comunidades reclaman un acompañamiento institucional para garantizar el cumplimiento de los acuerdos que asumió la empresa en términos de sostenibilidad laboral y mejoramiento educativo, entre otros, que permitan sobrellevar la transición a la vida urbana que implica su inserción forzosa a las dinámicas de monetarización y empleabilidad.

Pero no sabiendo que esa gente no sabía manejar esos \$150.000, ¿sí? Porque nosotros acostumbrados a cortar leña, a arriar agua en “calabazo”, en latas en la cabeza las mujeres, no comprábamos se puede decir que a nadie las verduras porque había quién tuviera las verduras; usted llegaba pues a cualquier parte y le daban un pedazo de queso, le daban una jarra de leche para traerla para su casa... de todo eso no se pagaba luz, no se pagaba agua, nada de eso. Todo eso era que uno lo conseguía en el propio caserío, porque si usted... lo que le dije, si usted no tenía la sal, la comadre la tenía, y le decía: “aquí hay sal, lleve para allá”. Eso ha sido un cambio rotundo, un cambio que yo... y le voy a decir una cosa, yo no lo voy a ver pero van a haber muchas cosas gravísimas, en estos caseríos que han sido desbaratados por allá y organizado en otros. Cuan-

do la mina los desampare la cosa es grave, porque la mina no va a estar todo el tiempo para los que han reubicado, eso no es para todo el tiempo, esto tiene su ciclo de terminar’ (Entrevista con Díaz, 2013).

El asentamiento original de la comunidad de Roche, se encuentra prácticamente desaparecido. Unos pocos hombres cabeza de familia que se resisten a cambiar su forma de vida rural, siguen en la comunidad a la espera del cumplimiento de los acuerdos realizados con el Cerrejón para acceder a tierras de igual calidad y en extensión amplia para desarrollar actividades productivas de subsistencia.

En Roche existía la posibilidad de acceder a tierras suficientes para actividades productivas; esta situación es diametralmente opuesta en el reasentamiento Nuevo Roche. Nuevo Roche “está constituido por 25 viviendas de 88 metros cuadrados de construcción, dentro de lotes de 300 metros cuadrados, que colindan con las parcelas de una hectárea” (Granados et. al., 2014) asignadas a cada casa o familia. En el Nuevo Roche, cada familia tiene derecho a recibir un subsidio otorgado por el Cerrejón para el desarrollo de un proyecto productivo. Sólo 4 familias han desarrollado proyectos agrícolas; pues la mayoría considera que en una hectárea no se logra que las actividades de siembra y ganadería generen los ingresos necesarios para el sostenimiento del hogar. Otras familias han optado por proyectos para la prestación de servicios que no han sido sostenibles por la ausencia de demanda.

Cuando Yenis Duarte se trasladó a Nuevo Roche en enero de 2011, decidió que su proyecto productivo sería un restaurante, que de acuerdo a las asesorías del Cerrejón, prestaría servicio de alimentación a los mismos funcionarios de la Empresa.

‘prácticamente cuando llegué acá el primer año fue bueno, yo vendía mi comida, a veces más de cincuenta comidas en el día (...) la Mina hacía reuniones, repartían almuerzos y había gente trabajando en Patilla y Chancleta y todos los almuerzos los pedía aquí (...) pero ya ahora no vendo nada, lo que vendo son seis o cuatro almuerzos y no, eso no da abasto para mantenerse uno’. (Entrevista con Duarte, 2013)

“Los funcionarios de Cerrejón suspendieron las reuniones en la zona, por lo cual las ganancias del restau-

rante de Yenis disminuyeron notablemente. No se sentaron con ella para explicarle cuales eran los riesgos que venían después de eso, que trasladaran a la otra gente del pueblo. No le buscan contrato a ella -vamos a poner con una contratista del Cerrejón que ella puede llevar su almuerzo de aquí para allá-. Prácticamente le fue bien el primer año. De ahí pa' allá la pérdida es total' (Entrevista con Arregocés O., 2013)

Los rocheros consideran que la Empresa no ha cumplido con el proceso de acompañamiento prometido para poder alcanzar la estabilización socio-económica que permita a los habitantes de Nuevo Roche la supervivencia en este nuevo contexto.

'Cerrejón no ha cumplido ni la mitad de lo que prometió a las familias, porque muchas familias al negociar les dijeron: 'Nos vamos, pero si ustedes nos dan un trabajo', y eso no se da. Ahí tenemos un caso que es el de Osiris Molina con el hijo, que es ingeniero de sistemas, le dieron 2 años y de ahí pa' allá se lo sacaron, que el contrato se lo iban a renovar y es la hora que todavía nada. Entonces, no están cumpliendo con el compromiso. El acompañamiento eran 5 años y ya prácticamente estamos solos. Nos han dejado solos. Y hay personas, por ejemplo Yenis Duarte, que apenas va tener 3 años, Doris Amaya, Dilia Ramírez y los demás vamos a tener 2 años apenas; unos tiene 2 años, otros tienen un año, ¿sí? y no han cumplido nada de eso' (Entrevista Arregoces, 2013)

Además han encontrado que el monto de los subsidios otorgados por la empresa no permiten el desarrollo de proyectos productivos que generen excedentes suficientes y duraderos para el sostenimiento del hogar.

Es un proyecto desequilibrado, como dicen, porque yo compro una casa por veinte millones de pesos, pero esa casa te va a dar de arriendo doscientos mil pesos. ¿Será que esos doscientos mil pesos del proyecto te van a alcanzar para tú poder sobrevivir? Porque es que un proyecto productivo, tengo yo entendido que cuando no genera por lo menos tres salarios mínimos, no es un proyecto productivo, porque es que en un proyecto

productivo tiene que la comida, la educación, la salud, todo eso tiene que salir de ese proyecto productivo porque es su proyecto de vida, pero un proyecto donde te vayas a ganar doscientos mil pesos, pero de esos doscientos mil pesos tienes que pagar la vivienda, tienes que pagar luz, yo diría que eso no es un proyecto productivo. (Entrevista con Arregoces R., 2013)

El mayor Santos Arregoces expresa:

La gente de Cerrejón engañó a la gente de Roche en la salida, no le pagó a la gente lo que le correspondía. Aquí no tenemos ninguna cría, que me diga cuál es. Las crías que teníamos allá no las tenemos. Aquí lo que estamos es que lo que nos dieron nos lo estamos comiendo. Al tiempo, si no sabemos manejar el que le tocó comprar la casita y no la sepa manejar'. (Entrevista con Arregocés S., 2013)

Para la gente no es viable el sostenimiento en el reasentamiento, allí no existen las condiciones para dedicarse al campo ni para restablecer los lazos comunitarios que han sido debilitados por la reorganización territorial preparada para la explotación minera. El Consejo Comunitario de Roche plantea la necesidad y busca que la comunidad sea re-territorializada en un lugar que permita acoger tanto a los reasentados en Nuevo Roche como a la población que fue desplazada y excluida del proceso de reasentamiento. Los rocheros luchan por una reparación integral, que les permita recrear su territorio y mantener su sentido de comunidad.

“Lo más bonito sería que la minería se acabara”

Las comunidades wayuu y negras afectadas, reclaman su derecho a la autonomía y a la realización de sus derechos como sujetos colectivos étnicos. Se rehúsan a ser objeto de la transición de la vida rural a la urbana, a la transformación de sus sistemas productivos ligados a la actividad agropecuaria y a la disolución de sus estructuras sociales definidas por redes de parentesco y compadrazgo.

Las familias de Roche se enfrentan hoy al desarraigo; a la disolución del territorio que permitía tanto la subsistencia de aquellos que permanecían en el asentamiento, como la



renovación de relaciones sociales a través del encuentro constante ante acontecimientos que conmemoraban tanto la vida como la muerte.

Esto marca una radical transformación del escenario rural de La Guajira, de sus relaciones sociales y productivas. Este territorio dispuesto para la minería resulta incompatible con la vida de estos negros campesinos, caracterizada por la reciprocidad, el acceso a tierras y recursos de uso comunal que les permitía proporcionarse su propio bienestar: “Es que en Roche nosotros vivíamos bien, no vamos a decir que teníamos lujos; pero allá teníamos todo lo que necesitábamos”.

Al parecer, ni la Empresa, ni el Estado se preguntan por el lugar que los rocheros deben tener en la geografía minera, pues hasta el momento el único propósito de la Empresa ha sido sacarlos de su territorio para expandir la explotación de carbón. Después de 30 años la gente tiene claro que la minería no trae bienestar ni desarrollo, por eso buscan mantenerse como comunidad y afirmarse como negros en un lugar donde restablecer una vida rural independiente y afianzar simbólicamente sus costumbres y tradiciones. Sin embargo, saben que están en una lucha tan desigual que es muy difícil imaginarse un futuro sin minería.

Bibliografía

- Bebbington, Anthony (2007). “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras”. En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, ed. Anthony Bebbington.
- Cerrejón (2010). *Informe de sostenibilidad 2010*. En http://www.cerrejon.com/site/Portals/0/Documents/pdf/informes_sostenibilidad/informe_de_sostenibilidad_2010.pdf.
- Centro de Investigación y Educación Popular/ Cinep (2013). *Extractivismo en Colombia, asociado con minería y explotación de hidrocarburos. Contribución al Informe de Desarrollo y Democracia 2012-2013 de Alop*. Bogotá: En prensa.
- Cunin, E. (2004). *Formas de construcción y gestión de la alteridad. Reflexiones sobre “raza” y “etnicidad”*. En Rojas Martínez, A. A. (Ed.), *Estudios Afrocolombianos. Aportes para un estado del arte. Memorias del Primer Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos Univer* (pp. 59-73). Popayan: Universidad del Cauca.
- Granados Margarita, Liliana Múnera, Julián Naranjo y Sandra Teherán (2014). “Bárbaros Hoscos. Resistencia y conflicto en la explotación del carbón en La Guajira”. En: *Revista Ópera*, No. 12. Bogotá: Universidad Externado. En prensa.
- Hall, Stuart (1999). “Identidad cultural y diáspora”. En: Castro Gómez, S., Guardiola-Rivera O. y Millán de Benavides, C. (Eds.). *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Centro Editorial Javeriano (CEJA), Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales (PENSAR), Pontificia Universidad Javeriana (pp. 349-362)
- Múnera Liliana, Margarita Granados y Sandra Teheran (2013). “Movilización social frente a las proyecciones de ampliación de la explotación de carbón en el Sur del departamento de La Guajira”. En: *Extractivismo en Colombia, asociado con minería y explotación de hidrocarburos. Contribución al Informe de Desarrollo y Democracia 2012-2013 de Alop*. Bogotá: En prensa.
- Paredes, Natalia (2004). “Me quitaron a Tabaco, mi pueblo...”. En: *Cien Días Vistos por Cinep*. N° 55, junio-diciembre. Bogotá: Cinep. <http://www.cinep.org.co/index>
- Velasco, J. D. (2013). *Negociando la tierra: empresas extranjeras, minería a gran escala y derechos humanos en Colombia*. En: *Revista Estudios Socio- Jurídicos*, vol. 16, núm. 1, Universidad del Rosario, pp. 285-310.
- Vicaria, Laura, (2012). *Actualización de la minería transnacional en las regiones de La Guajira y el Cesar*. Bogotá: Indepaz.

EL 11 DE NOBRE 1811
LUCHAMOS POR LA LIBERTAD DE

CARTAGENA EL YUBO ESPAÑOL
GETSEMANI SIGAMOS ESTE

LEGADO VALE LA PENA
FRENTE A LOS INQUISTADOS,
NO POR LOS ESPAÑ

IMPUESTOS.


NO PERMITAMOS QUE
NUESTRO RAIZALES
DESAPAREZCAN

WILLIAM
VELLOJIN
1911

RESISTENCIAS I

Mural del Barrio Getsemaní
(Cartagena). Foto. Fabio Silva. Oraloteca

LAS ARTES DE PESCA TRADICIONAL EN LA BAHÍA DE SANTA MARTA

A silhouette of a fisherman wearing a hat and holding a fishing rod, sitting on a boat or pier. The background is a bright sunset over the ocean, with the sun low on the horizon and its light reflecting on the water. The fisherman is positioned on the right side of the frame, facing left towards the water.

Por: Sahully Cortés, Estudiante de grado del programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena. Semillerista del Grupo de investigación, ORALOTECA.

Danny Martínez, Estudiante de prácticas del programa de Antropología de la Universidad del Magdalena. Semillerista del Grupo de investigación, ORALOTECA.

Raiza Llinás, Estudiante de prácticas del programa de Antropología de la Universidad del Magdalena. Semillerista del Grupo de investigación ORALOTECA

H

oy en día muchos de los habitantes y visitantes del Distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta, transitan por la ciudad de las 4 vocaciones¹ (ciudad patrimonial, ambiental, turística y portuaria) utilizando el litoral, sus playas y bahías, como escenarios de esparcimiento, diversión, deporte y descanso, desconociendo en muchos casos, las diversas y complejas problemáticas sociales, ambientales y económicas que afectan directamente a la Bahía y, por lo tanto, a la población que la habita.

La bahía de Santa Marta se caracteriza por ser un espacio costero de gran extensión ubicado al nororiente de la ciudad, que comprende desde el cerro de Punta Betín hasta la desembocadura del río Manzanares² en la Playa de los Cocos, formando un espacio con zonas estuarinas, puntos y cayos de pesca, constituidos por las formaciones rocosas que dan al mar. Actualmente, este territorio costero posee un camellón turístico conocido como el paseo Bastidas, que lo bordea desde la carrera 1 con calle 10 hasta la calle 22, además se encuentran edificaciones industriales como la Sociedad Portuaria y turísticas como el caso de la Marina Internacional, y el Morro, uno de los íconos de la ciudad. Pero en la Bahía, dado que también se realizan actividades de economía informal por parte de muchos habitantes de la ciudad, encontramos vendedores estacionarios y ambulantes dispersos en el camellón, que diariamente ofrecen la venta de bebidas, comidas, artesanías y servicios turísticos (carpas, sillas, paseos turísticos en lanchas) a los diferentes visitantes que deambulan por estos lugares.

1 Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) "Jate Matuna" 2000-2009.

2 Río que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta, el cual se adentra al sector urbano de la ciudad de Santa Marta, hasta llegar a su desembocadura en el sector de los "Cocos", Barrio Bellavista.

Aun cuando en el imaginario social de los habitantes de la ciudad, la Bahía no es un espacio de pesca, a pesar de que si se conoce “la existencia de pescadores en la Bahía, pero no se tiene un conocimiento de la complejidad y el engranaje sociocultural que esta comunidad sostiene” (Arrollo, Arrieta & Caballero, 2002: 10), en ella encontramos aproximadamente 70 pescadores³ agremiados a distintas asociaciones y cooperativas, ASOPESMAR y COGIPESCA, etc. Esta actividad económica, que permite la extracción y captura de peces, se viene desarrollando históricamente en dicho espacio, pero tanto las artes de pesca, los pescadores y la Bahía, se encuentran en una encrucijada por la construcción de puertos marítimos y carboníferos (1954), los hoteles, muelles industriales, los procesos de urbanización y la Marina Internacional (2009), que impulsados por las locomotoras del turismo y la inversión minera energética, se han adueñado de gran parte de este territorio costero.

Estas temáticas relacionadas a los problemas y situaciones de las poblaciones costeras, especialmente de los pescadores, son el objeto de estudio de la antropología de la pesca, también conocida como antropología marítima (Pascual, 1991). Por lo tanto, el presente artículo expone y analiza a partir de un ejercicio etnográfico, en el que se emplearon técnicas como la observación participante, los grupos focales y las entrevistas a pescadores artesanales y líderes de organizaciones pesqueras, cómo han cambiado las artes de pesca tradicional en la Bahía desde 1954, año donde comenzaron las construcciones del actual puerto industrial de Santa Marta, cuáles formas de pesca tradicional se practican actualmente, y cómo debido a las problemáticas generadas por los proyectos de desarrollo, los pescadores alternan su oficio con otras actividades económicas.

Algunos conceptos para analizar el ejercicio de la pesca artesanal

La pesca es comprendida como la actividad económica milenaria desarrollada por comunidades aledañas a ecosistemas marinos y continentales, que permite la captura y extracción

de diversas especies de peces. Generalmente se distinguen 3 tipos de pesca: Pesca artesanal o de pequeña escala, Pesca comercial o industrial también llamada de altura, y Pesca deportiva, aunque pueden variar de nombre de acuerdo a los autores e instituciones que la definan.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (2014), diferencia 6 formas de pesca destinadas al consumo de los seres humanos, que son: la pesca continental (extracción de recursos de aguas continentales), pesca de captura (extracción de recursos de aguas continentales en su estado natural y que procuran la conservación), pesca basada en cultivo (pesca de captura que procede de instalaciones acuícolas), pesca fomentada (incrementación de la producción de peces a través de procesos naturales), pesca recreativa (actividad deportiva no desarrollada para la venta posterior), y la pesca de poblaciones silvestres (basada en la producción y reclutamientos naturales).

En cuanto a las formas o artes de pesca, se distinguen principalmente dos que abarcan muchísimos instrumentos y prácticas culturales. Aquí, es importante aclarar que las artes de pesca serán comprendidas, como “las diferentes herramientas y aparejos que se usan para pescar eminentemente de creación artesanal” (Montalvo, 2009: 35).

Según Bjordal (s. a), las artes de pesca pasivas, aglomeran redes (redes agalleras o de enmalle, y trasmallos), sedales y anzuelos (línea de mano y curricanes, palangre), nasas y trampas, y son entendidas como el tipo de arte de pesca más antiguo y apropiado para la pesca artesanal o de pequeña escala, especialmente aquella que es practicada de manera estacionaria. Mientras que las artes de pesca activas, siguiendo lo planteado por el mismo autor, están basadas “en la persecución dirigida de las especies objeto de la pesca en combinación con diferentes maneras de capturarlas” (Bjordal, s.a.), y emplean lanzas y arpones, redes de arrastre y dragas, redes de tiro, chinchorros y redes de cerco.

Pero como el trabajo se centró en la pesca artesanal, específicamente en las artes de dicha pesca, es importante comprender a qué nos referimos cuando hablamos de ella. La pesca artesanal, es el

“modelo reconocido como la actividad rea-

³ William Quinto, Representante legal de la Asociación de Pescadores de la Bahía de Santa Marta, Asopesmar.



Foto: Danny Martínez

lizada por personas o grupos de personas, en poblados cercanos a los cuerpos de agua (mares, ríos, lagunas, etc), dicha actividad es realizada en estos poblados desde tiempos antiguos, donde sus conocimientos tradicionales han sido transmitidos de generación en generación, de esta forma han ido manteniendo su conocimiento frente a la naturaleza con el afán de satisfacer necesidades” (Montalvo, 2009: 35).

En cuanto a los criterios que definen la pesca artesanal, encontramos que según el proyecto de Coordinación de Apoyo a la Gestión de la Pesca en el Mediterráneo occidental y central de la FAO (2005), “El análisis comparativo de la definición de pesca artesanal en cada país demuestra que los tres criterios más utilizados son: tamaño del barco, tonelaje bruto y artes de pesca/ especies objetivo” pero como el primer aspecto, no permite identificar realmente si la pesca es artesanal o no, la FAO determinó una serie de

“métiers”⁴ o aspectos a considerar para hablar de pesca artesanal, por lo que plantean que esta práctica debe entenderse como tradicional o artesanal, en la medida en que sus instrumentos o técnicas no sean o posean redes de arrastre, grandes redes de cerco para especies pelágicas, dragas hidráulicas para moluscos grandes y palangres específicos para la captura y extracción de las especies marinas.

Otro de los aspectos más significativos que particulariza las prácticas de la pesca tradicional, es la relación de sostenibilidad que éstas ejercen sobre el medio, ya que el impacto de sus técnicas con el lecho marino en general suele ser pasivo, es decir, los daños que ocasionan al ecosistema son mínimos y por lo tanto, para algunos autores “la pesca artesanal es aquella donde las personas que la realizan tienen una responsabilidad y compromiso con el medio ambiente marino y terrestre” (Ojeda, 2011).

4 La palabra métier, según la FAO COPEMED (2005) corresponde a una combinación de arte de pesca, especies objetivo, zona geográfica de pesca. Recuperado de: http://www.faocopemed.org/old_copemed/es/activ/research/art-fsh.htm#definition

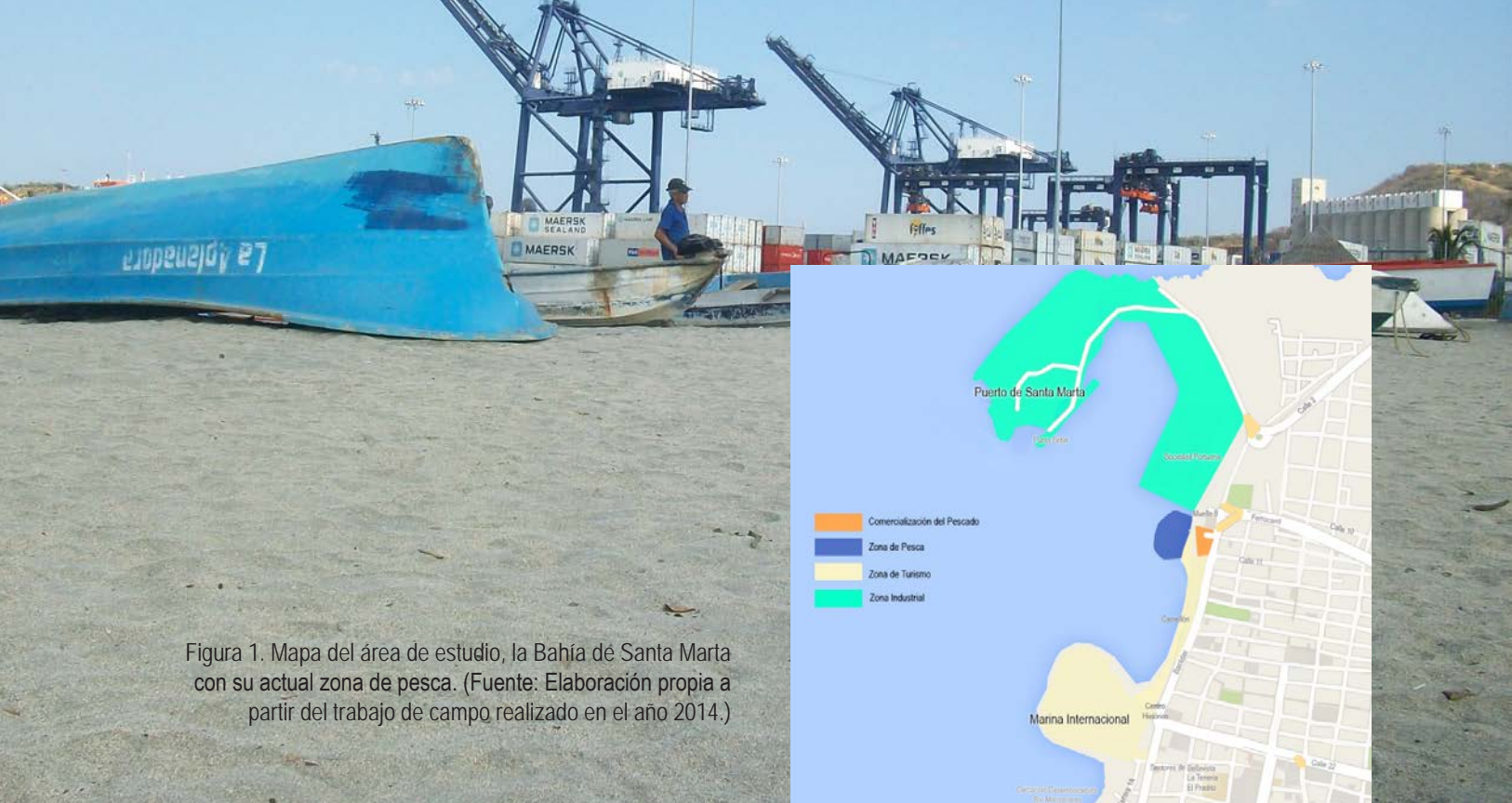


Figura 1. Mapa del área de estudio, la Bahía de Santa Marta con su actual zona de pesca. (Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado en el año 2014.)

Foto: Danny Martínez

Sobre la pesca artesanal desarrollada en el Caribe Colombiano, Montalvo (2009) plantea que ésta práctica también denominada para el autor como tradicional o de subsistencia, media entre las dos posibilidades y tipos de pesca, pues emplea tanto herramientas pasivas como activas. Es decir, no necesariamente la pesca artesanal utiliza exclusivamente elementos e instrumentos pasivos sino que debido a que el “uso e implementación de estas artes depende de cada lugar, su forma y tamaño depende de cada grupo o individuo que la utiliza” (Montalvo, 2009: 35), las artes de pesca varían y no se rigen por un solo esquema de clasificación, sino que obedecen precisamente a las condiciones y necesidades de los pescadores que la utilizan y su relación con el medio.

Dentro de las artes de pesca artesanal desarrolladas en la playa Gairaca del Parque Nacional Tayrona, Montalvo (2009) encontró con algunas variaciones, que en general en el Litoral del distrito de Santa Marta, se practican las siguientes: El trasmallo (red de 200 a 400 metros fija o estacionaria), el chinchorro calado o estacionario y el chinchorro de arrastre, (el trabajo está subdividido en el compañero de pesca, jalonero, dueño y el buzo o caretero), el palangre (pesca selectiva donde el nylon es la línea guía y se practica en una embarcación de motor con 3 pescadores para pescar pargo),

la trampa o nasa (pocas veces es practicada en grupo y se utiliza una jaula), y la línea de mano o cordel (pesca con cuatro tipos de estilo: embarcación anclada, a la deriva, la pesca de trolling o correteo, y desde la orilla del mar).

A su vez, existen varias modalidades de línea de mano que operan en la faena nocturna: la pareja para pescar la sierra, el corredizo para el pargo, mero, jurel, y cojinoa, bujía para el ojo gordo, zepelín ojo gordo y cojinoa, la palanca pargo y zafiro, el palito carnada y calamar, y reinal para cojinoa, medregal, jurelito y mojarra.

Pesca artesanal en la Bahía de Santa Marta: Entre el desarrollo y la resistencia

La Bahía de Santa Marta, se caracterizaba por la abundancia de peces, corales y cayos, aspectos propicios para que la pesca artesanal se forjara como fuente primaria de economía para las comunidades que se asentaron en este territorio. La práctica de la pesca permitió el desarrollo de una tradición, que se han mantenido con el paso del tiempo, pero con la llegada del Puerto Industrial de Colombia en el año (1954) a las



tierras de esta bahía, la pesca tradicional y los pescadores sufrieron las consecuencias del desarrollo.

Anteriormente el territorio costero que utilizaron los pescadores de la bahía, se extendía desde las ensenadas del barrio Ancón y Taganguilla (lugar actual donde se encuentra Sociedad Portuaria) hasta algunos sectores principales de la bahía (Arrollo, Arrieta & Caballero, 2002), pero como producto de los procesos de desarrollo económico que se han gestado aceleradamente en esta parte del litoral samario, actualmente, el territorio que ocupan los pescadores artesanales en la Bahía ha sido delimitado a un sector específico de la playa, que comprende entre la Carrera 1 con calles 10 y 11 sobre el camellón de la ciudad, limitando con el puerto y sus operaciones.

La Sociedad Portuaria, ubicada en el sector de Punta Betín, es una mega construcción que en primera medida despojó a dos poblaciones de pescadores que históricamente se encontraban asentadas en ese lugar, el caso de Taganguilla y El Ancón (Burgos, 2011), obligadas a ser retiradas del mar y reubicadas en otros sectores de la ciudad, transformando consigo los usos y las prácticas que en este lugar se realizaban tradicionalmente. El puerto hoy en día, ocupa gran parte del espacio norte de la bahía, donde

el personal no autorizado no puede estar ni merodear por sus límites, ya que el levantamiento de mallas y el posicionamiento de guardias de seguridad sobre los bordes de la playa, como el caso de muelle 8 que forma parte del complejo del puerto, demuestran la apropiación y privatización que este proyecto ejerce sobre algunos espacios de la línea costera de la bahía.

Además el puerto realiza operaciones de embarque y desembarque de mercancía y de carbón por toneladas, que han generado que muchos pescadores dejen de realizar sus faenas de pesca en zonas aledañas al puerto, dado que la entrada y salida de grandes embarcaciones imposibilitan el paso de embarcaciones pequeñas, y por el exceso de luz y ruido producido los bancos de peces se espantan. Otras de las principales consecuencias que ha generado el manejo del carbón en el puerto, es el constante esparcimiento del polvillo del carbón y de partículas pequeñas de este mineral en las aguas y orillas de la bahía, produciendo contaminación masiva que aumenta la disminución de especies marinas de estas zonas.

Y en el otro extremo de la Bahía, encontramos la Marina Internacional, ubicada en sector que comprende la Carrera 1 con calle 22, siendo el último proyecto de desarrollo económico que se gestó en la bahía, durante el año 2009 (Burgos,

2011). La marina internacional, es un espacio construido y ofrecido únicamente para actividades turísticas, más específicamente “turismo de yates o veleros”, por lo tanto, se apodero de otra gran parte del territorio de la bahía de Santa Marta que comunicaba con la playa de los Cocos. Dicho proyecto, posee un muelle con capacidad de albergar a más de 256 yates de lujos, un camellón que introduce mar adentro a más de una milla de la orilla de la playa, donde restaurantes y locales comerciales ofrecen sus servicios a los dueños de los yates y demás visitantes. Así, el objetivo principal de este mega proyecto es “la atracción de un nicho exclusivo de turismo: gente adinerada, con el capital suficiente en sus cuentas para permitirse navegar por el Caribe durante meses, alojarse en hoteles boutiques y dedicarse al ecoturismo en cada uno de los destinos que elige para desembarcar” (Mayorga, 2012).

La construcción de la Marina Internacional, transformó considerablemente el espacio costero de “la bahía más hermosa de América”, convirtiéndolo por un lado, en un lugar lleno de lujos y atractivos turísticos con los que se vende y promociona a Santa Marta, destinados exclusivamente al disfrute de un sector exclusivo de la población, por lo que la vocación de puerto pesquero se aleja más del imaginario de los habitantes de la ciudad. Y por otro lado, ha generado en el transcurso de los 2 últimos años un proceso de erosión costera, en el que los espacios de playa de uso público terrestre en su gran proporción se encuentran actualmente bajo agua, es decir, el mar se toma cada vez más la playa, que además está contaminada, dejando sin tierra firme a los pescadores y en general, a la población que trabaja y transita diariamente por la Bahía.

Las voces y los relatos de los pescadores sobre las artes de pesca que actualmente se practican en la Bahía, indican tal y como lo plantea el señor Domingo Herrera⁵ que “se practican

las mismas (artes de pesca artesanal), las mismas de siempre pero se cogía más pescao’

5 Pescador de la Bahía de Santa Marta, 40 años de experiencia pescando. (Entrevista/17/03/2014)

antes, él tiene su manta, yo tengo mi manta, él tiene su nylon, yo tengo mi nylon, y en eso se rebuscaba uno pero había pescao’ bastante, ahora no”. Igualmente manifiesta John de Jesús Donado⁶, que a pesar “que la pesca aquí se ha acabado y el pescado se ha reducido.

Antes había de todo, había navajero, lora, cachua, pargo, sierra, jurel, machuelo, sardina variada, pero la cocorona se ha perdido, como mucho más”, es decir, se sigue practicando la pesca con Manta, Nasa, chinchorro y línea de mano.

Para los pescadores, Yin Rojas y Mauricio Vásquez⁷ “la cuestión aquí es que hay un eco de contaminación por medio del carbón y de entidades que existían antes, ve aquí toda esta vaina era cargado de puro carbón, lo que ha dañado el medio ambiente y el ecosistema. Todo eso se ha perdido lo que es coral, aquí no hay pescao’, aquí no hay nada, tú sales a pescar y tú inviertes \$20.000 pesos en gasolina y no los llegas a sacar”. Asimismo, manifiesta Carlos Maz Martínez⁸, “anteriormente la pesca era favorable para uno, porque uno salía aquí cerca atrás del Morro, de Punta Betín, la Gloria, en todos los alrededores de la bahía y cogía bastantes peces pero a consecuencia del carbón hoy en día no se está cogiendo el pescao’, le han matao’ los corales, el asentamiento de pescao’, los bancos de peces que había en la bahía, todo se ha rellenado a consecuencia del carbón, entonces el pescao’ emigra”.

Las voces y relatos evidencian la situación de los pescadores y de las artes de la pesca tradicional que se practican en este lugar, cómo han sufrido impactos directamente de las operaciones realizadas en el Puerto de la Sociedad Portuaria de la ciudad, específicamente de las actividades que se derivan del transporte, cargue y exportación del carbón, ocasionando el desmejoramiento de la pesca tradicional, tal como lo manifiesta Yin Rojas⁹, “honestamente aquí

6 Pescador de la Bahía de Santa Marta, 60 años de experiencia pescando. (Entrevista/17/03/2014)

7 Pescadores de la Bahía de Santa Marta, 60 años de experiencia pescando. (Entrevista/19/03/2014)

8 Pescador de la Bahía de Santa Marta, 40 años de experiencia pescando. (Entrevista/17/03/2014)

9 Pescador de la Bahía de Santa Marta, 60 años de experiencia pescando. (Entrevista/17/03/2014)

cuando no existía ese carbón el pescao' caminaba, como dice uno aquí caminaba no navegaba, el pescao' viajaba. Uno se paraba aquí y veía que el pescao' se veía subiendo o se veía bajando, ya eso se acabó. Tú te ibas allá a fondea a las 7 de la noche, te ibas con tu nevera full (llena) con toda clase de pescao'

De esta manera, mediante las observaciones y conversaciones realizadas con los pescadores artesanales de la bahía de Santa Marta, se evidenció que la puesta en marcha de estos megaproyectos como lo es la Sociedad Portuaria y La Marina Internacional de Santa Marta, no han generado ningún cambio positivo en relación a mejores condiciones de vida digna y oportunidades de trabajo para los pescadores artesanales, debido a que las operaciones portuarias que se realizan diariamente en la bahía de Santa Marta han generado el vertimiento de residuos sanitarios y urbanos, ocasionando cambios en la morfología del territorio, afectando al medio ambiente costero, las estructuras socio-culturales y la salud de las comunidades que habitan este territorio (Buitrago, 2005; Ardila, 2009 & Giraldo, 2009). Asimismo, la figura de los territorios costeros como propicios para la realización del turismo de sol y playa, promueve que se reinvente el territorio a las necesidades del mercado del turismo y según Cunín (2006), Buitrago (2005), y Salazar (2006) el turismo de sol y playa exotiza los territorios costeros mediante imágenes que contrastan sus condiciones reales, y así restringe y transgrede las prácticas, tradiciones y conocimientos populares de las comunidades costeras donde se ejecutan este tipo de proyectos de desarrollo económico.

Por lo tanto, los procesos de privatización a los que son sometidos los territorios costeros mediante la inversión de capital y decisiones políticas ejercidas por grupos privados o concepciones de inversionistas, para su posterior conversión a zonas con capacidad portuaria y turística, excluyen cualquier tipo de posicionamiento de las comunidades tradicionales de pescadores en relación a modelos de desarrollo alternativos, que puede ser más favorable tanto para las comunidad como para el mantenimiento del territorio. Es así, como la planificación de los proyectos desarrollistas solo satisfacen los

intereses de las clases dirigentes locales y nacionales, legitiman acciones de despojo contra las poblaciones costeras de sus territorios y el constante deterioro ambiental de estos y el lecho marino (Burgos, 2011).

Además, las operaciones portuarias han privatizado gran parte del área continental y marina de la Bahía, dado que los buques de gran tamaño que entran y salen del puerto no permiten que los pescadores zarpen en zonas de tránsito marino, y cada vez el área de pesca de los pescadores de la bahía es reducido a sectores con poco campo para ejercer la práctica del chinchorro o la línea de mano. Por lo tanto, el pescador de mar de esta bahía se ve obligado a ejercer o buscar otras formas o mecanismos de trabajo, que momentáneamente supla las necesidades económicas de él y sus familias.

Según John de Jesús Donado¹⁰, “Hay otros (pescadores) que se dedican a la celaduría (vigilante), por decir aquí hay pescadores que son reservistas (prestaron el servicio militar) y tienen una libreta (militar) ven que la pesca no les está dando, cogen y se meten a trabajar como celador, a trabajar de ayudante de construcción”. Como lo expresa Pedro Parejo¹¹, “Si yo fuera pescador solamente ya no existiera, ya me hubiera muerto, porque yo trabajo albañilería, trabajo pintura, siempre me defiendo no me achanto en una sola cosa. Antes no, cuando la pesca era abundante ni había que asolearse uno”

Es decir, la mayoría de los pescadores alternan su oficio, no sólo son pescadores profesionales, como lo llama Montalvo (2009), porque viven

¹⁰ Pescador de la Bahía de Santa Marta, 60 años de experiencia pescando. (Entrevista/20/03/2014)

¹¹ Pescador de la Bahía de Santa Marta, 25 años de experiencia pescando. (Entrevista/22/03/2014)

económica y culturalmente del mar, sino que debido a la reducción y desplazamiento de su espacio de pesca, a la fuerte contaminación generada por las actividades de transporte y exportación del carbón, la construcción de la marina que erosiona la tierra generando la pérdida de la playa, la escasez de pescado, el impacto de la pesca de altura o industrial con sus equipos tecnológicos, y los procesos de urbanización entre otras situaciones que se evidenciaron en los relatos de los pescadores, estos hombres alternan su oficio con otras actividades, como ser vigilantes, ayudantes de construcción, guías turísticos, lancheros, y demás.

Entonces, el pescador como lo plantea Pascual (1991), ha aumentado su dependencia del capital foráneo (instrumentos, tecnologías, etc), y cambian progresivamente “su status de cazadores¹² libres por el de empleados y proletarios de grandes empresas” (Pascual, 1991:7), como viene ocurriendo en la Bahía de Santa Marta.

“De esta manera, la pesca está pasando de tener un acento marcado en el trabajo y la habilidad del pescador, dependiente de un conocimiento del medio aprendido a lo largo de generaciones, a ser controladas por el radar, sonar, winches, barcos factoría, congeladores, radios e informes meteorológicos proveídos por las agencias gubernamentales” (Pascual, 1991: 7).

Encontramos, entonces, que en época de vacaciones (diciembre-enero, junio-julio) donde las actividades turísticas en la ciudad de Santa Marta son más fuertes los pescadores generan ingresos económicos a partir de labores relacionadas con el turismo, y el resto del año se dedican a la actividad económica que también

constituye una práctica cultural, por todas las 12 Pascual (1991), comprende al pescador como un cazador-recolector del medio acuático, en los que domina la falta de control sobre la reproducción de recursos no privados.

creencias, costumbres y lo que significa para ellos la pesca.

Pero también los pescadores artesanales de la Bahía son “pescadores sin tierra”, como los llamaría Logfren (1979), porque a diferencia de los pescadores de Taganga y otros sitios que pescan en el mismo lugar donde residen, ninguno de los pescadores entrevistados viven en la Bahía, ni ésta es reconocida como un sitio de pesca, como si sucede con Taganga, que es reconocida tanto nacional como internacionalmente como un pueblo pescadores artesanales, por lo que todos los días los pescadores se trasladan de sus viviendas ubicadas en barrios como Pescaito, San Fernando, Luis R Calvo y 11 de noviembre, entre otros barrios populares de la ciudad hasta su sitio de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, Esperanza. 2010. *En tren nos llega, por el mar se va...La exportación de carbón en Santa Marta y Ciénaga*. En: Ardila, E; Ternera, C & Giraldo. *Las paradojas de una bonanza: impactos de la actividad carbonera en los departamentos del Cesar y Magdalena*. Editorial Unimagdalena, Ortoloteca.
- Arrollo, Angélica; Arrieta, Iván & Caballero, Nelson. 2002. *Elementos para hablar de una cultura de pescadores*. En *Gaceta Antropológica*. No1. Universidad del Magdalena
- Bjordal, Åsmund. S. A. *Capítulo 2: Uso de medidas técnicas en la pesca responsable: Regulación de artes de pesca*. Depósito De Documentos De La Fao. Recuperado De: [Http://Www.Fao.Org/Docrep/008/Y3427s/Y3427s04.Htm](http://www.Fao.Org/Docrep/008/Y3427s/Y3427s04.Htm)

- Buitrago, Alejandra. 2005. *Rodeados por las Murallas. Conflictos por el territorio en la Boquilla, Cartagena. En revista Memorias. N° 5. Universidad del Norte. Colombia.*
- Burgos, Silvia. 2011. *Uso y apropiación del espacio público en el litoral Caribe colombiano: Caso Santa Marta. Tesis de maestría. Universidad Nacional.*
- Cunín, Elizabeth. 2006. *Escápate de este a un Mundo... Fuera de este Mundo. Turismo, globalización y alteridad. Los cruceros por el Caribe Colombiano en Cartagena de Indias Colombia. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia.*
- Giraldo, Jorge. 2010. *Sistema de transporte del carbón: Impactos y la evocación frustrada por el choque de trenes. En: Ardila, E; Ternera, C & Giraldo, J. 2010. Las paradojas de una bonanza: impactos de la actividad carbonera en los departamentos del Cesar y Magdalena. Editorial Unimagdalena, Oratoteca.*
- Logfren, Orvar. 1979. *Marine Ecotypes in preindustrial sweden: a comparative discussion of Swedish peasant fishermen. En R, Andersen (Ed), pp 83-109.*
- Mayorga, David. 2012. *La nueva 'joya' en el Caribe samario. En: Periódico El Espectador, Bogotá. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/economia/nueva-joya-el-caribe-samario-articulo-320917> 20 de abril de 2014.*
- Montalvo, Alfonso. 2009. *A una mano y múltiples voces. Una realidad etnográfica en la actividad pesquera en la Playa de Gairaca, Parque Nacional Natural Tayrona. Tesis para optar el título de antropólogo. Universidad del Magdalena. Pp 1-175.*
- Ojeda, Cecilia. 2011. *Los pescadores hablan: ¿Qué es la pesca artesanal? Recuperado de <http://www.greenpeace.org/espana/es/Blog/los-pescadores-hablan-qu-es-la-pesca-artesana/blog/37306/> 03 mayo de 2014.*
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. 2014. *Definiciones. Depósito De Documentos De La Fao. Recuperado De <Http://Www.Fao.Org/Docrep/003/W6930s/W6930s05.Htm> 15 de mayo de 2014.*
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO COPEMED. 2005. *Pesca artesanal. Recuperado de: http://www.faocopemed.org/old_copemed/es/activ/research/artfish.htm#definition 20 de mayo de 2014.*
- Pascual, José. 1991. *Antropología marítima: Historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores. Serie recopilaciones bibliográficas I. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. México.*
- Plan de Ordenamiento Territorial "Jate Matuna" de Santa Marta, 2000-2009.
- Salazar, Noel. 2006. *Antropología del turismo en países en desarrollo: Análisis crítico de la cultura, poderes e identidades generadas por el turismo. En: Revista Tabula Rasa, No. 5. Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá. Pp 99-128.*

Masacre de Bahía

Comunidades
Indígenas
Víctimas del
Conflicto y el
Papel Garante
del Estado



Portete

Foto: Leonardo Baquero



Por: Breiner Rafael Osorio Pinto
Estudiante de Derecho, Facultad de
Humanidades, Universidad Del Magdalena.

La Guajira es un Departamento al igual que muchos otros de Colombia altamente golpeado por la violencia, los grupos armados legales e ilegales, el narcotráfico y la parapolítica, sufriendo estos fenómenos en lo más profundo de su seno, marcando la historia de este territorio histórico y ancestral.

Los Wayuu, son un pueblo indígena ubicado en el norte de la Región Caribe y del país, ocupando el 80% del territorio guajiro, siendo la población indígena más numerosa del país, con un total de 144.003 personas repartidas en 18.211 familias. Los Wayúu representan el 20.5% de la población indígena nacional (DNP-Incora, 1997). Estas poblaciones indígenas se dedican al pastoreo, la pesca, la realización de artesanías y elementos propios de su cultura para comercializar; no obstante a pesar de estar ubicados en una zona desértica semihabitada, no escaparon a la barbarie que vivía el resto del país y los demás asentamientos indígenas siendo marginados y golpeados, tanto que El 18 de Abril de 2004, la Comunidad Wayuu de Bahía Portete en la Alta Guajira, una población de aproximadamente 600 habitantes, evidenció como una columna paramilitar irrumpió su tranquilidad, generando zozobra y dolor para estas personas.

HECHOS

El 18 de Abril de 2004, será una fecha que el país no debe olvidar, este día nuestros indígenas fueron mancillados y violentados, irrespetando sus territorios ancestrales y haciendo daños irreversibles a su cultura e integridad en la órbita social.

Como lo registró la revista memoria y dignidad.

“Una denuncia anónima del 3 de Mayo, firmada por “Indígenas Wayuu Alta Guajira”,

dio cuenta de un asalto de escuadrones de la muerte, el 18 de abril del 2004, contra la aldea de Bahía Portete (norte de Colombia), de 580 indígenas, en el que se cometieron torturas y desaparición de niños, violación de adolescentes, asesinato de mujeres y hombres y desmembramiento de los cuerpos de las víctimas. Un saldo de Asesinato de 13 personas, la desaparición de 30 y el desplazamiento de 300 familias.”¹

Este suceso tuvo una accionar premeditado por los comandantes paramilitares días antes, planeado desde Maicao, La Guajira en el corregimiento de Carraipia.

Este hecho tuvo coordinación y dirección del Bloque Norte de las AUC, Comandado Rodrigo Tovar Pupo “Jorge 40” y el Frente Contrainsurgencia Wayuu en la Alta Guajira Comandado por Arnulfo Sánchez, alias “Pablito”, con participación de personas pertenecientes a esta etnia que tenía alto grado de influencia en la zona, como José María Barros Ipuana “Chema Bala”, que se dedicaba al comercio y utilización de este puerto; no obstante para la comisión de este operativo era necesario una supra estructura que sirviera de canal para dicha ejecutoria, permitiendo que se alcanzara el macabro final, para ello fue determinante la participación de personal militar del ejército, razón que sin esta sería imposible traspasar los retenes y demás controles de seguridad, puesto que el transporte de este personal altamente armado y con actitud de ataque sería imposible sin su participación.

¹ Rescatado el 15-03-2014 de [<http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/index.php/casos-emblematicos/141-masacres-1980-a-2010/654-bahia-portete>]

De esta manera evidenciamos como personas civiles cuentan con una capacidad bélica para infringir suficiente daño una población, en este caso indígenas que se encontraban dentro de su territorio ancestral, aduciendo que estos se portaban mal, desconocían o desobedecían sus mandatos.

Este territorio por su posicionamiento geográfico es un corredor estratégico armamentista, de embarque de drogas y dinero sucio, que en últimas era la razón por la que comunidades nativas era una amenaza para el correcto funcionar de sus objetivos.

El contrabando, la corrupción de ciertos órganos estatales y privadas, abonaron y garantizaron la realización de este evento, estas comunidades desde su forma natural de organización y defensa utilizaron las herramientas básicas con las que contaban para salvaguardar sus vidas y las de sus semejantes.

Observamos como diferentes personajes fraguaron un complot para intimidar y tomar posesión a la fuerza de esta zona.

Esta es una de las Masacres donde la mayoría de sus víctimas fueron mujeres, el objetivo de esto era que el nivel de amedrentamiento fuese el máximo, cabe anotar que para el pueblo Wayuu, la mujer es un símbolo sagrado y estas no van a la guerra, además estas mujeres fungían cargos de representación dentro de su comunidad, como era el caso de Margoth FinceEpinayú, de 70 años, fundadora y líder de la Asociación Indígena de Autoridades Tradicionales: Akotchikrawa, esta tenía un papel de interlocución entre su comunidad y las diferentes autoridades legales.

Este acto fue ejecutado de manera selectiva dada la posición social y cultural de las vícti-

mas, que en total fueron 13 personas, siendo puestas en estado de indefensión, agredidas sexualmente, torturadas y finalmente asesinadas.

A pesar de que las autoridades Estatales tenían conocimiento previo de la situación de la Alta Guajira, su accionar no fue acorde a su deber. De acuerdo a las denuncias y los documentos de Memoria Histórica se registro que:

“El 15 de abril, tres días antes de la masacre, las autoridades de Bahía Portete enviaron una comunicación a la Defensoría del Pueblo (sistema de alertas tempranas, SAT), a la Procuraduría General de la Nación y al Ministerio de Defensa en la que advertían sobre el riesgo que corrían en su propio territorio y solicitaban la protección de sus vidas por parte de la Fuerza Pública.”²

“La comunidad no recibió ninguna respuesta a su alerta ni se tomaron acciones para protegerla. Incluso, en esos días los hombres del Batallón Cartagena, quienes habían sido enviados en marzo de 2004 a Bahía Portete y Flor de Guajira para patrullar la zona, fueron retirados y destinados a prestar seguridad al entonces Presidente Álvaro Uribe, quien visitaba la Alta Guajira para dar inicio a la operación del Parque Eólico Jepirachi y anunciar un proyecto de desarrollo turístico.”³

² Ibidempag 49

³ Ibidem pag 49par 2

masacre, los resultados de este fueron limitados y en contra de ordenamientos internacionales que buscan garantizar el pleno derecho de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

La Constitución Política en su Artículo 90 cita. *“El Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas.”*⁴

En Relación a esto y tomando en cuenta que las autoridades tradicionales realizaron el 15 de Abril de 2004, tres días antes de la masacre una comunicación de alertas tempranas (SAT)⁵, no se hizo caso alguno del riesgo que tenían estas comunidades sumado de los antecedentes y hechos que se habían vivido en esa época las autoridades omitieron estos recursos, dejando en extrema vulnerabilidad a estas personas.

El estado debió garantizar la seguridad e integridad de estas comunidades, además que son protegidas por la Unesco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

La responsabilidad del Estado por Violación del deber Objetivo de Investigar y Sancionar Violaciones a los Derechos Humanos.

La convención americana de los derechos humanos y El sistema Interamericano de Justicia son instrumentos de la Organización de los Estados Americanos –OEA- para aplicar justicia a

⁴ Constitución Política de Colombia

⁵ La Defensoría del Pueblo pone al servicio de las comunidades y de las instituciones del país un Sistema de Alertas Tempranas para monitorear y advertir sobre las situaciones de riesgo de la población civil por los efectos del conflicto armado interno y promover la acción de prevención humanitaria con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas. [www.defensoria.org.co]

los estados partes que han ratificado dicho convenio, como el ejemplo de Colombia, que ha introducido en su legislación interna dicho tratado , obligándose a cumplirlo y hacerlo cumplir a sus dependientes.

La corte Interamericana en uno de sus conceptos ha dicho:

*“La responsabilidad estatal por violación de los DDHH tiene como fuente los artículos 1.1 y 2º que son el punto de partida para su consolidación, así como para las decisiones de condena en los casos contenciosos, que establece para los Estados partes, el deber perentorio de “respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio en toda persona.”*⁶

Queda expuesto de esta forma, que la Corte Interamericana de Derecho Humanos, establece a los Estados que ratifican la Convención, la obligatoriedad de implantar la verdad (que gira en torno a la investigación, caracterización e individualización, de los responsables), de imponer justicia (al encuadrar la violación en tipo delictivo y sanciones de esta.) y de reparar de manera integral las violación derivadas de infracciones a la Convención, que la que determinaba las directrices del cumplimiento de los deberes adquiridos por los Estados partes.

“El artículo 1.1 es fundamental para determinar si una violación de los derechos humanos reconocidos por la Convención puede ser atribuida a un Estado Parte en todo su alcance. En efecto, dicho artículo impone a los Estados Partes los deberes fundamentales de respeto y garantía de los derechos, de tal modo que todo menoscabo a los derechos humanos reconocidos en la Convención que pueda ser atribuido, según las reglas del Derecho Internacional, a la

⁶ Corte Interamericana de Derechos Humanos- convención americana de los derechos humanos. <http://www.corteidh.or.cr/>

acción u omisión de cualquier autoridad pública, constituye un hecho imputable al Estado que compromete su responsabilidad internacional en los términos previstos por la misma Convención y según el Derecho Internacional general. Es un principio de Derecho internacional que el Estado responde por los actos y omisiones de sus agentes realizados al amparo de su carácter oficial, aun si actúan fuera de los límites de su competencia. La responsabilidad internacional del Estado se funda en actos u omisiones de cualquier poder u órgano de éste, independientemente de su jerarquía, que violen la Convención Americana, y se genera en forma inmediata con el ilícito internacional atribuido al Estado. En estos supuestos, para establecer que se ha producido una violación de los derechos consagrados en la Convención no se requiere determinar, como ocurre en el derecho penal interno, la culpabilidad de sus autores o su intencionalidad y tampoco es preciso identificar individualmente a los agentes a los cuales se atribuyen los hechos violatorios. Es suficiente que exista una obligación del Estado que haya sido incumplida por éste.”⁷

Así cuando el estado colombiano por medio de sus agentes actuó de manera omisiva y obvió los llamados que le habían realizado las autoridades tradicionales de esta comunidad indígena, adquirió una responsabilidad frente al hecho.

De esto se ha reconocido que:

“Un Estado es responsable, tanto a nivel nacional como internacional, cuando un hecho ilícito le es imputable en relación con una obligación internacional. Según una norma consuetudinaria que constituye uno de los principios fundamentales del derecho internacional contemporáneo sobre la responsa-

bilidad de los Estados, al producirse un hecho ilícito imputable a un Estado (por sus actos o sus omisiones), surge de inmediato su responsabilidad por la violación de la norma internacional y la obligación de reparar y de hacer cesar las consecuencias de la violación.”⁸

Corte Constitucional de Colombia ha señalado al respecto lo siguiente:

“El Consejo de Estado ha reiterado la responsabilidad que le compete al Estado y el consecuente deber de realizar todas las acciones tendientes a impedir que se vulnerara los derechos de la población civil obligada a desplazarse, una vez se ha verificado que los hechos que han dado lugar al desplazamiento forzado individual o colectivo y a los daños derivados de éste, a raíz de incursiones paramilitares, de comisiones de masacres selectivas y de amenazas de nuevas masacres, habían podido evitarse, en cuanto se ha constatado que las autoridades tenían la posibilidad de intervenir en el desarrollo causal de los hechos, cuando se trataba de un hecho resistible, dada las alertas previas que se habían emitido respecto de la inminencia del hecho.”⁹

Por tal razón, cuando nos enfrentamos a violaciones graves a los derechos humanos que a la vez comprometan la responsabilidad internacional del Estado, el ordenamiento jurídico de la responsabilidad internacional no puede sujetarse meramente a indemnización monetaria, que en resume es la reparación, porque ello permitiría a los Estados mantener la impunidad a cambio de esta, dejando de la lado el carácter responsable y/o principal de la Compensación que entra más al régimen inmaterial.

⁷ Comisión interamericana de derechos humanos, organización de los estados americanos, INFORME SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.(s.f)

⁸ Guía práctica, para las investigaciones disciplinarias por graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. Bogotá junio del 2010.

⁹ Sentencia SU254/13, Honorable Corte Constitucional de Colombia, Magistrado Ponente, LUIS ERNESTO VARGAS SILVA



Fondo Oraloteca

Conclusiones

El pueblo Wayuu, en especial el asentamiento de las cerca de 300 familias que Vivian alrededor de bahía Portete, viven de la pesca y el pastoreo, lastimosamente las bellas playas, la alta producción pesquera y artesanal, no fueron valoradas por aquellas personas que decidieron usar esta salida marítima como corredor delin cuencial y envío de drogas a las Antillas y el Caribe, además del tráfico de armas y dinero de lavado de activos.

Lo que fue su potencial sustento y forma de vida se convirtió en la causa de sus pesadillas inspiradas tanto por integrantes de sus propias comunidades, así como paramilitares y fuerza pública.

En la Actualidad las víctimas de este aberrante hecho, no han vuelto a sus tierras, aunque se ha intentado que tomen de nuevo su territorio y siguen su vida como lo tenían antes, no se ha

materializado dicho proyecto, estas personas se encuentran temerosas de represalias, dado que en esta zona la presencia paramilitar de grupos emergentes siguen sembrando temor en esta vasta geografía.

Hoy a pesar que estas personas han sido judicializadas, vistas desde un punto legal la familias han sido revictimizadas por parte del estado, cuando se les desconocen su jurisdicción especial por estar dentro de un territorio indígena, no basta con que la justicia ordinaria tome partida en el juzgamiento de estos, para esta comunidades aún existe un alto grado de impunidad pues sus formas jurisdiccionales tiene una diferencia con el sistema legal ordinario; además, estos delitos son violaciones a los regímenes de derechos humanos nacionales e internacionales y estos no fueron tratados como tales, sino como simples delitos cometidos por cualquiera. El Sistema Interamericano de Justicia, a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha realizado múltiples pronunciamientos de las situaciones materiales que viven países en Latinoamérica en torno a los temas de conflictos y aquellos actos que acarrear responsabilidades para los estados directamente. Colombia es un país que reiteradamente que ha sido condenado por hechos que por acción u omisión le han significado llamados de atención a que se revise las políticas encaminadas a la protección y garantías de las víctimas del conflicto, la corte es un ente que puede condenar a los estados miembros, en todo acto que vaya en contra de los preceptos contenidos en la Convención Americana de los Derechos humanos, el bloque de recomendaciones que emanan de la comisión.

En lo relativo a las infracciones por parte del estado a normas de carácter internacional las cuales ha aceptado y consecuentemente está obligado a cumplirlas, es incuestionable que una vez vulneradas o pasadas por alto se originan consecuencias jurídicas tales como la reparación, restitución o indemnización, todas con características diferentes pero con un solo objetivo en común, el cual se sintetiza en la necesidad de resarcir el daño causado. Así como la garantía y protección de los derechos inalienables a la persona.

Referencias

- CNRR -Grupo Memoria Histórica, La Masacre de Bahía Portete: mujeres wayuu en la mira, 2010, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A ,Pág. 74
- Comisión interamericana de derechos humanos, organización de los estados americanos, INFORME SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.(s.f) -Recuperado el 15 de Abril de 2014 [<http://www.corteidh.or.cr>].
- Constitución Política de Colombia
- Corte Interamericana de Derechos Humanos- convención americana de los derechos humanos. <http://www.corteidh.or.cr>
- Guía práctica, para las investigaciones disciplinarias por graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. Bogotá junio del 2010.
- Revista Verdad Abierta fechado el 10 de Septiembre de 2012-Recuperado el 15 de Abril de 2014 de (<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/36-jefes/4213-la-extradicion-de-pablo-el-terror-de-la-guajira>)
- Sistema de Alertas Tempranas -Recuperado el 15 de Abril de 2014 de [www.defensoria.org.co/Sistemas-alertas-tempranas].

Taganga vs turismo:



Foto: Rafa Gonzalez

cambio de dinámicas debido al
turismo en el corregimiento de Taganga

Por: Juan Carlos Mendoza Asis.
Estudiante de la Universidad del Magdalena Programa de Antropología

Introducción

Taganga está ubicado al norte de la ciudad de Santa Marta Colombia, a 15 minutos del centro histórico de la ciudad. Hoy en día, este lugar se caracteriza por ser un atrayente turístico, sus playas y la tradición pesquera hacen de éste, un lugar apropiado de ir a visitar.

No es fácil hablar de los orígenes de la población taganguera, puesto que, son muy pocos los trabajos históricos que hablan directamente de la población. Pacheco De Andéis, (2007) en su trabajo realizado en la comunidad taganguera, menciona que “tratar de ubicar los orígenes de la población de Taganga es bastante difícil e incierto, pues, toda la referencia escrita menciona generalidades sobre la población, pero no hace ningún aporte acerca de sucesos que hayan acaecido allí” (De andrés, P. 231), por lo tanto la información que se tiene de la historia del corregimiento de Taganga, son la de cronista que hablan de Santa Marta y que mencionan a Taganga pero no hacen una referencia como tal, ni mucho menos una profundización de las dinámicas socioculturales que se practicaban para en ese momento.

”El gobernador Juan Beltrán Cai-cedo construyó en 1719 el fuerte de San Antonio en una de las cuatro colinas de las obras de Santa Ana. Cubría la entrada de la bahía de Taganga y su cañón llegaba hasta el cabo de la Aguja. La razón máxima de este fuerte, fue el ostral de perlas de Taganga y el criadero de coral, jamás desflorados. Las perlas de Taganga eran de mejor calidad más subido más oriente que las otras de aquellas costas. (De la Rosa, citado en De Andéis 2007 P. 233)

Por otra parte, hablar de la historia de Taganga es también referirse a la práctica de pesca más antigua que tiene este corregimiento de pescadores, me refiero a la pesca artesanal con chinchorro. Se dice, (según conversaciones entabladas con paisanos tagangeros), que la asociación tiene más de 150 años y que ha servido como forma de subsistencia. La asociación o corporación de chinchorreros es la organización social más antigua de Taganga. Al principio, había solo 3 chinchorros y hoy en día hay más de 160, distribuidos por familia. Cada una de ellas solo tiene la posibilidad de tener hasta 3 chinchorros, dada a las políticas de la asociación.

Problemática

En los años 50’s con el gobierno del General Rojas Pilla, se inauguró una obra significativa en la historia del pueblo taganguero que fue la apertura de la carretera la cual comunica a la comunidad con la Ciudad de Santa Marta. Teniendo en cuenta, las problemáticas que viven hoy en día este corregimiento, se puede decir que, este acontecimiento, ha impactado cultural, social y económicamente a los tagangueros, irrumpiendo sus prácticas tradicionales principalmente la pesca artesanal. Esto se debe principalmente a que la obra facilitó el acceso de personas a esta comunidad. Anterior a esto la interacción social con otras personas era casi que imposible por el difícil acceso a este lugar. Uno de los beneficios de este acontecimiento fueron los servicios públicos algunos años después de la apertura de la carretera. Por otro lado, vendría nueva infraestructura, bonanzas y turismo masivo, el cual tomo fuerzas en los últimos 20 años, siendo hoy en día tema de debate por las causas que éste ha traído consigo, como el desplazamiento, degradación social, ambiental y transformación de la cultura, específicamente afectando a los niños y jóvenes tagangueros quienes son el futuro de la población.

En el siguiente trabajo se muestra un breve resumen a cerca de las problemáticas que ha traído el turismo masivo al corregimiento de Taganga desde los años 80’s hasta la actualidad, y el cambio de las dinámicas culturales, sociales y económicas que los tagangueros han tenido que experimentar por la misma problemática, teniendo en cuenta la pesca artesanal como principal práctica tradicional, social, espiritual, cultural y económica de los tagangueros.

Pesca artesanal en Taganga

Antes de 1950 la población taganguera llevaba una vida estable, el principal ingreso económico era y es aún la pesca, el taganguero, siempre se ha dedicado a esta actividad desde tiempos remotos y se identifica por la pesca estacionaria con chinchorros, esta pesca, se caracteriza por ser practicada en los diferentes ancones de pesca ubicados cerca y lejos de la bahía de Taganga. En estos lugares se practica la pesca con chinchorro el cual es un instrumento de pesca estacionario utilizados por los tagangueros; y su apariencia es como el de una especie de red que se divide en varias partes las cuales cada una de ellas cumple una función, y tiene como objetivo encerrar los peces y que éstos no tenga la oportunidad de salir y queden atrapado en la red.

Pacheco, (2007) el chinchorro es “una red muy compleja utilizada para pescar en las playas y ancones. Al pescar con él, los pescadores permanecen en tierra. Consiste en una bolsa grande con un tejido pequeño capaz de contener peces muy pequeños hasta de 10 cm. De largo; es bastante resistente pues también, saca peces de 3 o más metros. A esta bolsa la llaman copo y

tienen otras redes paralelas colocadas a los lados llamados mangos, estos tiene unas cabuyas gruesas llamadas jalas.” (De Andrés, p. 239).

El contacto con otras culturas se hizo posible y más fácil gracias a la entrada vía terrestre a este lugar. Los tagangueros en ese momento no imaginaron que en vuelta de 50 años, vivirían un cambio cultural inesperado. Tenemos que aceptar que vinieron cosas buenas para la población como los servicios públicos, pero para muchos tagangueros, la cuestión no fue tan favorable. *“Tal vez si se hubiese pensado a futuro y se hubiese construido un plan del manejo de la identidad cultural o de políticas culturales, las cosas hoy en día no estuvieran pasando por estas problemáticas”* (entrevista realizada a la señora Isabel Mattos, Julio 10, 2011).

Taganga tomo un rumbo diferente y las dinámicas que se venían practicando se cambiaron totalmente en una forma lenta pero que hoy en día es visible.

Cortina y Herrera (1994) Taganga salió del aislamiento geográfico, social y cultural al que estaba sometido: propiciándose así la aparición de fenómenos sociales y económicos que incidieron notablemente sobre la comunidad. El contacto con la zona urbana significa desarrollo pero éstos traen aspectos negativos que afectan el proceso de aculturación que en esos momentos vivían sus habitantes, drogas, bonanzas y pérdida de valores fueron algunas cosas negativas que ha generado la apertura de la carretera. Claro, hay que también mencionar que, gracias a este hecho, a Taganga llegó la electricidad, los servicios públicos que se gozan hoy en día y la implementación de nuevas tecnologías que para muchos es muy

importante para el progreso económico del corregimiento (p. 170).

Recientemente se refieren a Taganga por la prostitución, las drogas y las enfermedades producto del turismo. Esto hace que los jóvenes, por tratar de buscar salidas económicas más fáciles, los lleve a consumir drogas llevándolos hasta el punto de *“no mirar más allá de lo que ven”*, es decir, no ven otras formas de desarrollo propio, personal, por lo tanto quedan estancado en las drogas, conllevándolos a la violencia intrafamiliar y a la delincuencia. (Entrevista realizada en Taganga a Juan Asis Tejada, 26 de abril 2012).

Como si fuera poco, en Taganga, se vive otro problema que podría ser producto del supuesto desarrollo de la comunidad. La falta de conciencia de los habitantes, reflejada en la pérdida del territorio a causa de las ventas de te-



Foto: Raí Ricardo Llinás P.

reno, ha obligado a desplazarse a las partes altas de Taganga, obteniendo como resultado, que, no solo se esté perdiendo la identidad cultural sino que también el territorio esté pasando por la misma situación.

“Aquí se necesitan investigación que nos ayuden a resolver estos problemas que vivimos aquí los tagangueros, porque es una forma de encontrar el punto central del problema y nosotros aquí desde la comunidad, podríamos presentar unos puntos como políticas aquí de nosotros para rescatar nuestra tradición. Por eso es que primero debemos tener claro cuál es el problema para nosotros empezar a trabajar sobre eso”. (Entrevista a Juan Asis Tejada, 26 de abril 2012)

Otro de los tipos de pesca que trajo la “segunda colonización” (Daniel’s) fue la de “mas altura” un tipo de pesca que se realiza en embarcaciones un poco mas grandes con aparatos tecnológicos y nuevas técnicas. Para los pescadores este hecho fue significativo, puesto que, de cierta forma aporto a la económica del pueblo. Las capacitaciones que se dictaron en los años 80’s y 90’s lograron fortalecer el tipo de pesca que hasta el momento era considerado por los pescadores como algo positivo, al contribuir económicamente con la población.

En conversaciones con Julio Asis, hombre pescador de Taganga, nos deja claro que este tipo o estas nuevas formas de pesca, consiste en salidas de 8 a 15 días en mar abierto. La tripulación consta de 7 a 10 tripulantes dependiendo del tamaño de la lancha. Estas personas se dividen las labores como: el cocinero, el “enhielador” y el capitán, encargado de velar por la seguridad de cada una de los pescadores que van a su cargo. Los peces capturados en este tipo de pesca, son mucho más grande y costosos, distribuidos en pelágicos y demersales tales como: el Pargo Rojo,

Jurel, Mero, Medregal, Sierra, Pargo Platero, Tiburón, Dorado, Atún etc. Y los instrumentos serian: anzuelos, nailon, guayas, señuelos, atarrayas, boyas, nasas, palangres entre otros.

Justo para esta temporada que va desde mediado de los 70’s hasta mediado de los 80’s, en Colombia se genera la bonanza marimbera, de la cual Taganga no se escapa ya que, se tuvo en cuenta este corregimiento como puerto de embarque del producto que de ahí, era llevado a los grandes barcos, como lo muestra una publicación del periódico El Tiempo redactada por Antonio Santos, *“En 1975 comenzó a vivirse la época de la malhadada bonanza marimbera, que si bien trajo los primeros atisbos de progreso, también llevó desgracia”* [Entonces, sus hermosas playas fueron utilizadas como puertos para el embarque de marihuana y sus espectaculares acantilados de formidable escondite a las naves piratas que llevaban la yerba a los grandes barcos que esperaban surtos mar adentro. Eso hizo que el más apacible lugar de la Costa Caribe se convirtiera, sin proponérselo, en el más peligroso”. (El Tiempo 28 de marzo 1992). Aunque se logro controlar de cierto modo esta situación, dejaron secuelas que pueden ser visibles hoy en día como: la drogadicción y la delincuencia.

La pesca por un momento fue dejada a un lado como lo menciona el señor Julio Asis *“la plata que se ganaba transportando el producto a los barco, era muchísimo más que la que nos ganábamos pescando y aquí en Taganga en ese tiempo la gente manejaba bastante la plata y se invertían en la construcción de unas casas grandes que se hacían aquí en Taganga. Después de eso se volvió de nuevo a la pesca porque ya se había acabado la bonanza y de cualquier forma debíamos alimentar a nuestras familias”* (entrevista realizada a Julio Asis 30 de agosto 2012)

Vemos claramente que la economía cambio para los tiempos de la bonanza, puesto que, muchos de los pescadores tradicionales (no todos), dejaron sus labores para dedicarse a las prácticas ilegales, ya que según cuentan ellos mismos, se ganaban en un día, lo que pescando se ganaban en una semana, por esta razón muchas personas se dedicaron de lleno a esta actividad. En su momento, el trabajo solo era transportar el producto (mariguana), en embarcaciones locales (bongos), hasta los grandes barcos que se encargaban de llevar el producto fuera del país. Visto de otra forma, la labor del taganguero era el de alimentar a los grandes barcos de la llamada mariguana.

El turismo intensivo “devorador de tradición” (Cantillo, 2012)

Luego de la destrucción de la época de la bonanza con las ayuda de la inteligencia de los Estados Unidos, Taganga empezó a ser centro del turismo que tomo fuerzas a fines de los 80’S cuando empezaron las obras modernas en el camellón de la playa en la carrera primera y la pavimentación de las principales calles del corregimiento. Los kioscos tomaron mas organización, se llevaron a cabo proyectos de acuicultura, al igual que las capacitaciones a pescadores artesanales, se formaron diferentes asociaciones entre ellas la de “lancheros”, quienes trabajan con el turismo; y de esa forma, se consolido el turismo de Sol y Playa.

A finales de los años 90’s, la problemática del turismo se fue tornando un poco delicada para la población, puesto que, fue trayendo otro tipo de problema que para la década del 2000, se convertiría en un gran inconveniente

... sus hermosas playas fueron utilizadas como puertos para el embarque de marihuana y sus espectaculares acantilados de formidable escondite a las naves piratas...



Foto: Rafa Gonzalez

de apropiación territorial. A medida que el turismo en Taganga crecía, las personas ajenas a la población vieron el potencial que podría tener trabajar con el turismo y de esa forma empezaron a comprar tierras para la construcción de hoteles y hostales, aprovechándose de la baja economía de la población taganguera. Por otro lado, según Juan Asís, la falta de pertenencia fue otro causante que contribuyó a la problemática territorial, ya que, en las manos de cada una de las personas que vendieron sus casas a personas ajenas a la población, estaba puesta, toda una vida cultural que de una u otra forma, se iba a deteriorar a causa de la venta de terrenos y viviendas a otras personas.

Hoy en día desde la carrera primera con calle 18 hasta la calle 11, solo dos viviendas pertenecen aún, a tagangueros, el resto fueron vendidas a gente externa quienes son hoy en día los beneficiados del turismo en esta localidad. El taganguero por su parte, seguía ejerciendo sus prácticas de pesca, pero a esto se le unía otro problema: la invasión de los ancones de pesca o playas utilizadas para la pesca. Es una problemática que hoy en día está muy latente y si no se presta la atención debida y la intervención a dicho problema, en muy pocos años perderemos también las playas que han sido utilizadas para la pesca artesanal.

Aunque cabe mencionar también que, el turismo en pequeños porcentajes ha sido portador a la economía del pueblo, ya que, como se dijo anteriormente; existen tagangueros que viven del turismo por ejemplo los dueños de los kioscos, los lancheros, artesanos, vendedores de jugos, el tema del parqueo de carros, entre otros oficios que dejan una pequeña parte a la economía. Las grandes ganancias, se quedan en los hoteles, hostales, restaurantes, centros de buceo y discotecas, las cuales no tienen que ver nada con los tagangueros, ya que los dueños son personas externas que aprovechan el turismo para generar sus propias ganancias.

Por estas razones, el señor Manuel Cantillo en una entrevista abierta, manifiesta que:

“las políticas de parte del gobierno nacional, no han sido las apropiadas para contribuir a nuestras problemáticas y que a diferencia de eso, nos han traído más problemas por las leyes de pescas y las políticas conservacionistas, las cuales de una u otra forma, nos prohíben la pesca con chinchorro, porque

estamos según esa gente dañando el ecosistema marino, pero lo que ellos no saben exactamente es que nosotros y nuestros ancestros lo hemos venido haciendo desde hace más de 200 años.

Nuestra relación con el medio ambiente ha sido buena, porque jamás hemos atentado contra el medio ambiente al contrario, respetamos siempre el mal tiempo, tanto así que con lluvia no pescamos a menos que nos coja el agua en el mar, nosotros tratamos de descifrar el ambiente y relacionarlo con nuestra labor cosa que se ha perdido mucho, porque ya los jóvenes no quieren ni siquiera ir a las playas a jalar chinchorro, en parte nosotros los mayores tenemos culpa de eso, porque no le hemos enseñado la tradición de Taganga y de lo que significa ser taganguero.

¿Crees que el turismo ha influido a que los jóvenes tengan poco interés a las prácticas tradicionales?

¡Ombe! Claro que sí, el turismo en gran medida ha influido mucho a que los jóvenes hayan perdido el interés de la pesca artesanal, yo estoy de acuerdo que los jóvenes estudien porque es verdad que la pesca no está dejando buenas ganancias como antes, pero yo a mis hijos les digo que así sean profesionales no olviden lo que son y que cualquier día libre se vengán a pescar o a jalar chinchorro, para tratar de conservar nuestra tradición. El turismo ha devorado toda nuestra tradición porque ellos han traído cosas que para nosotros es nueva como la moda y lo último en tecnología y eso es lo que le gusta a los peñaos y entonces ven a la pesca como algo de pobres que no sirve porque ellos ven que no pueden satisfacer su deseo de tener las cosas nuevas, porque la pesca no les va a dar la plata para comprarlo. Nosotros los padres hemos tenido algo de culpa ante esa situación porque no le enseñamos debidamente

la tradición y el sentido de pertenencia a nuestros hijos, solo nos encargamos de satisfacer sus necesidades sin pensar en las consecuencias. Por eso yo digo que el turismo es engañoso y devora poco a poco las tradiciones de cualquier pueblo” (entrevista realizada a Manuel Cantillo, 18 de noviembre 2013).

El señor Manuel aquí nos aclara que la problemática del turismo está viva y que es la causante de la degradación social que existe actualmente en Taganga. Pero del mismo modo aclara también que, este problema es debido a la crianza, es decir, que los padres no sembraban en sus hijos el sentido de pertenencia y el valor cultural que tiene que ver con el significado de la pesca artesanal para los tagangueros.

El caso de Genemaca: ancón de pesca

Para no generalizar a cerca de la problemática del turismo, a continuación haré énfasis en un sitio el cual está siendo impactado por el turismo masivo en la comunidad de Taganga, hablo del primer ancón de pesca llamado “Genemaca”, el cual está sufriendo graves consecuencias ambientales, sociales y culturales interviniendo en las actividades económicas como la pesca con chinchorro y la reparación del mismo.

Taganga, ésta se divide en dos partes: por un lado encontramos la parte tradicional y cultural donde se encuentran las embarcaciones que transporta a los pescadores a diferentes lugares de pesca y por el otro lado encontramos el balneario turístico. Los lancheros, quien es un grupo de personas que trabaja con el turismo, se encarga de llevar a los turistas a otras playas cercanas a Taganga como: Playa Grande, Bahía Concha y Parque Tairona. En medio de estas playas existen unos ancones de pesca donde se realizan las faenas diarias y que son uso estricto de pescadores artesanales.

Cabe mencionar que para la realización de la pesca con chinchorro, los pescadores necesitan las playas tranquilas para que el pez entre a la red, es aquí donde empieza el contraste entre pescadores y turismo.

Genemaca no está dentro de las playas que se utilizan para albergar y recibir turismo, puesto que, es utilizada ancestralmente con fines de pesca. Pero a causa del crecimiento turístico, se ha tomado arbitrariamente este lugar como un balneario mas, afectando por un lado el nivel productivo de la pesca y por el otro degradando el medio ambiente, generando conflicto entre pescadores y turistas.

Como es normal, en una playa turística, las personas corren, juegan, se bañan, hablan etc. afectando la labor del pescador que espera sutilmente que el pez entre a la red (chinchorro). Todo esto genera un conflicto entre: los pescadores y los señores turistas, quienes buscan en esta playa un espacio de ocio y regocijo sin darse cuenta que están de una u otra forma interfiriendo en la labor cultural, social y económica del pescador. Esto se puede deber a la poca información sobre las prácticas económicas y culturales en la localidad, cosa que debería ser fundamental, ya que generaría respeto a lo ajeno y una mayor estabilidad entre el turista y el pescador.

En ese mismo orden de ideas, el tema de la contaminación que produce el turismo, afecta los ecosistemas marinos y por ende los peces, reduciendo cada vez, el nivel de pesca en la labor económica del pescador artesanal. A simple vista, vemos al llegar a Genemaca, bolsas plásticas arrojadas por los turistas quienes sin sentido ecológico, arrojan basuras en esta playa. Por estas razones, se debe de actuar rápidamente para contribuir a esta problemática que afecta la vida nuestra y la de futuras generaciones.

Cambio de dinámicas: cultural, social, y económica

Antes de los años 50's Taganga aun vivía íntimamente de sus prácticas en-céntricas y conservaba en gran medida su tradición las cuales era visible con solo ir y estar allí. Dussan pronostica a finales de los años 40's el cambio que iba a tener Taganga a partir de la construcción de la carretera. Con una estadía de 4 años en Santa Marta (1946-1950), Alicia Dussan de Reichel, hizo un estudio socioeconómico en la población de Taganga, lo cual manifiesta en un párrafo:

“Taganga es un pueblo de pescadores, que contaba en 1949 con unos 800 habitantes. Situado en la próxima bahía al Este de Santa Marta y ubicado entre la playa y unas pequeñas colinas formadas por la últimas estribaciones de la Sierra Nevada, se comunica con Santa Marta principalmente por mar, pero también existe un pequeño sendero que atravesando las lomas lleva a Santa Marta o al cercano poblado de Mamatoco. Actualmente ya ha comenzado la apertura de una carretera para comunicarse con Santa Marta, gracias al trabajo comunal de Taganga, y así pronto la población perderá algunos de sus aspectos tan distintivos que se habían podido mantener debido a su aislamiento geográfico y cultural.” (Dussan, 1954, P. 89)

Hoy en día podemos ver que Alicia no estuvo tan lejos al predecir el futuro de la población de Taganga.

Se estipulaban una clase de dinámicas, económicas y culturales, las cuales estaban compuestas principalmente por la pesca artesanal con chinchorro y de ahí se desprendían las prácticas religiosas (católicas) y los juegos tradicionales, sin dejar a un lado el futbol como el principal deporte masculino.

La actividad de la mujer como bien lo marca Dussan, se basa en la comercialización del pescado, es decir, la labor de la mujer taganguera era muy importante y fundamental dentro de las prácticas económicas de la población. “este sistema económico se basa en una estricta separación de actividades según los sexos, dedicándose los hombres a la pesca y las mujeres a la venta del pescado en Santa Marta” (Dussan, 1954, P. 90). La pesca para esa época, no era

vista en gran medida como sustento económico, sino que más bien se veía en términos de valores de prestigio. Por ejemplo, en los jóvenes era para conseguir prestigio entre los más viejos y cuando se es adulto para obtener prestigios entre las mujeres y fama de género entre los hombres. El dinero como bien lo menciona Dussan era para invertirlo muchas veces en mujeres, en vestidos, en alcohol, en fiestas y parrandas o en simples gastos de generosidad para el grupo. (Dussan, 1954, P. 91).

Siendo un poco más claro con lo que hasta ahora he explicado, lo que quiero dar a entender es, que, todo giraba alrededor de la pesca artesanal, ya que, era ésta quien dotaba de valores a cualquier otra actividad, como lo podemos apreciar en la figura 1.

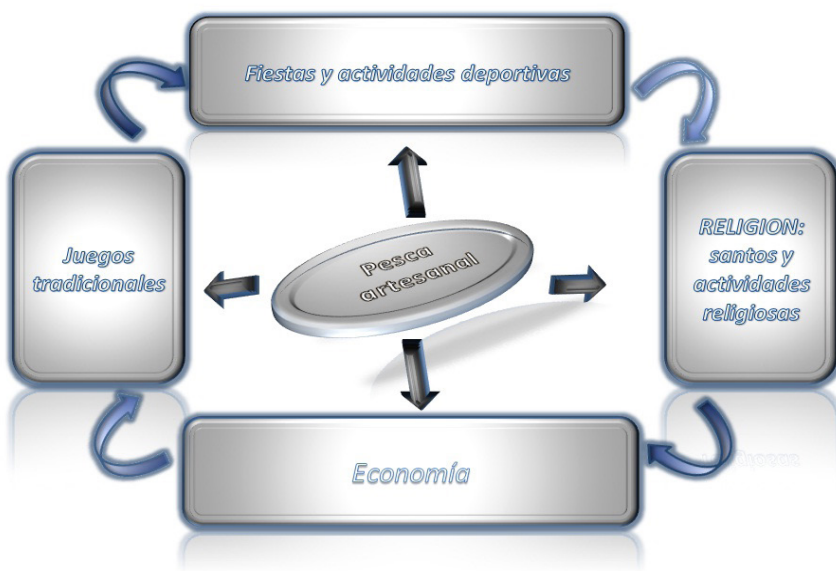


Figura 1. Actividades que promovía la pesca artesanal.

... este problema es debido a la crianza, es decir, que los padres no sembraban en sus hijos el sentido de pertenencia y el valor cultural que tiene que ver con el significado de la pescara artesanal para los tagangueros.



Foto: Rafa Gonzalez

Sabemos que la economía del pueblo era y sigue siendo, la pesca artesanal. Teniendo en cuenta que la pesca con chinchorro es una actividad de pesca estacionaria, los pescadores quienes esperaban ansiosos que el pez entrara a la red, se dedicaban (mientras eso pasaba) a los juegos tradicionales; *el domino*, *el truco*, *las bajaras*, entre otros son unos de los juegos a los que se dedicaban los pescadores mientras esperaban el grito del caretero o en ese momentos del velador, quien era la persona encargada de avisar de forma inmediata, que el pescado ya estaba en la red.

Las fiestas patronales, dependían de la pesca, puesto que dependiendo de las ganancias, se le sacaba un porcentaje a dichas actividades, las cual era denominada “la parte del santo”. Esto consistía en que cada vez que se celebraba la fiesta de un santo en este caso San Agatón, el principal patrocinador era la asociación de chinchorreros la que gracias al aporte que se le hacía con la parte del santo, se corría casi que el cien por ciento de los gastos de las fiestas.

En cuanto a otras clases de festividades, el principal colaborador era la asociación de chinchorreros. El futbol por

su parte, se caracterizaba por organizar un campeonato en los que los nombres de los equipos que lo conformaban eran llamados muchas veces por los nombres que llevan algunos ancones de pesca o por las principales herramientas de pesca, los nombres más característicos eran: “los chinchorreros”, “Casa Camargo”, “los Trasmalleros”, etc.

Aunque muchas de estas actividades han cambiado significativamente, La pesca artesanal con chinchorro, aun sigue siendo la principal actividad económica que caracteriza a la población, a pesar de los cambios a partir de hechos, los cuales, ya hemos mencionado algunos, siendo la apertura de la carretera el principal hito que ha marcado la historia de Taganga en dos, o como lo llama Ariel Daniel’s “la doble colonización” argumentando que el turismo y las personas ajenas a Taganga que empezaron a llegar por vía terrestre, cambiaron el pensamiento y las dinámicas de la población taganguera.

Existen hoy en día una serie de acoplamiento al turismo en lo que tiene que ver con la parte económica, los tagangueros muchos se dedican al turismo, ya sea vendiendo artesanías, comidas

rápidas, restaurantes, parqueos, entre otras clases de economías informales. Una de las consecuencias de la degradación social que se vive hoy en día, pese a la escases de políticas culturales y al mal manejo del turismo, son: el tráfico, ventas y consumo de drogas, la prostitución y la delincuencia que lastimosamente se vive en esta población.

El pensamiento moderno, ha generado cambios en las actividades culturales, sociales y económicas, los juegos tradicionales han pasado a un segundo plano y entran los aparatos tecnológicos a dominar el mercado mundial, obligando de cierta forma al consumo. El medio encargado de manipular el consumo es la comunicación: la televisión, la radio, el internet, se han tomado la tarea de manipular mentalmente a la población mundial a que consuman lo que ellos representan. Por esta razón los juegos tradicionales difícilmente se reflejan hoy en día en Taganga.

Por último la relación y las festividades de los santos patronos, es diferente a la que se practicaba hace 30 años. A lo que se le denominaba la parte del santo dejo de funcionar desde que la iglesia pasó a manos del estado cuando fue

declarada en 1996 como Patrimonio Material Inmueble en la categoría de Patrimonio Arquitectónico. Desde ese momento la dinámica cambió, y los pescadores dejaron de colaborar con las fiestas, puesto que dependía ahora del gobierno colaborar con la misma. Se organizaron juntas administradas de las festividades religiosas las cuales le piden colaboración a todo el pueblo para llevar a cabo cada una de estas actividades.

Turismo masivo

Existen diferentes clases de turismo que operan actualmente en Colombia. Este sector aporta al desarrollo económico y cultural, puesto que genera a partir de empleo, gran parte de la economía nacional. Por otro lado es una forma de manifestar de cierto modo, nuestras riquezas culturales y patrimoniales, difundiendo información sociocultural, y sobre la geografía, teniendo en cuenta los esplendidos paisajes que existen en este país rico en biodiversidad.

Existen diferentes tipos de turismo que se generan en todo el mundo, en Colombia por ejemplo Duque (2008), las principales líneas de la oferta turística, son:

- Sol y playa en costas, ríos, lagos y lagunas;
- Turismo para exaltar historia y cultura;
- Agroturismo y ecoturismo;
- Turismo de deportes y aventura.
- Ferias y fiestas de ciudades y poblados.
- Potencial específico de los centros urbanos.

Teniendo en cuenta los lineamientos expuestos por Duque, podemos decir que la línea que más se asemeja en el turismo en Taganga es la de “Sol y Playa”, puesto que, es la principal fuente y el motivo del consumo turístico, el cual se aprovecha de los placeres que

le brinda la geografía y sus esplendidos paisajes.

Últimamente este tipo de turismo se ha expandido tanto y ha tomado fuerza en Taganga, sus prácticas; sociales, culturales y económicas. De de cierto modo, está afectando tanto a los valores culturales como al medio ambiente. Pese a la falta de manejo sobre el turismo, vemos hoy en día la contaminación en las principales playas de Taganga, la degradación social reflejada en el consumo y venta de drogas, la delincuencia y prostitución. Si no se plantean soluciones a esta problemática al cabo de unos años, el problema será más fuerte y la esencia cultural tomara rumbos irreversibles.

Se habla del turismo cultural, como la oferta de la cultura patrimonial, paseos ecológicos, tours etc., organizado y dirigido por personas nativas, podemos encontrar aquí una forma de poder mitigar las problemáticas que cubren hoy en día la localidad de Taganga. La idea es que los mismos tagangueros ofrezcan a los turistas una forma diferente de pasar y disfrutar de Taganga como sitio turístico, promoviendo la ecología y la conciencia ambiental, para proteger las playas y el ecosistema marino.

El señor Manuel Cantillo manifestó lo siguiente sobre el dicho problema:

Para poder trabajar la problemática del medio ambiente, tenemos primero que saber las consecuencias que genera esa contaminación a nuestras vidas, para poder enseñarle a al turista a la naturaleza. A los niños y jóvenes desde la escuela se les debe enseñar a cuidar la naturaleza y crear conciencia ambiental para dar buen ejemplo sobre el buen manejo de nuestra cultura y la naturaleza. Aquí en Taganga hay asociaciones donde desde ellas se deberían crear políticas que ayuden a manejar el problema del turismo en los diferentes ancones de pesca. Necesitamos la ayuda del

gobierno local para que nos apoye aquí a nuestras problemáticas y así se podría reducir el nivel de contaminación y regular el conflicto entre pescadores y turistas. O también se podrían poner botes de basura, murales, anuncios, entre otras cosas podría mejorar en un alto porcentaje la conciencia del visitante y mantener una buena relación entre nosotros los pescadores y los turistas para mejorar nuestros modos de vida. (Entrevista realizada a Manuel Cantillo, 18 de noviembre 2013).

Es importante que las personas en Taganga sepan la magnitud del problema para que se empiecen a gestionar desde el gobierno local, ayudas que le permita a estas personas liderar los procesos que ayuden a controlar el impacto que el turismo masivo a producido en la comunidad de Taganga.

Conclusión

Planteando la problemática al dicho problema, se pueden de igual forma buscar algunas alternativas que ayuden a fortalecer las dinámicas tradicionales, sin dejar a un lado la opción de tomar el turismo como fuente de ingresos económicos como lo es el turismo cultural el cual brinda satisfacción a los foráneos y al mismo tiempo brinda apoyo al pueblo. Jhon Ruiz, establece que *“el turismo solo resulta beneficioso en la medida en que sea insertado dentro de una comunidad, no como un modelo económico industrial sino como medio económico de subsistencia. Ahora bien, cuando se inserte dentro comunidades basadas en parámetros tradicionales, no debe afectar las dinámicas culturales, sociales y estructurales de la comunidad”* (Ruiz, 2007, P. 411).

Otra de las soluciones que los mismos tagangueros expusieron fueron la de concientizar a la población y hacerlos caer en cuenta que el futuro del pueblo dependen de la transmisión del buen

saber tradicional. Fortaleciendo las juntas de acción comunal, generar políticas locales, fortalecer el pensamiento cultural de niños y jóvenes desde la misma escuela. Por otro lado, existen grupos culturales como el de la casa de patrimonio el cual trabaja con niños y jóvenes que ayudan a generar sentido de pertenencia, guardando y conservando la memoria tradicional, por lo tanto, se deberían vincular mas a esta clase de grupos para dar firmeza social y cultural, trazando un buen camino hacia el futuro de Taganga.

BIBLIOGRAFÍA:

Asis, Juan. (2012, 26 de abril). Entrevistado por Mendoza, J. Taganga, Santa Marta.

Cantillo, Manuel. (2013, 18 de noviembre). Entrevistado por Mendoza, J. Taganga, Santa Marta.

Cortina, milagro, O. Y Herrera, Javier. (1994). Contribución de la pesca artesanal al desarrollo Socio-Económico del corregimiento de Taganga. [Trabajo de grado] Santa Marta. Universidad del Magdalena, programa Economía Agrícola.

De Andréis, Enrique. (2007), La pesca en Taganga. En Silva, F (ed.), pensando la región. Etnografías propias para la construcción de un discurso regional, Santa Marta, Colombia, Universidad del Magdalena, pp. 229-284.

Dussan de Reichel, Alicia. (1954). Característica de la personalidad masculina y femenina en Taganga. Revista Colombiana de Antropología. 2, 87-113.

Ruiz, Jhon. (2007). Las dinámicas del turismo dentro de comunidades tradicionales (Taganga). En Silva, F (ed.), pensando la región. Etnografías propias para la construcción de un discurso regional, Santa Marta, Colombia, Universidad del Magdalena, pp. 389-412.

Santos, Antonio. (1992, 28 de marzo), “un paraíso perdido”, *El Tiempo*. Santa Marta. Archivo en digital, [en línea] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-89391>.



Ancón de Genemaca. Foto tomada por: Raiza Llinás.



Bienvenidos a Genemaca. Foto tomada por: Raiza Llinás.



Pesca con chinchorro. Foto tomada por: Danny Martínez



Cayuco y pescadores. Foto tomada por: Danny Martínez

RESISTENCIAS II

Toda la historia considera que el hombre puede tener un pensamiento absoluto pero es la forma como se utilice la intelectualidad la que determina el porvenir del mismo. Es por esto que debemos tener una educación que vaya mucho más allá de hacernos eficientes para la aritmética y las diferentes teorías que seamos concientes en el momento de utilizarla y no permitir ser utilizados. Se puede lograr, ya que cada persona es capaz de razonar por sí sola pero el hombre lo ignora y esto es lo que lo convierte en mediocre. El humano es un creador de ideas pero las determina en el momento de ejecutarla, es por esto que no es por ser una cultura minoritaria que estamos propensos a desaparecer sino, es el valor que le damos y nuestras decisiones las que determinen la prevalencia. No podemos quedarnos estáticos ya que una cultura pequeña que está detenida en el tiempo corre el riesgo de opacarse y extinguirse.



¿Por qué campesinos?

Por: Álvaro Acevedo Merlano es Antropólogo e investigador del grupo de investigación Oraloteca.

Fabio Silva Vallejo, profesor-investigador del Programa de Antropología de la Universidad del Magdalena y director del grupo de Investigación Oraloteca

Una postura
crítica desde
la antropología



Foto: Danny Martínez

La antropología se caracteriza por trabajar con lo que actualmente se ha llamado la subalternidad, una subalternidad que se expresa en lo Indígena, lo Afro, lo Rom, lo Campesino y también en lo Urbano, en las gentes de las periferias urbanas y los barrios marginales. Haciendo esa relación, uno pensaría que la antropología surge únicamente para estudiar las subalternidades, esa es la primera discusión; y la segunda discusión es preguntarse qué es lo campesino y cómo aborda la antropología lo campesino; por supuesto que en un momento en donde la antropología comienza a generar herramientas teóricas hacia 1930-1940, estas mismas divisiones no estaban claras, no estaba claro “lo afro”, nadie había investigado al respecto, no se llamaba de esa manera, “lo afro” es una categoría nueva, que inclusive está en discusión, ¿yo le tengo que decir negro al afro o tengo que decirle afro al negro? Cambiamos las nomenclaturas, ¿quién las cambia?, el antropólogo, ¿quién autoriza al antropólogo para cambiar esas nomenclaturas?

Pasa lo mismo con el campesino, ¿qué es ser campesino desde el punto de vista de la antropología clásica? La definición que da la antropología clásica



Foto: Rafa Gonzalez

del sujeto campesino es sinónimo de sujeto tradicional, ser campesino es ser un sujeto tradicional, un sujeto que mantiene la tradición; eso lleva unas discusiones que comienzan a darse en el mismo momento en que comienzan a diferenciarse las personas, los sujetos y los actores de la sociedad. ¿Qué es ser un sujeto tradicional y qué se necesita para ser un sujeto tradicional?

Esa discusión sobre el ser campesino en un país en donde el 80% o más es de origen campesino era una especie de tautología; en un país donde todos éramos campesinos, preguntarse qué es ser campesino era comenzar a negar la posibilidad de serlo, ¿por qué se niega esa posibilidad? Porque los discursos de las categorías que no son nuestros discursos, sino que son los discursos impuestos comenzaron a plantearse hacia la década del 60 y 62, cuando los movimientos populistas comienzan a tener mayor fuerza en Latinoamérica; esos movimientos populistas comienzan a ser mirados por los académicos norteamericanos y europeos en general; entonces comienzan a preguntarse si ser campesino era un sujeto tradicional, y cómo se denominaban a aquellos sujetos, que siendo campesinos habían sido sacados de sus tierras y habían ido

a parar a los cordones de miseria de las ciudades con la que se construye el 80% de las dinámicas urbanas de este país y en general de toda Latinoamérica.

En ese sentido, alrededor de 1970, la población campesina en este país era del 70% y la población urbana del 30%, para los años 1990 se invierten esos porcentajes; en aquel momento los teóricos comenzaron a preguntarse desde los Estados Unidos y desde Europa si lo campesino era una categoría “esencializadora” porque al hablar de campesino encontraban a un sujeto que era prístino y que en determinados casos no se daba de esa manera. Por supuesto que esa discusión se da en el nivel teórico de la antropología; en el nivel práctico de la vida no se da, y no se da más en un país en donde los grandes movimientos han sido conformados por campesinos; el único movimiento que ha hecho tambalear al gobierno de Santos fue el movimiento campesino de hace unos meses y es el que lo hace tambalear generalmente.

Toda la historia del país se mueve en torno a esas realidades, entre el sujeto campesino que es de la tierra, que se forma en la tierra, que produce la tierra y

que produce tierra, frente a la categoría de sujeto que el antropólogo comienza a definir. En esa medida, la discusión es interesante, aunque parcializada; es muy escasa, ya que de más de 70 tesis que se han desarrollado en el programa de antropología de la Universidad del Magdalena por ejemplo, ninguna trata sobre campesinos. Con esto viene otra problemática muy grave sobre el ser campesino en el Caribe colombiano, pues desde lo académico el campesino se debate entre su significación y entre su no significación, inclusive algunos escritores y teóricos ponen en duda al sujeto campesino. Aun así existe algo paradójico desde el punto de vista académico, el campesinado en el Caribe colombiano que no ha sido abordado de una manera minuciosa, contrasta con que los dos grandes estudios sobre campesinos en el país tienen, de una u otra manera un origen en la costa Caribe colombiana. La primera monografía campesina: “Campesinos de los Andes: estudio Sociológico de Saucío”, la produce Orlando Fals Borda, un costeño; y el segundo gran libro de estudios campesinos se produce en la costa Caribe colombiana, el libro de Reichel-Dolmatoff: *The people of Aritama*, que viene a ser traducido apenas en el año 2012 por la Universidad Javeriana.

Si miramos la conformación del campesino en el Caribe colombiano, nos damos cuenta de que es sumamente compleja, porque si se habla de la costeñidad como representación de la identidad del sujeto costeño, reflejada en su razón de ser costeño, para el caso del campesino del Caribe colombiano no operan esas condiciones, porque es el producto de un sistema de migración generado por el conflicto nacional. De esa manera, en los montes de María, en la serranía de San Lucas, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en la Serranía del Perijá, habita el campesino caribeño pero es el producto de una simbiosis y de unas migraciones del conflicto desde los años 40 hasta hoy. En esa medida, cave hacer la pregun-

ta en la Serranía del Perijá, en donde la mayoría de personas vienen de Pasto, de Santander, de la costa ¿No son campesinos? Porque de acuerdo a eso, el ser campesino es ser un sujeto natural; y claro que cuando nos referimos a un sujeto natural, estamos eliminando unas categorías y unas dinámicas propias del hombre, del sujeto campesino, porque hemos sido nosotros los que le hemos asignado esa categoría y no hemos permitido que sea él mismo quien se represente; y ese ha sido uno de los grandes abusos de la antropología, representar al otro sin pedirle permiso. De esa manera, En uno de sus artículos Jairo Tocancipá se pregunta sobre si es necesario cambiar la categoría de campesino por otra categoría, entonces comienza a surgir una interrogante, ¿cómo vamos a cambiar nosotros que no somos campesinos, que no tenemos nada que ver con la tierra, una categoría porque ahora creemos que no representa al campesino?

Así, para el caso del Caribe colombiano vemos, por un lado una ausencia total de estudios del campesinado, no hay; la pregunta es ¿Por qué? ¿Cuál es la razón? Y por el otro lado, el sujeto campesino, se convierte en el instrumento de un discurso; en el populismo de los 60 y de los 70, fue fundamental la figura del campesino, el populismo representado en la misma antropología, en las literaturas, el populismo representado en la novela de Eduardo Cabello Calderón, “El Cristo de espaldas” o en la Rebelión de las Ratas de Soto Aparicio, en todo esto el campesino es un sujeto despojado de cualquier posibilidad de inteligencia.

Dicho esto, aquí están las palabras de don Julio Díaz, un campesino que representa a todo el campesinado colombiano, un pueblo al que se le ha estropeado, se le ha señalado, se le ha indignado constantemente; Don Julio es un hombre que nació en los montes de María y desde muy joven tuvo que abandonar su tierra por el conflicto pa-

ramilitar y casualmente por contrariedades de la vida llega es al caño Clarín, una zona igualmente atestada de paramilitares y es ahí donde resuelve su vida como campesino y como sujeto social.

La voz del Campesino

Yo me llamo Julio Alfonso Díaz, soy natural del Carmen de Bolívar, del centro de los montes de María, un hombre netamente campesino, nacido, criado y hasta el momento estoy en el campo.

Quisiera compartir con ustedes una experiencia de 65 años que tengo viviendo en el campo, soy un hombre campesino dedicado a la agricultura tradicional, he tenido una vida no muy buena, de pronto porque mi señor me dio una inteligencia por naturaleza, porque académicamente no tengo ninguna preparación; es posible que haya algunas expresiones que no entiendan, porque otro es el lenguaje de las diferentes culturas de la costa atlántica; Bolívar maneja una cultura, Magdalena maneja otra, Guajira otra, cada lugar tiene una cultura diferente y cada región tiene unos procedimientos diferentes para la producción agrícola; como existen diferentes culturas, también son diferente los modos de producción, diferentes productos a producir, pero hay algo que nos une a todos en Colombia, y es que somos ese hombre que trabaja la tierra que aramos la tierra, que ponemos a producir la tierra, para producir alimento, para alimentar a la sociedad nuestra; porque quién me puede decir a mí que no se alimenta de lo que produce la tierra nadie; no sé si habrá alguien. Entonces yo creo que esa misma naturaleza nos llama a que tengamos que ser aquel hombre lleno de conocimiento pero a través de la misma experiencia que hemos vivido; de pronto un joven de 20 años, también tradicional en la producción agrícola, no tiene la misma experiencia que yo, porque tengo 65 años.

Yo nací en el año 48 cuando ocurrió la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, eso fue una gran descomposición social que se vivió en el país, igual a la que vivimos ahorita o hace tres años antes, que también había una gran descomposición en el país, y esa descomposición la ha sufrido más es el sector agropecuario, el sector campesino; cuando la muerte de Gaitán el campesinado tuvo que emigrar del campo a la ciudad por la inseguridad que se vivía en el campo. Hoy en día, con el paramilitarismo en Colombia sucede lo mismo, y me ha tocado vivirlo en dos oportunidades en carne propia; en el año 50 me mataron mis tres tíos y me persiguieron a toda mi familia, porque antes se mataban entre liberales y conservadores y de pronto mi familia era liberal y por esa razón tuvieron que desplazarse del departamento de Bolívar hasta el departamento del Magdalena. Eso conllevó a la ausencia de la familia, a estar internado de forma permanente en un bosque durante 15 años porque los agresores estaban aún ahí.

Cuando regresé a Bolívar tenía 15 años, era joven y comencé a organizarme, en el año 70 que nació la reforma agraria en Colombia durante el gobierno de Lleras Restrepo, nació la ley 120, nació una organización en Colombia que se llamó ANUC, asociación nacional de usuarios campesinos; milité en esa organización durante 18 años hasta lograr conseguir un pedazo de tierra propia porque nunca la había tenido, cuando me sentí sentado en un pedazo de tierra propia produciendo yuca, ñame, aguacate, ajonjolí, maíz y árboles frutales en 25 hectáreas de tierra de muy buena calidad en el centro de los montes de María, me sentí orgulloso y me dije: aquí me voy a morir de viejo porque llegué a donde yo quería; mentira, a los tres años de estar poseionado en esa parcela, llegó el paramilitarismo y me dijo te vas, les pregunté por qué y me dijeron que porque hacia parte del ANUC; en aquel momento yo era miembro directivo de la asociación

de usuarios de San Jacinto Bolívar, por esa razón tuve que abandonar mi familia, mi parcela, mi trabajo, mis animales que tenía, volví y quedé en la nada, me vine para Barranquilla, a un caño y a los tres días de haber llegado me mataron a mi papá en Barranquilla, en la primera masacre que hubo en el Atlántico, en un corregimiento del Atlántico que llaman Santa Rita, ahí mataron a mi papá pensando que me iban a matar a mí, porque tenemos los mismos nombres y apellidos.

Después de toda esa historia, con todo y eso, no renuncio de ser campesino, al contrario, para mí es un orgullo ser campesino, porque soy ese hombre que lleva el alimento a los que no lo producen en la ciudad, a los pueblos; porque soy ese hombre que ha expuesto la vida por el amor al campo. Yo digo que en esta vida, en esta lucha, en esta resistencia que hemos tenido los campesinos de Colombia, de pronto a mí no me ha pasado lo peor, a otros sí les ha pasado lo peor; hay campesinos nuestros, amigos, compañeros a los que les han matado a toda su familia, han quedado solos sin familia, porque lucharon por un pedazo de tierra, porque el campesino sin tierra no puede producir alimento para sostener la sociedad; ningún campesino sin tierra puede ser ese hombre del campo, donde pueda desarrollarse como tal por sus saberes, por su trabajo; el campesino es un hombre profesional en la materia de producción, es un hombre científico, porque por la experiencia que tengo, yo sé que si aquí me nació la mata de maleza tal, yo sé que me tiene que servir para el producto tal que yo quiero.

Entonces, en una hectárea de tierra que tiene 10.000 m², pueden haber 4, 5 o hasta 7 tipos de suelos diferentes, y eso lo sabe el campesino neto, el campesino que ha vivido eso, cómo sabe distinguir que este grano de tierra le sirve para tal cosa y el otro le sirve para otra cosa, y es cuando se preguntan por qué se siembran diferentes cultivos,

por qué no siembran una sola hectárea de yuca o una sola hectárea de maíz, lo que llaman monocultivo, porque de todo tiene ese pedazo de tierra; lo que hace el monocultivo es sacar 50 o 200 hectáreas de tierra, mecanizado, lo que llaman la industria agropecuaria y hacen un monocultivo, de maíz o de yuca, un solo cultivo; y nosotros el campesino tradicional, en una hectárea de tierra tenemos de cada cultivo un elemento que necesitamos para el sustento de la familia y para el sustento de la sociedad, porque en la casa no lo vamos a consumir todo, la familia por muy grande que sea son 4 o 5 hijos y lo que queda es para llevarlo a la sociedad, a que nos paguen el precio que sea porque aquí nunca ha habido un control de cómo va a perder el campesino.

Nos sentíamos orgullosos en el año 70 hasta el 91 cuando nace la nueva constitución porque decíamos: ahora sí hay reforma agraria en el país, ya conquistamos la tierra ahora falta conquistar lo demás, porque para ser campesino dignamente se necesitan una cantidad de cosas, se necesita la tierra que es el elemento básico, se necesita una vía de penetración, se necesita educación para los hijos de uno para que no descuiden la preparación académica como me pasó a mí; entonces cuando somos personas pensantes no queremos que nuestros hijos hagan lo que nosotros hicimos, ni que vivan la vida que nosotros vivimos, porque cada día la humanidad va evolucionando y en esa medida también como hombres debemos ir evolucionando nosotros, no podemos ser estáticos siempre una sola cosa. Yo me preocupé mucho por educación de mis hijos y con todas las dificultades que he tenido, he logrado por lo menos llevarlos a un nivel más o menos regular que hoy ya pueden defenderse mejor que yo en ese sentido.

Para ser un campesino digno se necesita tener salud porque uno vive desprotegido, aunque con este sistema todos estamos desprotegidos inclusive si se

vive en la ciudad; se necesita ese desarrollo social, servicios públicos, la luz, el agua, el desarrollo, la parte social. Entonces la ley 160 de la reforma agraria hablaba únicamente de tierra, asistencia técnica y crédito; crédito que nunca lo hubo y asistencia técnica que tampoco la hubo porque desapareció el ICA que prestaba la asistencia técnica a los campesinos, a los ganaderos y a los terratenientes, pero a los campesinos nuestros nunca; aparecieron las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria - UMATA que tampoco han sido capaces nunca de llevar un programa de asistencia técnica hacia el productor nuestro.

Todas esas dificultades, toda esa resistencia la hemos enfrentado nosotros y yo llamo a los jóvenes para recordarles que ninguna sociedad puede vivir sin el sector agropecuario; cuando aquí en este país se está pensando en la industria agropecuaria, eso nos va a llevar a una gran hambruna nacional, eso pasó por el desplazamiento masivo del campo a la ciudad que ocurrió desde el año 42 hasta el 54, ya para el 56 y el 57 estalló una gran hambruna en Colombia y entonces vamos otra vez para la misma porque ahorita mismo el sistema está acompañando a la agroindustria, cuál en esa agroindustria, los bananeros, los Palmicultores, esa gente que tiene tierra, que tiene toda una posibilidad de producir y que van a tener los productos para exportar a otros países, esos productos no van a quedar aquí en el país, mientras que nuestra sociedad necesita seguir sobreviviendo de la producción interna, pero si no nos dan tierra, si no hay una reforma agraria en este país, no va haber alimentación, el producto interno alimenticio se acabará; y ustedes, los jóvenes, los hijos suyos sufrirán esas consecuencias, porque ya yo viví la vida y estoy conforme con lo que viví, mi preocupación es por los jóvenes, por mis hijos, por mis nietos, por ustedes que comienzan la vida y que tienen por delante unas garantías que yo nunca tuve en la preparación



Foto: Leonardo Baquero

académica, aspirando a ser unos profesionales.

El campo, es la vida de toda sociedad, la tierra es lo más rico que tiene la sociedad porque sobre la tierra está todo lo que necesita la humanidad, todos los recursos naturales están sobre la tierra, el hombre no hecho más nada en la tierra sino explotar lo que nuestro señor nos dejó, inclusive acabar con lo que él dejó; ahí tenemos los bosques en Colombia, el calentamiento global, y no hemos sido nosotros los campesinos quienes hemos acabado con los bosques en Colombia, no hemos sido nosotros los que hemos acabado con los recursos hídricos en Colombia, ha sido el desarrollo de la industria, la contaminación del ambiente, no la hemos hecho nosotros, porque nosotros con una sola hectárea de tierra que vamos a contaminar, pero los que trabajan en 200 hectáreas en el caso del

cultivo de algodón; para acabar con la cocaína miran todo lo que hicieron acabaron con una cantidad de productos nacionales que hoy no los tenemos, y que eran básicos para la alimentación de la sociedad colombiana; en mi departamento se acabó el ñame criollo a raíz de las fumigaciones, se acabó el mejor aguacate que tenía Colombia que era el del Carmen de Bolívar, por eso la lucha nuestra, la lucha mía yo la considero justa, luchar por un pedazo de tierra, por un crédito, por subsistir con mi familia, por seguirle aportando a Colombia con mi conocimiento, por seguir haciendo mis esfuerzos productivos, yo considero que es justo, que a los campesinos es digno de que nos tengan en cuenta.

Como me vine correteado de mi departamento hacia el Atlántico, a los dos años de estar en el Atlántico me ubiqué en el caño Clarín, ahí llegué a

unas tierritas, que no son ni muy productivas, porque son muy salinas y a la vez son pantanosas, son inundables, la tierra me ha tocado hacerla, sacar tierra del caño, ponerla a secar y levantarla para poder producir, pero a raíz de la organización me conseguí este año que pasó unos recursos provenientes de la sobretasa ambiental, es sobre la contaminación que hacen todos los carros que cruzan el parque Isla de Salamanca y como ya vengo con esos conocimientos de que la unidad y la organización es lo básico para poder conseguir la solución de algunos de los problemas, la idea es frenar un poco la problemática interna de cada una de las familias campesinas, mejorarles el modo de producción, la escasez de suelo que tenemos en el área, allá nadie cuenta con más de un cuarterón de tierra; entonces hemos hecho tres organizaciones sociales allí, hay una asociación de usuarios del caño Clarín, que somos productores de hortalizas; hay una asociación de mujeres campesinas y hay una asociación de mujeres artesanales.

Con todo eso logramos conseguir unos recursos que están destinados, el 10% de esos recursos que son de la sobre taza ambiental, que los recoge el peaje Tasajera y el de Palermo, que de ahí van hacia CORPAMAG, que son recursos para proyectos productivos y el resto es para mantenimiento de los caños que surten de agua dulce a la Ciénaga Grande de Santa Marta. Este año estamos ejecutando tres proyectos productivos, uno de hortalizas aéreas porque hay problemas de inundación y de salinidad de los suelos, ya no tenemos contacto con el suelo y no nos vamos a inundar porque están aéreas, ahí tenemos un proyecto hortícola produciendo Cilantro, Col, Rábano y Cebollín.

Eso fue posible porque nosotros nos habíamos organizado y cuando se abrió el debate de que los recursos los tenían ahí empuñados, no querían soltarlos, entonces vinimos con unos proyectos, duramos ocho meses dando unos de-

bates para que nos tuvieran en cuenta, porque según ellos, los recursos eran solamente para los pescadores de la Ciénaga Grande y nosotros que nos sentimos en el área de la Ciénaga, nos sentíamos con el derecho, también hacemos parte de la organización de pescadores de Pueblo Viejo y Tasajera, nos metimos ahí con el fin de estar adentro de ellos para poder hacer parte de esos recursos.

Al final logramos que nos financiarán esos proyectos y para este año tenemos la ampliación de esos proyectos y otros tres nuevos proyectos que tienen las mujeres que ya se organizaron también, pero también ha sido una lucha interna dentro de la comunidad porque la gente es apática a la organización por el mismo temor que uno tiene, porque cuando yo cuento la historia que acabo de narrar aquí, sobre la persecución que tenía, cualquiera no se mete a una organización y cuando oyen decir que mataron al líder porque estaba peleando por la restitución de tierra, que mataron al líder de los campesinos en tal parte, que mataron el líder de los indígenas de la Sierra Nevada, o que lo pusieron preso; entonces así nadie se enamora de eso, para uno enamorarse de eso tiene que vivir en carne propia el rigor de las necesidades, tiene uno que sentirlo en la carne de uno, en la sangre de uno, que lo que uno hace no lo hace por capricho, sino por la necesidad, y si toca morir, uno se muere pero dignamente, digo yo que cuando uno muere por la verdad, luchando por lo que le corresponde a uno, uno es digno. Yo he sido perseguido en caño Clarín, ya he tenido tres amenazas pero ahí estoy, los que me amenazaron, algunos ya se fueron, porque lo hacen por un sueldito, por 20.000 pesos, por 200.000 pesos para que le den un tiro a fulano, listo, pero eso no dura mucho, yo siempre digo que las cosas caen por su propio peso.

Entonces cuando uno es digno de las cosas, cuando uno lucha, uno lo hace

es por dignidad; ya en este momento nos encontramos organizados y en disponibilidad de seguir luchando para que nuestra comunidad esté cada vez mejor; ya logramos algunas cosas, tenemos luz eléctrica, ya la mitad de la comunidad tiene electricidad y están desarrollando proyectos de electrificación para la segunda etapa, pero ha sido una lucha organizada. También estamos muy involucrados dentro del proceso de la recuperación ambiental de la Ciénaga grande, le hemos hecho algunos aportes en cuanto a la defensa de los recursos naturales porque somos conscientes de que la agricultura y los recursos naturales tienen que ir paralelamente; el hombre campesino no es el destructor que se imaginan, por el contrario, nosotros cuidamos la naturaleza, cuidamos los recursos naturales, allá en caño Clarín hemos luchado con CORPAMAG para que lo canalicen, me ha tocado ir directamente al ministerio de medio ambiente a llevar la queja porque aquí tenían la plata y no querían invertirla y el día que fui allá, a los cuatro días mandaron una delegación e hicieron un recorrido en el área y a los 15 días comenzaron la canalización del caño y por eso me ganó una amenaza.

Ya hoy tenemos compañeros nuestros, campesinos nuestros que ya sabemos la formulación de un proyecto, partiendo de la necesidad que tiene. Se puede seguir siendo campesino si se tiene una preparación académica, no hacer lo que me pasó a mí, lo que hicieron mis papás conmigo: Julio, nací en el monte, tienes que vivir en el monte porque eres campesino y porque eres campesino no puedes tener acceso a la parte académica porque estás metido allá en la vereda o en el corregimiento, quiero decir, sí se puede seguir siendo campesino y tener una formación académica y sería un honor producir alimento pero con una buena preparación académica también porque es un derecho, de eso se trata, de cómo fortalecemos el sector, cómo fortalecemos a los campesinos que necesitan del aporte de lo aca-

démico porque nosotros en la práctica tenemos bastantes conocimientos pero viene la parte académica, como qué expresión utilizamos para decirle al doctor fulano tal cosa por ejemplo.

Tengo tres hijos, un varón y dos hembras, el varón es un enamorado del campo y académicamente más o menos está preparado, es artesano, es agricultor, es albañil, tiene conocimientos académicos buenos y también prácticos y dos hijas hembras, una es empleada y la otra es ama de casa; como uno sabe en la práctica hacer un proyecto pero no sabe escribirlo perfectamente, voy a donde ella y le digo: mira quiero hacer esto, esto y esto y ella me ayuda a escribirlo, me ayuda a formular los proyectos como yo los quiero, es un apoyo que siento. También en otra ocasión que duré enfermo mucho tiempo y no pude ir a la finca que casi la vendo y ellos me dijeron que no la vendiera porque después de dónde vamos a producir, de dónde comemos me decían, de ahí; ellos adoran el campo y a su padre campesino.

Como hay muchas culturas, hay también muchas formas de producción y cada territorio tiene su medio de producción partiendo de la característica del medio en el que se encuentre y partiendo de la característica de los suelos; nosotros pensamos que la solución para el campesino colombiano está en una reforma agraria integral, esa es la solución de fondo, si hay voluntad política en Colombia, si un gobierno como el de Lleras Restrepo volviera a nacer y tuviera voluntad política de que el campesino tuviera su propiedad, o sea su propia tierra, tuviera del estado el apoyo, como lo hay en otros países como en Canadá por ejemplo.

Pero qué significa una reforma agraria integral, significa que no solamente sea: hombre y tierra, no, que sea: hombre, desarrollo social y preparación tecnológica, porque qué seríamos nosotros los colombianos con una refor-

ma agraria integral, no tuviéramos la necesidad de la agricultura artificial. Antes usted cogía un pollo criollo de 4 meses pero se comía algo natural, hoy se come un pollo criado a los 45 días y lo que usted comió fue bagazo, hoy se come un novillo de 14 meses con 500 o 400 kilos, antes no, tenías que criar un novillo de cuatro años para poder llevarlo al matadero, y lo llevaban por gordo, no por enfermo.

Antes todo era más sano, el ciclo de vida de la gente, cuánto duraban nuestros abuelos, 100 años, 105 años, 110 años, hasta 120, hoy el que llega más viejo no dura más de 35 años cuando ya es una persona inservible porque la vida es artificial, porque lo que comemos es artificial; aquí lo que queremos es una reforma agraria integral penetrada con la naturaleza; aquí el negocio de los fertilizantes le está quedando es a la industria, a los capitalistas de Colombia, la venta de “Uría”, del “Triple 15”, de todos los insumos agropecuarios, a quién le queda esa plata, no le queda al campesino, al contrario, le deja son enfermedades, epidemias que ni la ciencia médica conoce; la gran contaminación, el desarrollo industrial ha contaminado el ambiente, el agua, los ríos, y si aquí luchamos para que seamos defensores del medio ambiente y seamos defensores de una producción sana, limpia, tendremos vida larga los colombianos y tendríamos soluciones propias.

La lucha parte de la unidad y del entendimiento que tengamos los campesinos de Colombia; hace unos meses nos vimos obligados a ejecutar un paro agrario nacional porque la demagogia que utiliza el sistema político en Colombia ya nos tenía completamente cansados; y lo vamos a seguir haciendo cada día si es necesario, hasta que logremos conquistar una reforma agraria integral, porque consideramos que esa es la solución para los campesinos en Colombia. Nosotros fácilmente podríamos asociarnos a una industria agro-

pecuaria, pero seríamos unos simples empleados, no tendríamos una propiedad, no podríamos ser independientes sino que vamos a estar condicionados a lo que una empresa agropecuaria diga y esa no es la solución; nosotros buscamos que el campesino sea independiente, que esté preparado académicamente, porque si hay que exportar, entonces que seamos nosotros, y no que lo haga otra empresa después que nosotros producimos y recolectamos el producto, para que después venga a administrarlo el gerente de la empresa enviándolo para cualquier parte del mundo y a nosotros nos dice: bueno aquí usted tiene su salario, usted verá cómo vive con él; eso no es lo que queremos, por eso nosotros buscamos una reforma agraria, partiendo de unos derechos que son constitucionales, el derecho a la educación, el derecho al desarrollo social, el derecho a tener unos conocimientos básicos para la producción y para la exportación si es posible.

Por eso en la mesa de negociaciones, el punto más duro ha sido el problema de la tierra; hay 100 propuestas para definir y han sido los debates más difíciles porque el gobierno no quiere comprometerse, solo quiere que esta gente deje los hierros que utiliza a cambio de nada. Pero aquí en Colombia hay un problema grande, porque mientras haya pobreza, en un país donde el campesino no produzca, cada día se va generando más guerra, porque eso es lo que genera la pobreza: la guerra deja pobreza y la pobreza genera guerra.

Yo creo que debemos estar bien atentos porque no podemos decirle al gobierno que estamos de acuerdo con lo que está proponiendo que sería la recuperación del agro, pero esa recuperación del agro de la que hablan es recuperar la industria agropecuaria; miren el caso de los cafeteros, que hace poco tuvieron que hacer un paro; también tenemos el sector de los paperos, que son campesinos nuestros, tradicionales, que han trabajado la tierra tradicional-

mente y que ya se sometieron a través de la explotación de los mismos suelos por la escasez de suelos; pero si un campesino tiene una parcela, una cantidad más o menos adecuada para la producción, digamos que un lote, cada 5 años lo trabaja y ese lote que deja descansar se le fortalece, se fertiliza, pero si usted todos los días está utilizando el mismo terroncito de suelo, dándole y dándole al mismo pedacito, claro que llega un momento en el que el campesino estará obligado a utilizar los fertilizantes que está vendiendo la industria porque el campesino ya no tiene tierra que produzca y él tiene que buscar para producir, porque tiene que sobrevivir; el cuento no es de otra cosa, el cuento es político porque la tierra es la riqueza más grande.

Miren lo que está pasando en el Casanare, la explotación de los recursos naturales ha conllevado a la disminución de los bosques y a la contaminación de los recursos hídricos porque están explotando petróleo y demás, pero el derecho a la tierra es un derecho que tenemos; somos colombianos, Colombia es nuestra, los recursos naturales le pertenecen a todos los colombianos, ustedes tienen el derecho, Colombia tiene un fondo nacional de regalías, ustedes también tienen el derecho de utilizar esos fondos. Esos son los derechos y si no los hacemos cumplir quienes los tenemos, nos los quitan, el cuento es hacer cumplir los derechos, lo que nos corresponde por ser colombianos y cada uno de nosotros le estamos apostando a Colombia, todo el mundo, porque por cualquier cosita que toquen tienen que pagar impuesto para tenerla y al que más le toca es al consumidor; así es y así hay que entenderlo, porque así es que se mueve esto.

El cuento aquí es político, aquí la lucha es política, algún día tiene que haber un senador de la República que defienda el sector agropecuario, que de verdad vea la solución de fondo, que es política y si hay voluntad política de querer

cambiar, hay reforma agraria, si aquí tenemos un presidente que sea verdaderamente demócrata, que piense en la ciudad, que no piense en una clase y en otras no, cuando aquí haya democracia hay paz es este país, cuando hay democracia, hay igualdad y todo el mundo tiene, nadie tiene necesidades de hacer cosas ilícitas porque tiene las cosas que le corresponde como tal.

Yo fui tabacalero 30 años, la juventud me la gasté fue sembrando tabaco, el tabaco es uno de los productos más rentables que ha tenido el sector agropecuario tradicional y dejó de ser rentable cuando los ricos se metieron a producir tabaco, se cayó la exportación y también a causa de la misma descomposición del país. En el Carmen de Bolívar se exportaban anualmente, desde el año 60 hasta el 89 que cerraron las exportaciones, allá un campesino que tuviera una hectárea de tabaco estaba tranquilo porque quizás cogía más plata que si sembraba coca, allá en mi departamento le llamaban la cocaína negra.

Un campesino en una cosecha de tabaco que dura 5 meses, en ese entonces cada uno acumulaba entre 9 y 12 millones de pesos, a uno le quedaba algo, porque también es trabajado y tiene gastos pero era muy rentable la producción de tabaco, era trabajado, sí verdaderamente uno trabajaba hasta de noche durante los 6 meses pero le iba bien.

Como la Federación algodoneros ya habían fracasado en Colombia por el costo de los insumos agropecuarios, el cultivo algodón aquí arruinó a muchos terratenientes, la caja agraria le quitó la tierra a muchos terratenientes aquí, porque hipotecaron las fincas para sembrar algodón y esas fueron las tierras que el ICORA compró para dárselas a los campesinos; se metieron esos que ya tenían una deuda con la caja agraria a sembrar tabaco y sembraron cantidad de tabaco en San Pedro Sucre, en Ovejas, en El Carmen de Bolívar, los terra-

tenientes sembraron aproximadamente 7.000 hectáreas de tabaco, hubo una gran producción, en donde la empresa tenían unas limitaciones; la empresa exportaba anualmente 14 millones de kilos de tabaco, se llamaba Espinosa Hernán, era tabaco de exportación, iba directamente para Estados Unidos, porque los productos de mala calidad se quedaban aquí para el producto nacional, para el Piel Roja, el Hidalgo, le vendían a la gran colombiana. Eso conllevó a una superproducción, la empresa tuvo que frenar y las cosechas del campesino se dañaron porque nadie las compraba; acompañado de eso, la gente se sintió un poco incómoda porque perdió su cosecha de tabaco y tuvieron que llegar de nuevo a otros productos como el maíz, que no es muy rentable aquí en la costa, porque aquí a una hectárea de maíz en buenas condiciones le salen solo 35 quintales, 1600 kilos, en cambio en Argentina da 7.000 o 9.000 kilos, o sea, aquí no es rentable el maíz para venderlo desgranado.

Después se presentaron los problemas con los paramilitares, la guerrilla, los enfrentamientos en los montes de María, secuestraron un gerente de la empresa entonces la cerraron por completo; hasta este año están retomando de nuevo la producción de tabaco, nuestros municipios,

El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, vivían de la producción de tabaco, hombres y mujeres, porque quien no lo producía lo elaboraba en la empresa porque eso lo elaboraban a mano, lo alisaban, lo empacaban, lo clasificaban, sacaban 12 clases y las tres mejores eran las que se exportaban para Estados Unidos, el resto se quedaba acá. Este año están retomando de nuevo, la empresa volverá abrir, los campesinos vuelven de nuevo a cultivar este año.

Por otra parte, el proceso de restitución de suelos parece un sofisma de distracción para el campesino, el presidente ha ido más de una vez a prometer que



Foto: Danny Martínez

va a regresar las tierras pero de una u otra manera los que compraron las tierras de los campesinos obligados por el paramilitarismo, algunos vendieron otros no lo hicieron; hay casos de fincas grandes, yo tengo unos ejemplos con nombres propios, el caso de la Barcelona, del Encanto, era una finca de 1.200 hectáreas cada finca, en donde quedaron entre 25 a 40 campesinos posesionados por su parcela, esa finca las compraron uno Cachacos, vinieron del interior y compraron todas las fincas y las pusieron a producir, las tienen en ganadería; entonces el gobierno está diciendo que las fincas que estén en producción legal, no las van a quitar, se las van a dejar a la gente y están hablando de retención pero no están comprando tierras para restituírselas a la gente.

En los Montes de María hay 700.000 campesinos desplazados, desde Sincelejo hasta acá, lo que es El Carmen de Bolívar, Oveja, Córdoba, Tacamocho, San Pedro, San Jacinto, Sanjuán, El guamo, María la baja y más, todo eso es lo que compone los Montes de María y fueron a atender solo a 70 campesinos, a darles disque una certificación para que esperen la titulación entre tres años más, para ver qué sucede con las negociaciones en Cuba, ¿será lisito eso? más de 700.000 desplazados para atender solo a 70 campesinos.

El cuento es político, siempre es ese cuentecito de la lucha ideológica, siempre han dicho que los campesinos de Colombia somos guerrilleros, si yo fuera guerrilleros allá estuviera porque

por lo menos vida propia tuviera allá, y con un hierro en la mano para defenderme; si yo fuera guerrillero, un hombre de guerra, no estuviera hablando aquí de unas necesidades sociales, políticas y económicas que tiene nuestro sector agropecuario, estuviera hablando aquí de guerra y estoy hablando de paz, queremos la paz, queremos soluciones. Siempre lo han tomado y por eso nos quitaron la tierra a través del paramilitarismo, qué necesidad tiene Colombia para haber llegado a crear un ejército privado diferente al público que tenemos, ninguna necesidad tenía de criar al paramilitarismo, pero la extrema derecha, algunos ganaderos recuerden que fueron los financiadores del paramilitarismo y los terratenientes fueron los financiadores del paramilitarismo,

la gran industria fueron los financieros del paramilitarismo; entonces eso lo sabemos, ellos siempre a través de los medios, como los medios de comunicación son de ellos, siempre le dictan al pueblo que no sabe de política, que no sabe cuáles son las causas del conflicto en Colombia.

En Colombia la guerrilla no nació por gusto, no nació porque algunos querían ser guerrilleros, porque me imagino que la vida guerrillera es maluca, estar metido en monte aguantando hambre, mosquitos y escondido permanentemente, eso debe ser una vida fea; yo que nunca he sido guerrillero y que he vivido en el monte ratos malos, aguantando plaga, tirando machete, tirando hacha, con hambre, yo sé lo que es la vida en el campo por eso digo y hablo con voz propia, porque lo he vivido y lo he sentido, yo sé cuánto pesa un hacha, cuánto pesa un machete, una pala, yo sé cuántas libras de yuca tiene que producir una mata de yuca en cada época, yo sé cuánto pare una mata de ñame y cuántos granos de maíz tiene una mazorca, yo lo sé porque lo he vivido y por eso hablo con propiedad.

Yo no he vivido la guerra, sí la he sentido pero yo no he peleado, yo nunca he cogido un fusil para ir a pelear, pero si estoy en condiciones de dar un debate en defensa de los derechos de los campesinos en Colombia donde me toque darlo y decirle la verdad a cualquiera como se las estoy diciendo a ustedes aquí, porque lo sé y lo estoy sintiendo en mi pellejo.

Yo he sido perseguido, he sido maltratado, por ser buena gente, porque si fuera mala gente estuviera con los hierros en la mano, fuera mafioso, algo fuera porque también soy un varón, pero no quiero, no me gusta eso y porque sé que el problema es político, y como ya lo he dicho, toman los medios y le llevan al pueblo colombiano el mensaje de siempre.

Algunas conclusiones

Las palabras de Don Julio son un llamado a la reflexión sobre las condiciones de marginalidad que históricamente ha sufrido el campesino en este país, como un sujeto apartado, desplazado y subvalorado, que pasa de ser un beneficiario de las “exitosas” políticas agrarias, a presunto colaborador de la subversión en situaciones de protesta. Pero Don Julio no solo hace un llamado a transformar esa condición de marginalidad, sino también para cambiar aquella perspectiva desde donde se concibe al campesino como un sujeto pasivo que solo se debe instruir y educar desde el conocimiento científico. Sus experiencias son el testimonio de como el conocimiento hegemónico, a través de programas y políticas públicas, presiona al campesino para que adopte prácticas y elementos exógenos dentro de sus dinámicas propias para trabajar la tierra, marchando incluso en oposición a sus conocimientos tradicionales. Dicha situación agudiza aún más la problemática del campo, generando endeudamiento por la dependencia creada hacia los productos industriales.

Como bien lo expone Don Julio, el propósito de las organizaciones campesinas es superar el estigma que los ubica en una posición pasiva frente a la ciencia y trascender la simple asimilación de conocimientos técnicos y académicos, instrumentalizados por los científicos a través de proyectos y políticas públicas. El llamado es a generar la posibilidad de un verdadero diálogo de saberes entre las partes, para que se contemple la integración y la participación activa de la comunidad campesina, en donde los conocimientos tradicionales sean tenidos en cuenta, no solo como contextos y antecedentes, sino como insumos fundamentales para la creación de estrategias auto sostenibles.

Hoy en día esta reflexión a la que nos invita Don Julio resulta vital, pues a medida que transcurren las décadas se va agudizando la brecha entre las dinámicas del campo y la vida urbana. En ese sentido, la artificialidad de lo ciudadano se empieza a superponer a lo natural, valiéndose de una ficción que difumina el origen, la secuencia y el camino de un proceso que empieza en la tierra con las manos de los campesinos y que termina en nuestra mesa. Actualmente los supermercados se encargan de recrear con gran eficacia en el imaginario colectivo, las condiciones de una huerta artificial cada vez más aséptica y menos orgánica, hasta el punto en que las nuevas generaciones de las ciudades creen que los tomates, las cebollas, las papas y el maíz se originan en los estantes y bodegas de los supermercados, ignorando todo el proceso anterior, diluyendo cada vez más los nexos con la tierra, con el campo y con el campesinado.

Como bien se comentó al principio, este tipo de discursos pueden ser considerados esencialistas y hasta tachados de clichés, pero creemos que esas esencias son necesarias para reavivar la lucha por el reconocimiento, el valor y la reivindicación del campo, de sus pueblos y de sus gentes, ya que todos y cada uno de nosotros vive y se alimenta gracias a manos campesinas que han cosechado esa tierra de la que poco a poco nos hemos separado.

Vestigios de un destierro



Foto: Hans Valero



Foto: Dayana Carreño



Foto: Dayana Carreño



Foto: Dayana Carreño



Foto: Dayana Carreño



Foto: Dayana Carreño

Por: G. Dayana Carreño Rangel

Estudiante de grado del programa de Antropología de la Universidad del Magdalena.
Investigadora del Grupo Oraloteca. Oraliday@gmail.com

Bocas de Aracataca, o también conocida como ‘las Trojas de Cataca’, fue alguna vez una particular y llamativa población construida por sus habitantes al interior de las aguas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM); su condición semi-palafítica¹, le permitía mantener una economía mixta: por un lado, al estar sobre la desembocadura del río Aracataca (de allí su nombre), los pobladores practicaban el arte de pescar como principal modo de subsistencia; por el otro, al estar a los pies de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), las tierras eran propicias para la siembra y la ganadería. Esta particularidad hizo de Bocas la más próspera de las 3 poblaciones palafíticas, en comparación con los palafitos de Buenavista y Nueva Venecia, dedicados exclusivamente a la pesca.

14 años atrás, cuando de Santa Marta se conducía hacia Barranquilla por la carretera Troncal del Caribe, (y en su respectivo retorno), en un aviso al costado del camino del municipio de pueblo viejo se leía: ‘Conozca Bocas de Aracataca’; esta invitación tenía por intención mostrar a foráneos no solo la arquitectura palafítica; también los modos de vida característicos del pueblo y especialmente la biodiversidad del sistema natural representada en su flora y fauna; así, se sumaba a las dinámicas económicas de pesca, agricultura y ganadería, el oficio del turismo informal. Bocas tendría incluso cabida en el estilo de literatura denominado ‘realismo

¹ Palafitos son aquellas construcciones de casas sobre estructuras de madera al interior de espacios de agua. Semi-palafitos corresponde a aquellas construcciones de palafitos, en parte sobre tierra y en parte sobre el agua.

mágico’ de Gabriel García Márquez, cuando fuere mencionada en ‘*el Amor en los tiempos del cólera*’, al momento en que Juvenal Urbino y Fermina Daza, con ocasión de las festividades del nuevo siglo, realizaran el primer viaje en globo:

“Volaron sobre los palafitos de las Trojas de Cataca, pintados de colores de locos, con tambos para criar iguanas de comer, y colgajos de balsaminas y astromelias en los jardines lacustres. Cientos de niños desnudos se lanzaban al agua alborotados por la gritería de todos, se tiraban por las ventanas, se tiraban desde los techos de las casas y desde las canoas que conducían con una habilidad asombrosa, y se zambullían como sábalos para rescatar los bultos de ropa, los frascos de tabonucos para la tos, las comidas de beneficencia que la hermosa mujer del sombrero de plumas les arrojaba desde la barquilla del globo.” (Pág: 254)

Sin embargo, por la ubicación geográfica del pueblo (que intercomunica la CGSM, con la SNSM, el Río Magdalena y el Mar Caribe) se configurarían un complejo proceso de invasión a estas zonas por parte de actores armados al margen de la ley, quienes copando inicialmente la Serranía llevarían a cabo una serie de prácticas que relaciona-

rían a sus pobladores con las diversas dinámicas económicas dominantes en el sector. Estas se relacionarían con la expansión de los cultivos ilícitos, especialmente de marihuana y coca; mientras que la primera sería recordada en los setentas y principios de los ochentas como la época de la bonanza marimbera, o la época dorada (por la prosperidad que produjo al sector agricultor), la segunda sería considerada la época de la desgracia (Pescador de Bocas, 2013), debido a que se convirtió en el principal objeto de disputa entre los actores armados ilegales (FARC², ELN³, AUC⁴ y Grupos armados particulares (GAP: Como los Rojas, Giraldo y Mancuso).

Esta misma geografía sería utilizada como ruta para salidas de cargamentos de droga, tráfico de armas y espacios estratégicos para el abastecimiento de dichos actores. Por ende y sin importar qué bando, quien controlara la serranía, consolidaba su dominio territorial en el sector. Así, el realismo mágico que caracterizaría los palafitos de Bocas y sus alrededores, se vería opacado por un realismo perverso y violento que ocupó casi la totalidad del norte del país.

En consecuencia, desde mediados de los noventas y hasta el 2005, los paramilitares decidieron imponer su propio modelo de ordenamiento social masa

² Grupo guerrillero: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

³ Grupo guerrillero: Ejército de Liberación Nacional.

⁴ Grupo paramilitar: Autodefensas Unidas de Colombia

crando a miles de personas, acusándolos de ser colaboradores y partícipes de los grupos guerrilleros que custodiaban el sector. Estos crímenes serían perpetrados de forma sistemática y en cadena: uno tras otro, en diversas poblaciones rurales de la región que se conectaban entre sí.

Un 11 de febrero del 2000 el turno sería para Bocas de Aracataca, fecha en la que ejecutaron a 7 pobladores en la plaza del pueblo frente al resto de la comunidad; un aproximado de 1.200 personas se desplazó la misma mañana de los hechos para nunca regresar. ‘El agua se tiñó de rojo y al pueblo se lo empezó a tragar el monte.’ (Pescador local, 2013).

De esta manera, el terror implementado a través de las estrategias del miedo tuvo el éxito esperado por los actores armados no solo en Bocas, sino también en numerosos corregimientos, municipios y veredas que componen al Dpto. del Magdalena, al punto que, liderados por Rodrigo Tovar Pupo, Alias Jorge 40, la agrupación paramilitar conocida como ‘Bloque Norte’ consolidó su dominio territorial y logró replegar a los grupos guerrilleros a las partes altas de la SNSM. La población rural en general fue la más afectada en medio de estos conflictos, pues obligó a sus habitantes a desplazarse a las principales cabeceras municipales en tierra, y generando un particular choque cultural en la comunidad de bocas debido a la costumbre de pertenecer desde hacía dos siglos al agua. Así, la construcción de una cultura de vivir sobre el agua, además de verse transgredida por la violencia dejó a su paso los vestigios de un destierro que al ser pisados, generan ecos de un recuerdo que se resiste a ser olvidado.

Aunque los restos encontrados en el pueblo dan cuenta de la profunda crisis interna que se vivió y se vive en esta comunidad, y pese a los indicios de ser masacrados si retornaban, decenas de personas que no llegan a un centenar siquiera, yacen hoy al interior de esta población. A juicio de sus pobladores, la verdad no ha sido dicha y tampoco se ha hecho justicia. La reparación administrativa, en algunos contados casos se ha dado; la reparación colectiva no sucedió y las garantías de no repetición tampoco existen aquí, pues en Junio del 2012, los actores rearmados conocidos como ‘los paisas’⁵, arrojaron panfletos amenazando con una nueva masacre si no se desplazaban los que hasta la fecha allí permanecen.

En la actualidad, de los más de 1.200 habitantes que antes hubo hoy solo permanecen al interior de Bocas 22 familias que viven en condiciones más allá de lo que el término indigno puede comprender: consumiendo el agua envenenada por pesticidas y plaguicidas de las grandes extensiones de cultivos de palma que se encuentran en los alrededores; enfermos por la intoxicación causada por dicho envenenamiento; limitados con el uso del agua por las desviaciones que se hacen al río Aracataca para beneficio de la agroindustria y la ganadería; carentes de beneficios de prestación para la salud por la distancia que se tiene desde el interior del pueblo con tierra firme⁶; carentes de servicio de electricidad desde siempre; y una extensa serie de problemáticas internas y locales sobre las que sus pobladores aprendieron a amoldarse, en parte por

5 Grupo al margen de la ley que, posterior a la desmovilización de los paramilitares a través de la ley de Justicia y paz, se rearmó.

6 (aproximadamente una hora)

obligación, y en parte por costumbre a todas estas situaciones que los reducen a ser casi que invisibles a los ojos de un estado social de derecho.

Hoy día, aún Bocas existe porque resiste, tal y como lo dibujaran en un taller sus pobladores en un taller con la pastoral social en el 2012. Pese a que el conflicto transgredió también el relacionamiento comunitario, que ahora se caracteriza por el individualismo y la desunión local, 22 familias se resisten a desaparecer por sus propios medios, por su propia cuenta.

Para algunos, hoy Bocas quizás es recordada como aquella que fue la más atractiva de las 3 poblaciones palafíticas; por otros tan solo como una más de la larga y desalentadora lista de poblaciones afectadas por el conflicto armado, que hoy, continua en un autismo impuesto que le impide renacer pese a que sigue contando con los escenarios para lograr dicho propósito, ‘pero el miedo puede más’.(Pescador local, 2013).

Este artículo fotográfico hace parte de los viajes realizados para la reconstrucción de la Memoria Histórica de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta, proyecto gestionado por las instituciones nacionales CNMH⁷ y la UAN⁸, y organismos internacionales como la OIM⁹, USAID¹⁰ y USIP¹¹.

7 Centro Nacional de Memoria histórica

8 Universidad de los Andes

9 Organización internacional para las migraciones

10 Ayuda de los estados unidos para la gente americana.

11 United states institute of peace

EL ECOTURISMO COMO LUGAR DE ENCUENTRO ENTRE LA NATURALEZA DEL PESCADOR DE PLAYA DEL MUERTO Y LA NATURALEZA DEL HOMBRE MODERNO¹

¹ Este ensayo hace parte de mi tesis de grado en Antropología 2014



Por: Alvaro Leal Yance
Investigador del Grupo ACTUM
sxleal@gmail.com

El mundo en el que vivimos actualmente, está marcado por una serie de eventos que le ha ido dando formas. Eventos que van desde 1492 cuando Europa ya sea por suerte o error arribó a las tierras de América, pasando luego por procesos de colonización, independencias y constitución de Estado-nación, entrando también por la revolución industrial, las guerras mundiales, las cumbres internacionales hasta las políticas de desarrollo sostenible y los tratados de libre comercio. Todas estas y algunas más, son las que han marcado el ritmo actual del planeta, que se ha visto como la única manera del poder ser; ya que dibuja el camino por donde deberían transitar los diferentes grupos locales para alcanzar “niveles aceptables de vida”. El centro del conocimiento desde donde se ha ido encausando todos estos procesos ha sido mediante la lógica occidental. La única que a través de su historia se ha ido adjudicada un carácter de verdad mediante el uso de la ciencia como único centro capaz de conocer el mundo con cierto nivel de objetividad. Y como único lugar de enunciación median-



Foto: Raúl Ricardo Llinás P.

te el cual se suscribe la “historia del mundo”. La enciclopedia es un buen ejemplo de este punto, en ella podemos encontrar un resumen por aéreas temáticas o de conocimiento, donde se puede ver condensada la historia del mundo en unas cuantas páginas median el uso de categorías occidentales.

“A medida que los hallazgos arqueológicos se multiplicaban, se planteo la urgencia necesaria de ordenarlos tanto cronológicamente como geográficamente. Inicialmente se sugirió la emulación de los modelos europeos para establecer los distintos periodos de la prehistoria americana. Sin embargo, la impresión cronológica dificultaba la comparación con las culturas coetáneas y hubo que recurrir a una nueva división, basada en criterios de índoles económicos: la de los depredadores o cazadores recolectores y la de los productores de alimento, que podría corresponder, a grandes rasgos, con la división entre Paleolítico y el Neolítico europeo” (Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano - volumen 7)²

Este ensayo se centrara en la relación que el hombre ha mantenido con la naturaleza teniendo en cuenta el momento de interconexión en el que estamos. Por una parte se analizara al mundo moderno y su carácter descontextualizado en donde la lógica del mercado y el conocimiento científico brinda los lineamientos del progreso mediante los planes de desarrollo que se implemente en todos los países. Dichos planes se centra principalmente en la obtención de mejores ganancias económicas para

el Estado, una “mayor sostenibilidad de los recursos naturales” y un “mayor desarrollo social de las comunidades locales”. Este carácter descontextual de la modernidad lo que haces es tomar al:

“[...] el territorio o la naturaleza como un terreno despojado de todo significado social y es descrito únicamente en términos del lenguaje uniformizante de la ciencia y de los servicios que le puede prestar al aparato productivo del capital” (Luque y Robledo, 2006: 67).

Lo que hace que Colombia ponga toda su diversidad biológica, genética, mineral, paisajística y cultural para que sean extraídos, explotados y protegidos como parte del desarrollo sostenible que se implemente desde el discurso mundial.

En contratos se encuentras aquellas comunidades locales que mantiene una relación *contextual* con su naturaleza, que se encuentra enraizada por medio de la praxis desprovista de dualidades. (Descola, 2011; Blaser, 2009; Luque y Robledo, 2006). Lo que busca este ensayo revisar la manera cómo se conformó el mundo moderno y las bases que hacen posible pensar en los proyecto de desarrollo y la mirara como es implementado en zonas habitadas por diferentes comunidades locales como lo son Campesinos, Pescadores e Indígenas.

Si se mira detenidamente el eslogan que define al desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. Se podría señalar dos aspectos importantes de lo que significa en el fondo asumir este discurso. Por un lado, se promulga la centralidad del hombre y su interesa por mantener un “bienestar

idealizado” sobre las diferentes culturales o grupos sociales, y por otro lado, se muestra a la naturales como algo externo que puede ser abstraída como un recurso que es capaz de brindar ese bienestar al hombre. Esta naturaleza es vistas como un medio, no como un fin para alcanzar ese nivel aceptable, en la medida en que es usada como una forma para garantizar el desarrollo y la supervivencia del ser humano. Esta visión parte de una posición antropocéntrica del hombre occidental, que como muchos autores lo has señalado tiene como centro una serie de dualismo que le ayudan a conocer y relacionarse con el mundo. Esta forma de ver tiene sus base en un logocentrismo que ha llevado a que muchas cosas sean dadas por sentadas en relación a otras comunidades, como lo es la constitución de un universo natural en donde cada cultura construye sus representaciones, discursos y prácticas (Escobar, 1999; Latour, 1997).

El hombre moderno se formo bajo estos preceptos a partir del Renacimiento, fecha en la que él se puso como centro del universo, como ser de todo conocimiento. Dejando atrás a la naturaleza como objeto de aprendizaje y representación de lo divino (Castro Gómez, 2001). Según Descola (2012) “La naturaleza dejo de ser una disposición unificadora de las cosas más dispares para convertirse en un dominio de objetos gobernados por leyes autónomas” (Ibid., p.15). A partir de este momento el hombre ve al mundo como una realidad que es independiente a la existencia del ser humano.

“la noción de naturaleza se ha ido precisando poco a poco, para alcanzar, con la revolución mecánica del siglo XVII, el dualismo de la era moderna. En esa época que la naturaleza accede a una existencia de dominio ontológico autónomo como un campo de sondeo y expe-

² El uso de cursiva y negrilla son del autor de este artículo



rimentación; como un objeto para ser explotado y mejorado” (Descola, 2002: 155)

Esta era moderna explícitamente se forma mediante la división naturaleza y cultura que aboga por un ruptura entre una era pre-moderna y arcaica y una era moderna (Latour, 1997). La manera como se confrontó este hecho fue fácilmente reducido en las diferencias culturales que se hicieron evidentes en aquel momento. La cultura para el hombre moderno representó un acúmulo de normas y valores que lo alejan de la naturaleza, lo que le permitió concebirse como un ser superior a los seres de la naturaleza e incluso a otras culturas (Prieto, 2010). Castro Gómez hace mención a que según Hegel

“Las formas culturales que se acerquen más a la naturaleza tiene un grado de dignidad mucho menor que aquellas que hacen abstracción de la misma. Esto debido a que la naturaleza pertenece a la esfera de la necesidad, mientras que el espíritu es el ámbito propio de la libertad” (Castro Gómez, 2001: 116)

Según Escobar (1999) esto es debido a que la manera como el hombre moderno ve al mundo, le permite situarse fuera de ella como un sujeto racional, quedando la naturaleza como un mero objeto pasivo desprovisto de toda capacidad de agencia, de histórica y alejado del contexto del ser humano. Quedando reducida simplemente una realidad biofísica, pre-discursiva y pre-social. Estas descontextualización que adoptó el hombre moderno, llevaba implícito como principio una lógica objetiva basadas en el razonamiento científico-económico; de donde la naturaleza pudiera ser pensada únicamente bajo los parámetros y las clasificación que viene de la ciencia. Dejando la posibilidad para que fuera apropiada, dominada, conquistada, domesticada o protegida (Luque y Robledo, 2006) en la medida en que fue convertida en un objeto de estudio y de producción para el capital (Leff, 2003).

Esta visión epistemología del hombre moderno, se formó a partir de una noción universalista, neutral y objetiva del mundo (Grosfoguel, sf). Que llevo a dividir al conocimiento por áreas disciplinares con el objetivo de conocer, conquistas y gobernar a esa realidad externa; como también para identificar describir y analizar las diferentes formas que tiene el hombre de entender el mundo mediante el uso de las culturas.

Este último punto, fue el que dio origen a la antropología como un área que ayudo a definir y fortalecer el dualismo naturaleza y cultura, tomando como su objeto de estudio a la cultura (Ulloa, 2001). Esta división ha permitido que el hombre moderno desarrollo formas de gobernabilidad que dictamina modelos de apropiación y regulación sobre la naturaleza.

La gobernabilidad es un fenómeno moderno fundamental por medio del cual vastos ámbitos de la vida cotidiana fueron apropiados, procesados y transformados de manera creciente por el conocimiento experto y los aparatos administrativos del Estado. Esto se ha extendido al orden natural a partir del manejo científico de los bosques y la agricultura de plantación hasta la gestión del desarrollo sostenible de hoy. (Escobar, 1999: 288)

Esta gobernabilidad que está basada en lineamientos económicos y científicos, que generó un relativo control sobre todos los objetos que componen el mundo; que asociado a los problemas ocasionados por el desarrollo de las guerras mundiales, el uso de bombas



nucleares, la continua presencia de distintos fenómenos naturales que daban cuenta del deterioro del planeta (el efecto invernadero, la lluvia ácida, tsunamis, huracanes) y la sobre explotación por parte del modelo neoliberal de alta producción. Han puesto a la naturaleza a un estado crítico de destrucción, degradación y contaminación. Lo que lleva a que se promoviera espacios de encuentro de talla mundial para establecer políticas y acuerdos que ayudaran a contrarrestar esta situación. La noción económica que fundamenta la lógica moderna, ha permeado todos estos espacios, de tal manera, que los procesos de desarrollo se hacen impensables sin ese arraigo economicista del credo liberal. Estas razones hacen que muchos teóricos, políticos, comerciantes antepongan el mantenimiento del estatus de las ganancias del capital sobre la protección de la naturaleza. Aun que intente enseñar que la economía y el medio ambiente no pueden ser vistos como antagonistas, sino como dos elementos que dependen uno del otro para el bienestar del ser humano en general. De estas perspectivas han nacido conceptos como “ecodesarrollo” y “desarrollo sostenibles” que pueden ser resumidos como la “fase ecológica del capital”, en la cual la lógica de la destrucción podría coexistir con la tendencia conservacionista postmoderna” *lo que se conoce con la etiqueta de ‘capitalismo verde’* (Escobar, 1999: 214).

Actualmente mucho teórico y movimientos sociales alrededor del mundo, han analizado que la problemática medioambiental actual, no es más que el reflejo de la crisis del pensamiento occidental.

“El concepto de ‘desarrollo sostenible’, o ‘sustainable’, aparece en condiciones históricas muy específicas. Es parte de un proceso más amplio, que podríamos llamar problematización de la relación entre naturaleza y sociedad, motivada por el carácter destructivo del desarrollo y la degradación ambiental a escala mundial” (Escobar, 1999: 75)

Leff menciona específicamente que las razones centrales que generan esta crisis del pensamiento, está más asociado con la manera de ver del hombre moderno; a través del cual “[...] ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de unidad, de universalidad, de generalidad y de totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo.” (Leff, 2007: 3). Lo que permite pensar en la crisis de occidente, se hace cada día más visible debido a la incapacidad de dar soluciones novedosas al problema ambiental y la inclusión de otras lógicas.

“la cuestión de la naturaleza aún permanece sin resolver en cualquier orden social o epistemológico moderno. Con esto no solamente me refiero a “nuestra” incapacidad [...] para encontrar formas de relacionarnos con la naturaleza sin destruirla, sino al hecho de que la respuesta dada a la “cuestión de la naturaleza” por las formas del conocimiento moderno [...] se ha quedado corta en tal búsqueda” (Escobar, 1999: 273)

El desarrollo sostenible como mecanismo de solución de la crisis medioambiental y la problemática social que ha sido implementado como eje transversal de las políticas de desarrollo de distintos países. No ha tenido los resultados esperados, debido a la necesidad intrínseca que tiene de reducir a otros actores y las posibles soluciones que ellos puedan dar, a categorías occidentales que desbordan su campo de análisis.

Lo que crea un escenario de *descontextualiza* que agudizan la problematiza social, el aprovechamiento y la explotación de la naturaleza. Para el caso de Colombia que Geográficamente está constituido por distintas regiones. En donde se pueden encontrar grupos sociales tales como Indígenas, Campesinos, Pescadores, Afrocolombianos), que se diferencian uno de otros según la forma como ellos la habitan su mundo. Cada una de las regiones cuenta con diferentes zonas naturales donde estos grupos coexisten no solamente con grupos humanos sino también con no humanos.

Actualmente todas estas comunidades mantienen distintos espacios de interacción debido algunas políticas de Estado (turismo, agropecuaria, conservación ambiental, minero energética, comercio internacional). Como ya se

ha vistos, estas políticas parte de una lógica moderna que se contraponen en parte a las comunidades locales, en la medida en que estas no se basan en lógicas dualistas para relacionarse con el mundo. Las cuales pueden ser vistas como mundos “que no se adscriben, totalmente, al mundo moderno pero que tampoco pueden entenderse como intocados por éste” (Martínez, 2011: 29) dicho mundo pueden establecer vínculos de continuidad entre no humano y humanos, debido a que estas hace parte de la existencia social de las comunidades (Escobar, 1999; Luque y Robledo, 2006). Descola menciona que esto es debido a que ellos:

“[...] no solo atribuía disposiciones y comportamientos humanos a plantas y animas [...] sino que, además, a menudo expandían el reino de lo que para nosotros son organismos no vivientes para incluir espíritus, monstruos, objetos, minerales o cualquier entidad dotada de propiedades definitoria como una conciencia, un alma, una capacidad de comunicarse, mortalidad, capacidad de crecer, una conducta social, un código moral” (Descola, 2001: 101)

Esa particularidad se dan gracia al carácter contextual de estas comunidades; que parte de una relación de co-evolución, co-existencia e interdependencia (Luque y Robledo, 2006) que surge de un cuerpo de prácticas cotidianas que no están condesados o ordenados en un corpus de conocimientos como el mundo moderno. Ya que estos son aprendidos y transmitidos mediante el hacer (Descola, 2001; Escobar, 1999). A este punto es importante aclarar, que el contexto o la realidad en la que se suscribe esas prácticas son formadas por éstas, escapando de ese modo a los dualismo (mente / cuerpo, naturaleza/

cultura, objeto/ sujeto), debido a que se tejen de tal manera que no da espacio a divisiones.

Esto puede ser tomar según Blaser como *fáctiches* que refiere a que “‘lo que existe’ es siempre el efecto permanente de prácticas o performances.” (Blaser, 2009: 84). Lo que propone el uso de este concepto, es trascender a la concepción multicultural de la naturaleza debido a que se quedan en una noción epistémica del mundo atravesada por la relación naturaleza/cultura. Para situarse en una posición ontológica que intenta conocer cómo es que se genera cada naturaleza a partir de una concepción multinaturalista. Al asumir una posición multicultural se parte del hecho que:

“[...] las culturas son perspectivas más o menos parciales acerca de una naturaleza o realidad única. Esta naturaleza o realidad única que todas las culturas comparten es lo que las hace mutuamente conmensurables. Más específicamente en el contexto de la conservación lo que hace a diferentes culturas conmensurables es el medioambiente. Teniendo una variedad de ‘herramientas’ (es decir, culturas) con que la conservación se puede realizar, el que uno use una u otra cultura es indiferente en tanto el medioambiente sea afectado en la misma manera. En otras palabras, la cultura es negociable pero el medioambiente no lo es” (Blaser, 2009: 95)

Por su parte una posición multinaturalista³ trasciende el esquema dualista del multiculturalismo; al dar cuenta que, en los distintos espacios de poder,

³ Ver en Viveiro de Castro (2004)

lo que se pone en juego no son las representaciones creadas sobre un único universo. Sino más bien, son diferentes tipos de naturalezas que establecen distintos niveles de relaciones sociales. Esta situación se da debido a que cada ser que interactúa es poseedor de un alma que le atribuye una capacidad de agencia y negociación desde donde se forma la interacción entre humanos y humanos y no humanos. Por otra parte, estos seres mantienen cuerpos diferentes a partir del cual habitan su naturaleza (como se muestra más adelante la naturaleza de la mar, el pescador la luna). En generar se podría decir que “todos los seres ven (“representan”) el mundo de la misma manera, lo que cambia es el mundo que ellos ven” (Viweiro de castro: 2004, 55)

Algunos trabajo realizado al interior de ciertas comunidades han intentado hacer evidentes como seda la interacción entre distintos mundo. Como sería el mundo moderno con su discurso de desarrollo sostenible y los mundos que componen las comunidades locales o contextuales como serian el mundo de los indígenas (William Martínez, 2011) y el mundo de los Pescadores. Un ejemplo de estos se puede situar en la ciudad de Santa Marta localizada en la zona norte de Colombia. En esta ciudad se encuentra el Parque Nacional Natural Tayrona (PNNT). Este parque es una de los más importantes del país por sus recursos naturales y la práctica del ecoturismo, que hace parte de las estrategias económicas del desarrollo sostenible.

El ecoturismo constituye el espacio donde se da el encuentro entre aquellos que hacen parte del mundo moderno de donde nace este discurso de desarrollo (Estado, Empresarios, Turistas,) y los grupos locales o contextuales que han habitado esta este parque mucho antes que se creara (Indígenas, Campesinos, Pescadores). como lo relata alguno de los Pescadores que vive en Playa del Muerto:

“Uno de los primeros que llegaron aquí fue un indio, se llamaba Domingo Sambrano, era venezolano. Él fue el que tomo aquel pedazo de allá del rincón que llama ahora la piscina entonces el hombre vivía aquí y nosotros llegábamos aquí era ocasional veníamos, yo por ejemplo viajaba de Dibulla a Santa Marta en los cayucos de motores en eso no había carretero no había nada, todo lo bajaba uno era por el mar, eso fue en el años 50” (Entrevistas al señor Alfonso Mejía septiembre 2012)

Rafa otros de los Pescadores relatan la manera como ellos vivieron en aquel entonces en esta playa. “Los pescadores vivían en la orilla con unos plásticos. En todas las playas nosotros utilizamos el plástico negro, eso era la carpa el techo. Vivía uno como emigrante, llegaba colocaba uno el plástico negro para pasar el sol y la noche. (Entrevistas al señor noviembre 2013). Por su parte el señor Celino recuerda

“Hubo un tiempo, que eso era lo más bonito, cuando había la oscura, lo que nosotros llamábamos la oscura, que no hay luna, está la noche oscura, eso es cuando camina la sierra camina todo el pescado de arriba, es mejor porque la luz de la lámpara atraía todo el pescado, eso venia gente de santa marta a pescar, eso parecía un pueblo allá, eso era bonito”

Esta comunidad de Pescadores son uno de los tantos ejemplos de interacción entre habitantes que pertenecen a un mundo no tan moderno y los actores que componen a Playa Cristal como perteneciente al mundo moderno. Es de

mencionar que Playa del Muerto y Playa Cristal están ubicadas al interior del PNNT en la zona de palangana alrededor de la ensenada de Negunaje. Estos dos lugares hacen parte de un mismo espacio geográfico donde se despliegan estos dos mundos como se describirá a continuación.

Los Pescadores de Playa del Muerto mantiene una interacción permanente con su naturaleza, que se da a partir de una co-evolución, coexistencia e interdependencia que le permite al Pescador interactuar a través de reglas social con algunos seres no humanos. Para el caso del Pescador de Playa del Muerto es la Luna y la Mar. Estos seres trabajan junto al pescador durante la práctica de la pesca. Con el primero lo Pescadores trabajan con ella mediante la oscura ya que les brinda una mayor cantidad de peces, debido a que: “[...] con la luna oscura, que uno dice? que no se ve, pica más y es más rentable [...] cuando está en luna llena supuestamente dicen los pescadores los viejos, que al pescado la boca se le pone débil, frágil. Tú lo vienes jalando se suelta, porque tú lo jalas y se desprende.” (Entrevistas al señor Alfonso Pinto Noviembre 2013). Uno de los Pescadores más viejos de esta playa es el señor Víctor, un anciano de aproximadamente unos 75 años dice que:

“El pescador trabaja con la luna, se dice vino a pescar por que hizo el cuarto!, sale aproximadamente 12 ó 1 de la madrugada la luna. La luna es la guía del pescador; el pescador depende de la luna. Hay varias vainas en la luna llena, uno como pescador dice que el pescado tiene la boca muy suave y a veces que está cogiendo bastante pescado y de pronto deja de coger puede llegar pescado pero no lo coge entonces uno dice me paro la luna.

Entonces uno se da cuenta si hoy es luna llena esa vaina para el pescador, todo pescador domina eso” (entrevistas al señor Víctor Diciembre 2012)

Por otra parte se encuentra la Mar como un ser fértil que les brinda a los Pescadores la oportunidad de acceder a los peces, ya que es un ser “femenino no masculino, algunos decimos el mar por costumbrismo, pero la mar es femenino por productiva” (Entrevistas realizada al señor pedro Diciembre 2013). además de esos, es asumida como un ser con “[...] conciencia reflexiva y la intencionalidad, que les hace capaz de experimentar emociones y les permite intercambiar mensajes con sus pares como con los miembros de otras especies” (Descola: 2002, 156)

“Yo como pescador, yo respeto la mar pero no le tengo miedo. Por lo menos uno a veces que tiene un apuro y eso lo hace a uno rezar. Pero nosotros como pescador no rezamos, o sea nosotros como pescadores regañamos al mar ¿qué me vas hacer? Que no sequé! Uno habla como el mar, porque aunque uno no lo crea el mar escucha, como también uno escucha. Por lo menos, el mar viene olas grandes, él está avisando que uno tiene que salirse de donde esté, porque viene el peligro. Entonces qué pasa, uno eleva el ancla y se va pa la orilla. Y cuando uno ve al cabo de un rato, están las olas que no creen en uno” (entrevistas al señor Alfonso Pinto noviembre 2013)

Esta relación que se mantiene entre el pescador y la mar se establece de manera cotidiana, en donde interactúa

constantemente. Normalmente los Pescadores salen “5 de la tarde y regresan a 6 de la mañana [...]. Por lo general se a recuesta uno en la lancha, llevando el plástico pa protegerse del frio, pa acobijarse. Pero uno no va a dormir toda la noche, porque uno que va hacer de ir a dormir a la mar sin ir a buscar para el sustento de la casa” (entrevistas al señor Alfonso Pinto noviembre 2013). Otro pecador comenta que los que él hace es:

“yo traigo el pescado y se lo entregó a la señora mía y lo comercializo aquí en el restaurante, porque si lo saco al mercado no le voy a sacar mayor ganancia como por acá. Gano yo y gana la mujer mía. Todos hacemos aquí lo mismo, nosotros tenemos línea de mano, palangre nasa, uno sale como a las 4 o 5 de la tarde (entrevistas al señor Chía Noviembre 2013)

Chía hace alusión a una de las formas que tiene los pecadores de alternada la práctica de la pesca con el turismo que se da en Playa de Muerto. Al realizar la pesca por la noche. Los Pescadores tienen la oportunidad de trabajar durante el día en las actividades del turismo, como es el transporte de turistas y la venta de comida en los restaurantes. Esta relación entre la pesca y el turismo, se mantiene según el señor Alfonso en la medida en que: “la asociación de nosotros es de pescadores y no de turismo es ASOPLAM⁴ y alternamos la pesca con el turismo. Nosotros pesamos de noche y el turismo lo trabajamos de día” (entrevistas al señor Alfonso Pinto Noviembre 2013). Para ellos la vida en Playa del Muerto no es posible sin la relación con los no humanos que compone su mundo, por tal motivo no podrían ser pensados como

⁴ Asociación de Pescadores Artesanos de Playa del Muerto.

prestadores de servicio como tal, de lo contrario se estaría collendo en un error, que mantendría al pescador de Playa del Muerto en un estado de descontextualización del mundo en el que habita, creando espacios de tensiones en los que no sería posible reconocer en lugar de donde ellos están hablando. Por su parte Playa Cristal se mantiene como un lugar que se asume como una naturaleza prístina e intocada, que se asocia con la idea del “paraíso como referente descriptivo de paisajes particulares, asociados con lugares donde los seres humanos solo son visitantes temporales” (Ramírez, 2006: 15), que debe ser protección mediante el uso exclusivo de la ciencia a través de estudios de capacidad de carga y zonificación y cualificación de los pobladores en el manejo técnico científico del área para que sean convertidos en “educadoras de los visitantes.” (Cano y Hernández). Así como administrada mediante leyes, instituciones del Estado o por entidades privadas como el caso de la concesión en el PNNT a cargo de AVIATUR. Este último carácter económico constituye Playa Cristal en negación a Playa del Muerto - como espacio descontextualizado, en la medida que se asumió como marca acorde con los servicios y el paisaje que se dan en el lugar, en donde los Pescadores y su naturaleza no tendrían posibilidad de existencia, quedando limitada a ser vistas únicamente como prestadores de servicio turístico bajo la regulación de a leyes y Normas Técnicas que buscan cumplir con estándares de calidad del mercado.

Si se analizar esta situación que genera el ecoturismo bajo una perspectiva multiculturalismo, nos llevaría directamente a un sin número de equivocaciones sin control que puede ser tomado como “un tipo de falla comunicativa donde los interlocutores no están hablando de la misma cosa y no se dan cuenta.” (Blaser, 2009: 84) que en este caso concreto sería entre el pescador y su naturaleza – contextual - y los ac-

tores (Estado, Empresarios, Turistas) de la naturaleza moderno – descontextualizada -.de igual manera se daría la constitución de impensables que no permite entender en los términos en cada actor habita en su propio mundo. Lo que se quiere decir con esto es que es normal entender la interacción que establece el pescador con el mar, en el que el primero hace el uso de su conocimiento y la técnica de pesca sobre el mar como para ser explotado por él. Ahora lo que no es posible pensar de esta relación es que el mar es un sujeto con capacidad de agencia, con cualidades humanas que interactúan mediante las mismas reglas sociales y que se distinguen mediante la perspectiva o puntos de vistas que ocupa (Martínez 2011, Viveiro de Castro 2004). En síntesis, este artículo intenta es hacer visible una nueva forma de abordar la relación entre el mundo moderno y los no tan modernos. Que permita buscar posibles soluciones alternativas a la problemática actual, que se fundan en muchos casos, cuando la “lógica mundial” – o mejor dicho la lógica capitalista moderno occidental - a través del Estado instauran proyectos de desarrollo - como el ecoturismo - en comunidades locales que establecen, configuran y mantienen naturalezas que sostienen una relación contextual de co-evolución e interdependencia que escapan de muchas formas a las relaciones duales de esa lógica.



Bibliografía

- Blaser; Mario.2009. La Ontología Política de un Programa de Caza Sustentable, en Revista Red de Antropologías del Mundo (RAM) electronic journal No 4
- Cano, Marcela; Hernández, Martha El ordenamiento ecoturístico del Parque Nacional Natural Tayrona como estrategia para la resolución de conflictos de uso y ocupación
- Castro Gomez, Santiago. 2001. Teoría tradicional y teoría crítica de la cultura, IMPULSO revista de ciencias sociales e humanas Número 29 P 1-195
- Descola, Philippe. 2001. Construyendo Naturalezas. Ecología Simbólica Y Práctica Social En: Descola Philippe y Gisli Pálsson (eds.), Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. pp. 101- 123. Siglo XXI editores México
- Descola, Philippe. 2002. La Antropología y la Cuestión de la Naturaleza. En: Repensando la Naturaleza. Encuentro y Desencuentros Disciplinarios en Torno a lo Ambiental
- Duran, Carlos. 2006. ¿Es Nuestra Isla Para Dos? Conflictos por el Desarrollo y la Conservación en Isla del Rosario, Cartagena, universidad de los andes, Bogotá, Colombia
- Escobar, Arturo. 1999. El final del salvaje naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea, Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Escobar, Arturo. 2005. ¿Cómo pensar la relación entre el ser humano y la naturaleza? En: Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Grosfoguel, Ramón. 2006. Descolonizando los paradigmas de la economía –política: transmodernidad pensamiento fronterizo y colonialidad global, Revista: Tabula Rasa
- Latour, Bruno. 2007. Nunca Fuimos Modernos Ensayo de Antropología Simétrica, siglo XXI Editorial Argentina, Buenos Aires
- Leff, Enrique. Globalización, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable, artículo disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/leff08.pdf> Revisado 04 agosto 2011
- Luque, Diana; Roble, Antonio. 2006 Diálogo de saberes, saber ambiental y saber contextual. Naturaleza, saberes, territorios Comçac, Instituto Nacional de Ecología. México
- Martínez, William 2012. Cosmopolitismo ambiental y redes multinaturales: un recorrido por mundos no [tan] modernos en Puracé, Colombia, Instituto de Postgrados Doctorado en Antropología, Universidad Del Cauca Colombia
- Política para el desarrollo del ecoturismo: 2003
- Quijano, Aníbal (1998), “La Colonialidad del Poder y la Experiencia Cultural Latino-americana”, in Briceño-León, Roberto; Sonntag, Heinz R. (eds.), Pueblo, Época y Desarrollo: la sociología de América Latina. Caracas: Nueva Sociedad, 139-155.
- Ramírez, Indiana. 2006 Entre El Infierno Y El Paraíso: Conservación y Conflicto en el Parque Nacional Natural Tayrona, Colombia, Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales departamento de Antropología
- Trouillot, Michel-Rolph. 1991. Anthropology and the savage slot: the poetics and politics of otherness. En: Recapturing anthropology (Fox, Richard, Ed.) SAR, Santa Fe. p. 17-44.
- Ulloa: 2001. Transformaciones en las Investigaciones Antropológicas Sobre Naturaleza, Ecología y Medio Ambiente, Revista Colombiana de Antropología, Volumen 37, pp. 188-232
- Varela, Francisco. 2003 [1992]. La habilidad ética. Debate. Barcelona. 143 p.
- Viveiro de castro, Eduardo. 2004. Perspectivismo y Multinaturalismo en la América Indígena. En Tierra adentro territorio y percepción del entorno. Alexandre, Soares y Pedro Garcia Hierro, Eds. Copenhagen: IWGIA

“CAMPESESINOS EN MISERIA...”

¿HISTORIA O REALIDAD ACTUAL?

Por: Lady Vásquez C.
Estudiante de octavo semestre de
sociología de la Universidad de Nariño



Foto: Angélica Baquero

E

s evidente que los hechos históricos aún siguen siendo la causa de las formas de vida actuales, diré que desde tiempos muy remotos, las personas que no tienen poder y una situación económica favorable, han sido prácticamente condenadas a tener un terreno donde solo puedan llevar a cabo una actividad de subsistencia, produciéndose desde esas épocas unas diferenciaciones de clase, entre los desposeídos y los que poseían los medios de producción, presentándose también antagonismo de clase como ya lo había expresado Marx, quien decía que existían dos tipos de explotación, uno de forma directa y otro de forma indirecta, generando desde luego unas condiciones de bienestar económico para los privilegiados, y otras de miseria para los desposeídos.

Esto se evidencia desde la época de la conquista, donde se repartieron las tierras de tal forma que las parcelas de usufructo individual se caracterizaban por ser de mínimas extensiones, únicamente de subsistencia, y las tierras de explotación colectiva eran comparativamente grandes y aun después de la “independencia” de Colombia, seguimos sometidos a reglas de comercialización de los imperios, es así que hasta la actualidad nuestros campesinos siguen siendo las víctimas de unas políticas de escritorio ilusorias y contemplando muy pocas realidades posibles.

Nos encontramos entonces con una población rural, que se ve obligada a sobrevivir, en medio del abandono estatal, el conflicto armado, el desempleo, la inseguridad, la miseria, así nos lo demuestra el relato de Joaquín Chindoy: “el gobierno se ha olvidado de nosotros, hace unos años tuvimos que soportar la fumigación del cultivo de coca, para los gobernantes seríamos unos delincuentes, ¿pero de que más íbamos a vivir?, si sembrábamos nuestros alimentos esos

solo eran de pan coger, los abonos eran muy caros, transportarlos nos salía por encima del precio del que lo vendíamos, y ni siquiera tenemos buenas carreteras para que nuestros productos lleguen a la ciudad, los presidentes nos prometieron un cambio de vida y la coca se erradicó totalmente pero nosotros seguimos igual de pobres”.

En ese sentido se puede ver que los paños de agua tibia que se han dado con las reformas a las políticas agrarias no han generado mayores soluciones,

“Con la reforma agraria de los años 60 se intentaba mantener una estructura doble de la tenencia de la tierra a partir de la modernización del latifundio improductivo, que buscaba abrirse paso al desarrollo capitalista en el campo, y la constitución de unidades agrícolas familiares con el fin de ampliar el mercado interno, pero que en la práctica resultaron ser minifundios inviables que perpetuaron la pobreza de los campesinos.

En 1972, bajo el gobierno de Misael Pastrana, se inició con el acuerdo de Chicoral una contrarreforma agraria, y desde entonces se ha apoyado sobre todo la gran propiedad como fundamento del desarrollo, dirigiendo el crédito hacia los empresarios agrícolas. La reforma agraria fue declarada terminada, y en lugar de crédito había sólo programas de asistencia técnica que se dirigían a los minifundistas” (Vargas, 2007: 1).

Y así siguen realizándose estrategias economicistas negativas para el agricultor, de esa manera se realizó la firma de los TLC, ignorando las condiciones en las que se encuentran los pequeños productores, lo que ha traído como resultado la crisis económica para ellos, el descontento del campesinado, y las

diferentes formas de lucha del poblador rural para exigir sus derechos, frente a esto la señora Inés Gómez, dice: “del campesino viven todos, que harían ustedes en las ciudades si nosotros no sembramos los alimentos, y sin embargo somos los que en peores condiciones vivimos, la pobreza en la que estamos la vivió mi abuelo, mi padre mi madre y mis hijos la siguen viviendo, nosotros esperamos que esto algún día cambie, que se deje de pensar en los ricos y piensen que los que cosechamos la tierra y vivimos de ella también existimos”

Uno de los líderes del paro agrario realizado en el 2013, dice “A el gobierno se le ha dado por hablar de políticas y presupuestos participativos, participativos para informarnos el poco dinero que le corresponde a los programas agrarios que ellos han inventado, el campesino no participa de la toma de decisiones, esas nos las imponen, nuestra situación parece ser una historia sin final, los mismos dirigentes de siempre haciendo lo mismo de siempre, pero el pueblo está despertando, nuestras luchas apenas comienzan”.

Como se puede ver las necesidades insatisfechas de los campesinos son un problema actual que ningún gobierno ha logrado solucionar, al contrario se han agudizado más, pero el agricultor inicia a ver su realidad de forma consciente, a pelear por sus derechos, y a exigir lo que le corresponde, ahora la tarea de la comunidad es acompañarlo en sus justas luchas.

Bibliografía

Vargas, Viviana. 2007. La tenencia de la tierra: un problema en Colombia. Recuperado de: <http://www.prensarural.org/spip.php?article1288>.

Comunicado Islote Santa Cruz



Noviembre de 2013

COMUNICADO OFICIAL ISLOTE SANTA CRUZ

Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Internacionales, Sector Privado, Universidades, Medios y público en general.

Este comunicado pretende ser nuestra voz ante la opinión pública con el fin de aclarar las diversas versiones que vienen apareciendo desde hace años sobre nuestra forma de vida, nuestras costumbres, nuestra opción propia de desarrollo, y la defensa de nuestros derechos.

1. Sobre nuestra forma de vida, nuestras costumbres y nuestra opción de desarrollo

En los diversos medios de comunicación ha circulado desde hace años la versión de que somos la isla más densamente poblada del mundo, que vivimos en hacinamiento y que somos los únicos responsables del deterioro ambiental. Todas estas versiones no han sido acordes con la verdad por las siguientes razones:

Somos una comunidad negra conformada por 540 personas (Censo del Consejo Comunitario), descendientes de los baruleros, que llegamos a este lugar desde antes de 1860. Desde esa época hemos construido un modelo de vida cuyas costumbres se ven reflejadas en las artes de pesca que manejamos, en el cuidado ambiental y la atención a los turistas que visitan nuestros territorios. Hemos tenido un nivel de vida marcado por nuestras circunstancias de ser una isla olvidada por el Estado. A pesar de nuestras necesidades y de los impactos que se generan en nuestro territorio por la presencia de turistas y hoteles, nos caracterizamos por nuestra amabilidad, nuestras sonrisas y una actitud siempre dispuesta a hacer más agradable la vida de quien nos visita. Es cierto que en ocasiones hemos tenido prácticas inadecuadas, que a su vez hemos corregido, pero de alguna manera se justifican por nuestra condición de ser excluidos por el Estado.

Nuestras vidas han girado alrededor de 7 islas, cuyo centro de mayor actividad es El Islote, en donde en 96 casas hemos construido nuestros sueños, nos hemos desarrollado, compartimos y aprendemos día a día el valor de la solidaridad, el cual nos ha caracterizado desde siempre por la enseñanza de nuestros abuelos y ancestros, y nos ha permitido formar una cohesión social en medio de las dificultades.

En este gran lugar en donde se desarrolla nuestra vida, conscientes del futuro que queremos darle a nuestros hijos, hemos aprendido el valor de cuidar lo que es de nosotros mismos y lo que nos rodea, con ciertos errores, claro está, propios de nuestro proceso de adaptación, pero también por un abandono en el que el Estado es corresponsable ¿De qué vamos a vivir si lo único que han hecho con nosotros es limitarnos nuestras posibilidades de desarrollo? Por esto hemos estado trabajando en proyectos novedosos e interesantes que nos permiten desarrollar nuestras capacidades, respetando siempre nuestra armoniosa relación con el hermoso medio natural que nos

consejocomunitariosantacruzdeislote@hotmail.com

CEL: 3108789100 - 3176991251



Foto: Mairith Galeano



rodea. Venimos desarrollando un trabajo de fortalecimiento de identidad negra a través de varias iniciativas, entre ellas, el colectivo Ecoartístico “Salvadores del Arrecife” (<https://sites.google.com/site/grupoecologicodelislote/>), distintos proyectos con Parques Naturales, todas enfatizando nuestro Plan de vida con enfoque humano y ambiental, y la conciencia de todos los isloteros de cuidar lo nuestro, en esta búsqueda estamos abiertos a iniciativas que nos ayuden a desarrollar estos aspectos.

Somos una gran familia que tiene sus sueños y sus vidas aquí. Tenemos diversos problemas frente a los cuales el Estado ha reaccionado con una visión no humana del territorio, como por ejemplo queriéndonos reubicar. Una de las razones de esta gran amenaza es que nos señalan como invasores de este territorio y como generadores del impacto negativo ambiental. Las diversas opiniones sobre nuestra reubicación son incongruentes con nuestra identidad, autonomía y opción propia de desarrollo y reflejan un total desconocimiento de nuestro proceso histórico y nuestra cultura isleña. Sabemos que tenemos una deuda ambiental pero el Estado ha sido corresponsable en esto, como por ejemplo en los constantes incumplimientos de la empresa Aseo Urbano de la Costa cuyo manejo de las basuras ha sido inadecuado, dejando montañas de basura por semanas enteras e incumpliendo contantemente con su obligación de sacar las basuras de la isla, a pesar que la comunidad siempre la almacena en un sitio dispuesto para esto.

2. Sobre la defensa de nuestros derechos

A pesar de la abolición de la esclavitud en 1851, desde el siglo XIX se han venido afectando nuestros derechos como comunidad negra. Desconociendo que ya nos encontrábamos organizados como comunidad, en 1872 y luego en 1912, se expidió el Código Fiscal que declaró que nuestros territorios eran baldíos reservados de la Nación. Con el tiempo, y en especial desde 1976, año en el que declaró y decretó el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo, todas las normas, actos administrativos, reglas, regulaciones, etc, han invisibilizado nuestra presencia histórica en este lugar. En los últimos años y viéndonos ahogados por las actuaciones estatales como el decomiso de nuestra pesca, los ataques constantes a nuestros líderes, los señalamientos como invasores y el desconocimiento de nuestros derechos como negros, hicimos nuestra primera manifestación pública ante la Alcaldía de Cartagena; uno de nuestros líderes se encadenó a un poste con el siguiente mensaje: “Señora Alcaldesa Judith Pinedo ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI todavía exista una comunidad sin los servicios de agua, salud y energía pública?”.

En el año 2010 comenzamos un proceso de reivindicación de nuestros derechos. Unos estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y periodismo y de Derecho de la Universidad de La Sabana publicaron el documental “Tantos tan invisibles” (<http://www.youtube.com/watch?v=gGOiAtNGx1I>), el cual fue uno de los primeros trabajos periodísticos que ha reflejado nuestra verdadera realidad; también han existido otros como el de Pimentón Rojo (<http://www.youtube.com/watch?v=0ev8fsoYJko>) y el que se encuentra realizando la productora Viceversa por medio del apoyo del Fondo para el desarrollo Cinematográfico. Trabajos anteriores a los aquí mencionados seguían insistiendo en nuestra falsa condición de hacinamiento y de ser la isla más densamente

consejocomunitariosantacruzdeislote@hotmail.com

CEL: 3108789100 – 3176991251

Foto: Mairith Galeano





rodea. Venimos desarrollando un trabajo de fortalecimiento de identidad negra a través de varias iniciativas, entre ellas, el colectivo Ecoartístico “Salvadores del Arrecife” (<https://sites.google.com/site/grupoecologicodelislote/>), distintos proyectos con Parques Naturales, todas enfatizando nuestro Plan de vida con enfoque humano y ambiental, y la conciencia de todos los isloteros de cuidar lo nuestro, en esta búsqueda estamos abiertos a iniciativas que nos ayuden a desarrollar estos aspectos.

Somos una gran familia que tiene sus sueños y sus vidas aquí. Tenemos diversos problemas frente a los cuales el Estado ha reaccionado con una visión no humana del territorio, como por ejemplo queriéndonos reubicar. Una de las razones de esta gran amenaza es que nos señalan como invasores de este territorio y como generadores del impacto negativo ambiental. Las diversas opiniones sobre nuestra reubicación son incongruentes con nuestra identidad, autonomía y opción propia de desarrollo y reflejan un total desconocimiento de nuestro proceso histórico y nuestra cultura isleña. Sabemos que tenemos una deuda ambiental pero el Estado ha sido corresponsable en esto, como por ejemplo en los constantes incumplimientos de la empresa Aseo Urbano de la Costa cuyo manejo de las basuras ha sido inadecuado, dejando montañas de basura por semanas enteras e incumpliendo contantemente con su obligación de sacar las basuras de la isla, a pesar que la comunidad siempre la almacena en un sitio dispuesto para esto.

2. Sobre la defensa de nuestros derechos

A pesar de la abolición de la esclavitud en 1851, desde el siglo XIX se han venido afectando nuestros derechos como comunidad negra. Desconociendo que ya nos encontrábamos organizados como comunidad, en 1872 y luego en 1912, se expidió el Código Fiscal que declaró que nuestros territorios eran baldíos reservados de la Nación. Con el tiempo, y en especial desde 1976, año en el que declaró y decretó el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo, todas las normas, actos administrativos, reglas, regulaciones, etc, han invisibilizado nuestra presencia histórica en este lugar. En los últimos años y viéndonos ahogados por las actuaciones estatales como el decomiso de nuestra pesca, los ataques constantes a nuestros líderes, los señalamientos como invasores y el desconocimiento de nuestros derechos como negros, hicimos nuestra primera manifestación pública ante la Alcaldía de Cartagena; uno de nuestros líderes se encadenó a un poste con el siguiente mensaje: “Señora Alcaldesa Judith Pinedo ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI todavía exista una comunidad sin los servicios de agua, salud y energía pública?”.

En el año 2010 comenzamos un proceso de reivindicación de nuestros derechos. Unos estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y periodismo y de Derecho de la Universidad de La Sabana publicaron el documental “Tantos tan invisibles” (<http://www.youtube.com/watch?v=gGOiAtNGx1I>), el cual fue uno de los primeros trabajos periodísticos que ha reflejado nuestra verdadera realidad; también han existido otros como el de Pimentón Rojo (<http://www.youtube.com/watch?v=0ev8fsoYJko>) y el que se encuentra realizando la productora Viceversa por medio del apoyo del Fondo para el desarrollo Cinematográfico. Trabajos anteriores a los aquí mencionados seguían insistiendo en nuestra falsa condición de hacinamiento y de ser la isla más densamente

consejocomunitariosantacruzdeislote@hotmail.com

CEL: 3108789100 - 3176991251

Comunicado Islote Santa Cruz

EL PESCADOR

E

El hombre ajustó la carnada, revisó la *boya* y lanzó el anzuelo al recodo del río. Lo vio hundirse mientras el agua formaba suaves círculos que se iban agrandando hasta desaparecer en diminutas olas contra el barranco moviendo lentamente las hierbas de la orilla. Vio la *boya* deslizarse suavemente como barquito de papel, danzando sobre los pequeños remolinos que formaba el río en el meandro. No estaba muy esperanzado, pues había ido a pescar más por vicio que por no pasar el plato de la tarde con el arroz vacío. Todo estaba tan mal, tan deteriorado, que los grandes peces eran cosa del pasado. Si acaso cogía algo, serían unas cuantas *cheritas*; las últimas lágrimas de vida de la corriente.

Cuando la *boya* empezó a dar brinquetes de amagues de zambullida, indicando que un pez merodeaba el anzuelo, sintió alegría de sobresalto. El pez estaba picando. La tarde le pareció llena de buena suerte y su desesperanza se fue al saco del olvido. Vio la *boya* hun-

dirse lentamente hasta desaparecer en el fondo del río, y sintió en sus callos el deslizarse del cordel mientras soltaba un chorro de humo por el lado del tabaco que apretaban suavemente sus labios. Con movimiento rápido de una mano sin soltar el cordel, se quitó el sombrero *conchaejobo* para evitar que se le cayera al río. Por el tirón del cordel supo que el pez era grande, y le dio largo al nailon para estar seguro de su presa. Entonces tensó fuerte y sus músculos de leñador sintieron que algo muy pesado estaba allá abajo atragantado con el anzuelo. Las quijadas se le templaron y el tabaco quedó aplastado bajo el peso de los dientes. De pie sobre el barranco, empezó a cobrar, a cobrar, y un escalofrío extraño le azotó todo el cuerpo. El cordel parecía que se hubiese vuelto infinito. Los ojos se le abultaron cuando no apareció el hermoso bagre que había pensado; de grandes bigotes y ojos amarillos como los tenía ahora él cuando vio salir, al final del cordel, una enorme canoa atestada de pasajeros, bultos, marranos y perros tigreros que

Por Antonio María Cardona

Escritor y antropólogo cordobés

DE LA TARDE

los pasajeros llevaban. Estuvo a punto de soltar el sedal y salir despavorido, pero se aguantó. Todos los viajeros eran seres transparentes de miradas largas. Podía ver perfectamente a través de ellos los troncos que a lo lejos arrastraba el río. Identificó de inmediato a todos los extraños viajeros: al Negro Emiliano que le alegraba la vida con sus manos de tambor y sus pies de bailador, a su comadre Petrona y sus tres hijos barrigones. También estaba el cojo Francisco que le ganó todas las peleas de gallo. El desgraciado del Inspector que lo había puesto preso por desvirgar a una doncella enamorada. Recordó que todos esos seres traslúcidos se habían ahogado en el Remolino del Diablo en la última creciente. No se asustó como para correr, pero gotas de sudor helado le recorrían el surco de las espaldas, los vellos del cuerpo se le erizaron como saño acorralado. Se santiguó. Chupó fuerte el humo del tabaco para darse ánimo, y le dio largo al cordel. La canoa se fue hundiendo

lentamente hasta desaparecer en la turbulencia del río. Se secó el sudor de la cara con el canto de su vieja camisa. El río y la tarde seguían allí como si nada, pero algo seguía picando en el anzuelo. No supo que hacer, titubeó, pero una fuerza desconocida más allá de su temor le hizo cobrar de nuevo la cuerda; ahora el anzuelo mostraba el par de botas altas tacón cubano, como las del almacén de Tierralta que nunca pudo comprar. Después apareció el gallo giro con su plumaje reluciente y una larga espuela envenenada atravesándole el pescuezo. Pero allá dentro de sí, detrás de sus oídos, oía su canto mañanero endulzando el tinto amargo de todos los días. Sacó también la hamaca de fibra de tallo de plátano que el mismo había trenzado, y en la que llevó a su primera mujer picada de culebra, y que murió en el camino. Siquiera ella no apareció, porque se le hubiera arruinado el alma y quizás se hubiera ido llorando con ella. No, su mujer no estaba, pero sí la hamaca con una enor-

me serpiente que se retorció sobre sí misma engulléndose la hamaca. Sacó, sacó, sacó la pala cuyo mango no era de mangle, si no de cristal rosado con la que había enterrado a cada uno de sus hijos asesinados en la masacre del silencio. Cada jalón de cordel le mostraba algo: la motosierra larga del colono llorando en su dentadura la savia de los árboles cortados, el pato cenizo que sirvió a sus amigos en el bautizo de la Mariela; la jaula de varita de palma que en vez de mochuelos trinadores apresaba piedras negras que no cantaban. La tierra que las vacas de Don Carlos le quitaron con una jauría de perros verdes, la escoba de *escubilla* de barrer el patio y la infame miseria. También pescó dos lágrimas que lloraban solas, las mismas que vio en los párpados de su segunda mujer el día que trajeron al hijo mayor envuelto en la bandera de la patria, porque era soldado y lo mató la guerrilla en el último asalto de un pueblo de olvido. Sacó además el taburete de cuero donde murió la tía Jacinta fumando tabaco y espantando los perros.

Ahora tiraba suavemente del cordel tratando de adivinar la próxima cosa que iba a pescar. Seguro que primero saco la camisa roja que lucí en la corraleja de Ciénaga de Oro y chorreé de esperma bailando fandango toda la noche con la buena de la Mercedes, o el par de abarcas nuevecitas que dejé en la casa de mi comadre Teresa, cuando oí el resoplido del mulo cerrero que siempre montaba el compadre Daniel Dorado, y las malditas abarcas sirvieron para que me macheteara con él el domingo siguiente en la plaza del mercado, y tener la desgracia de matarlo cuando era yo el que debería de estar muerto. Que absurda es la vida —pensó— la justicia no es siempre para el que la debe. Pero fue una pelea limpia, y eso todo el mundo la sabe. Nadie, ni siquiera el desgraciado del inspector se atrevió a meterse. Era cuestión de honor. Y fue entonces cuando paró de tirar el cordel y se fue caminando despacio para su rancho con la cabeza gacha y mascan-

do el pucho de tabaco para quitarse el amargor de la lengua y la resequeidad en la garganta, pues no quería ver los ojos de su compadre Daniel Dorado gritándole en plena plaza; “Prepárese compadre que lo voy a matar. Usted no respetó el sacramento. Usted se comió a mi mujer”.

**Que mierda la del
pobre —pensó—.
Ya uno no pesca
nada... sino recuerdos.**

Glosario

Boya. A diferencia de los esféricos y grandes flotadores utilizados para la pesca marina, los campesinos costeos usan un pequeño flotador de balso o de corcho adherido al cordel, que permite mantener el anzuelo a la profundidad deseada; esto, porque en el fondo de las ciénagas, de los ríos y las quebradas crecen algunas plantas acuáticas o se forman empalizadas por el arrastre de las aguas que pueden enredar los anzuelos.

Cheritas, diminutivo de chere; localismo cordobés de origen zenú relativo a peces muy pequeños e insignificantes. *Escubilla,* planta silvestre muy ramificada de gran dureza y flexibilidad, utilizada en el campo para hacer escobas. *Conchadejobero,* contracción costea de concha de hobo; nombre de un sombrero común de los labriegos costeos.

Foto: Raí Ricardo Llinás P.



MAREA LA DIOSA QUE VINO DEL MAR

Llegó del mar como la brisa en una mañana de alcatraces voladores. El Cielo estaba limpio, sólo una borealidad plateada anunciaba a lo lejos que por allí saldría el sol. Una niebla producida por el oleaje opacaba las palmeras de la playa y daba a las casas de corrales de palma de coco un color indefinido.

Emergió del mar en una madreperla enorme que con el vaivén de las olas veló como una batahola perdida hasta clavarse suavemente en la arena. Abrió sus pétalos nacarados como mirando siempre al naciente sol de los manglares. Escupió a una mujer morena de cabellos de corales rojos que como una enredadera se abrazaban a los hombros desnudos y se desgajaban por el valle de las espaldas hasta abultarse allá donde las miradas de los hombres identifican a las buenas hembras. Un manojo de ensortijados corales negros adornaba la montaña donde nace la vida. De ojos brillantes como la mañana que producían una mirada apacible que nos rayaba los catorce eneros. Movía los brazos y las caderas como las olas.

Trajo consigo un olor a rémoras y medusas cristalinas que con las primeras brisas del norte que llegaron esa mañana se fue esparciendo por toda la playa impregnando cada grano de arena. Penetró las palmeras y se disipó en el aleteo de las gaviotas y los alcatraces que lo llevaron al cielo. Ese olor se fue extendiendo de costa a costa y las nubes lo arrastraron hasta las altas montañas continente adentro. Era un olor excitante que trastocó a los pescadores de chinchorro, a los recogedores de coco, a los cultivadores de malanga y hasta los jugadores de dominó dejaron de rodar la suerte de Etelvina la negra más hermosa de las playas del Viento que desde noches atrás se la disputaban al azar de las fichas.

Dejaron las botellas de ron y se fueron enmudecidos detrás de ese olor encantador. Los chinchorreros remaron sus cayucos hacia donde nacía el viento con olor a mujer marina. Se fueron conglomerando como asombrados donde la madreperla gigante jugaba con la brisa.

Alguien dijo que era una sirena perdida de la Isla del Coral. Otro que era la Diosa del Mar de los Sargazos.

Todos los negros de dorso desnudo quedaron anclados en la arena, embriagados ante aquella criatura de belleza nunca conocida. Estaban allí sin que nadie los llamara, mientras las mujeres en las casas cargaron a los niños y lloraron por adelantado la ausencia de sus hombres. Los perros las gallinas, los cerdos y todos los animales de tierra empezaron a copular en todas partes formando un alboroto al son del viento.

Marea estaba sentada en la playa de arena gris jugueteando con caracoles diminutos como si nadie la estuviera viendo.

Su cuerpo despedía ese olor profundo y triste que seguía inquietando a los hombres, hasta volverlos jadeantes de respiración profunda.

El sol bebió del mar mientras dejaba diluir su tibieza entre las palmeras y mangles infinitos de la orilla.

Marea alzó sus ojos color de mar dormido y los hombres se llenaron del letargo inmemorial del deseo. Las olas entonaban una melodía de ocarina de otros mares, y allí, estáticos, paralizados, suspirando hondo, los hombres vivían la intemporalidad de los sueños reales. Ella, Marea, la diosa que vino del mar, susurraba una canción triste como el canto de las olas. Luego sin mediar palabra, el aliento de sus ojos agua marina se fue posando en cada hombre que como estatuas de silencio la miraban más allá de los suspiros. Era como si hablara y ordenara con esos ojos. Tres de los más jóvenes se desclavaron de la arena y caminaron hacia ella con la tranquilidad de las tortugas. Otros hombres seguían llegando, hasta Leoncio que nunca dejaba su tambor, llegó con él.

Lo acomodó en la arena y empezó a sonar el cuero acompasando el canto del mar. Uno a uno los fue poseyendo

a ritmo de tambor y mar. Se revolcó con ellos en esa playa de troncos viejos, besaron la espuma del agua con sus cuerpos. Los amó juntos y por separado hasta que los chorlitos anunciaron la llegada de la tarde.

Cuando el sol se desparramó sobre el horizonte susurrándole al mar por última vez, la madreperla gigante movió sus conchas nacaradas en señal de partida. Tres jóvenes con cara inmensa de alegría decían adiós a los suyos.

La madreperla se hundió en el mar.

No hablaron, pues todos eran conscientes de lo que habían visto y habían sentido. Y desde esa vez, las brisas de enero les trae el recrudecimiento de la enfermedad de la tristeza que se les pegó para siempre en sus almas, como se pegan las rémoras a los barcos viejos y sólo se les mitiga cuando suena el tambor de Leoncio.



Foto: Rafael González

PRESAGIOS DE SOL (La fiera marina)

Zarparon esa mañana bien temprano con el trasnocho todavía en sus cuerpos. Su misión era sencilla pues la hacían de vez en cuando y escogían esos días de descanso cuando la pesca era escasa.

Un domingo cualquiera de febrero, de mareas suaves y playas salpicadas de presagios de sol, bordearon la costa cuando ya los gallos no cantaban y los últimos turistas de la temporada decían adiós a la mar. El trayecto era corto: de Coveñas a Tolú, y en una rápida embarcación volverían pronto a tirar sus cuerpos en las hamacas de penca de plátano y a soñar con pargos gigantes hasta que el tambor de Leoncio los despertara para volver a la rumba hasta que sus pies y sus espíritus no pudieran más. Pero ese día de amagos de buen sol, el día les tenía deparado la sorpresa más grande de sus vidas.

Todavía la botella de ron blanco rodaba pausada entre las manos nudosas de los pescadores del Viento, mientras el sol tibio daba el último beso al horizonte para alzarse tranquilo a ese cielo azul de estrellas conocidas. La lancha era veloz y eso los salvó.

Dejaron la costa, y un poco mar adentro, cuando ya se divisaban los hoteles de Tolú y el cansancio se disipaba con el calor del ron y los ánimos como que volvían a sus puestos, el mar empezó a rebelarse y todos los ojos se clavaron en las enormes burbujas que empezaron a estrellarse contra la superficie esmeraldina, que levantaron a las aguamalas a muchos metros del agua. Los Alcatraces remontaron vuelo y las raudas gaviotas chillaron asustadas. Era como si algo dormido en las entrañas desconocidas del mar, despertara reventando los caracoles y removiendo las medusas y sargazos. La lancha se ladeaba como en mar embravecido.

Entonces sus ojos no dieron crédito a lo que ahora veían y que después contarían siempre.

No le digo que el hombre más alto del puerto, ayudado por una vara de puyar cocos no alcanzaba a tocarle los dientes de la parte de arriba. La gente duró 15 días dándole hacha, porque sus músculos eran pura fibra, manteca y cebo. Unos cachacos ricos de Medellín lo compraron y llenaron tres camiones con él.

Usted no me va a creer, nosotros tampoco lo creíamos. Esos muchachos están vivos por pura suerte, dicen que uno no muere la víspera si no el día. Mire,



los hombres caminaban por su lomo como por una carretera. Nadie ni los más viejos pescadores conocieron ese monstruo, nunca habían visto animal semejante, nunca lo vieron ni lo soñaron. Algunos decían que era cachalote enrazado con ballena, que era un tiburón ballena, enrazado con cachalote, en fin, nadie dio con su naturaleza y todo el mundo lo llamó “la fiera”. Salió del fondo del mar y sus enormes fauces parecían la entrada de una enorme cueva, sus blanquísimos dientes eran como troncos tallados. A los muchachos les tocó soltarles la provisión. Los sacos repletos de marimba se los tragaba como quien se traga una pastilla, eso lo entretuvo y les dio tiempo para ganar la playa. El monstruo seguía detrás, pero como era tan enorme quedó encallado en la bahía y la lancha se deslizó por la arena como treinta metros fuera de la mar.

Cuando ese animal nadaba a flor agua, producía olas altísimas que anegaron todo el pueblo, ahogando cerdos y gallinas, y los autos de los turistas quedaron volteados debajo de los palos de mangos. La gente pensó que era un maremoto, que el mar se salía de su lecho, que el final del mundo había llegado. Cuando todo se calmó, la gente pudo ver al enorme diablo dando coletazos contra el mar y levantando el agua que caía como lluvia sobre los techos de las casas y las palmas de la orilla. Lo primero que le abrieron fue la panza, los muchachos recuperaron sus sacos y pudieron entregar completa la carga.

Eso que usted ve allí, es sólo una vértebra de la fiera. Y si lo cuenta y no lo creen, que vengan aquí a Tolú a ver las mesas para jugar dominó que hicimos con sus huesos, y que ahora que hay presagios de sol, están tranquilas debajo de los mangos frondosos de los patios de las casas esperando las manos callosas de los viejos para olvidar en el rodar de las fichas, el miedo y el peligro que siempre ronda en la mar.

Declaración de los derechos de los campesinos¹

Foto: Rafa Gonzalez



¹ Tomado de la Revista Hechos de Paz No. 64, publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Junio-julio 2012. Páginas 37-40.

Artículo 1

Definición de campesino

1. Un campesino es un hombre o una mujer de la tierra, que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos u otros productos agrícolas. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos y dependen sobre todo del trabajo en familia y otras formas en pequeña escala de organización del trabajo. Los campesinos están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales y cuidan el entorno natural local y los sistemas agroecológicos.
2. El término “campesino” puede aplicarse a cualquier persona que se ocupe de la agricultura, la ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares en una zona rural. El término abarca a las personas indígenas que trabajan la tierra.
3. El término campesino también se aplica a las personas sin tierra. De acuerdo con la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se consideran personas sin tierra las siguientes categorías de personas, que probablemente se enfrenten a dificultades para asegurar sus medios de vida: a) Familias de trabajadores agrícolas con poca tierra o sin tierra; b) Familias no agrícolas en zonas rurales, con poca tierra o sin tierra, cuyos miembros se dedican a diversas actividades como la pesca, la artesanía para el mercado local o la prestación de servicios; c) Otras familias rurales de trashumantes, nómadas, campesinos que practican la agricultura migratoria, cazadores y recolectores y personas con medios de subsistencia parecidos.

Artículo 2

Derechos de los campesinos

1. Todos los campesinos, mujeres y hombres, tienen derechos iguales.
2. Los campesinos tienen derecho a disfrutar plenamente, a título individual y colectivo, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales que se reconocen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.
3. Los campesinos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la discriminación fundada en su situación económica, social y cultural.
4. Los campesinos tienen derecho a participar en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación y el seguimiento de cualquier proyecto, programa o política que afecte a sus tierras y sus territorios.
5. Los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura.

Artículo 3

Derecho a la vida y a un nivel de vida adecuado

1. Los campesinos tienen derecho a la integridad física y a no ser acosados, desalojados, perse-

- guidos, detenidos arbitrariamente y asesinados por defender sus derechos.
2. Los campesinos tienen derecho a vivir con dignidad.
 3. Los campesinos tienen derecho a un nivel de vida adecuado, que entraña el derecho a un nivel de ingresos adecuado para colmar sus necesidades básicas y las de su familia.
 4. Los campesinos tienen derecho a una alimentación adecuada, saludable, nutritiva y asequible y a mantener su cultura alimentaria tradicional.
 5. Los campesinos tienen derecho a consumir su propia producción agrícola y a utilizarla para satisfacer las necesidades básicas de su familia, y derecho a distribuir su producción agrícola a otras personas.
 6. Los campesinos tienen derecho al agua potable, el saneamiento, los medios de transporte, la electricidad, la comunicación y el ocio.
 7. Los campesinos tienen derecho a una vivienda adecuada y a ropa adecuada.
 8. Los campesinos tienen derecho a la educación y la formación.
 9. Los campesinos tienen derecho al más alto nivel posible de salud física y mental. Tienen derecho a acceder a los servicios de salud y medicina, incluso cuando vivan en zonas apartadas. También tienen derecho a utilizar y desarrollar la medicina tradicional.
 10. Los campesinos tienen derecho a vivir una vida saludable y no ser afectados por la contaminación de productos agroquímicos como los pesticidas y fertilizantes químicos.
 11. Las mujeres campesinas tienen derecho a ser protegidas de la violencia doméstica de índole física, sexual, verbal y psicológica.
 12. Las mujeres campesinas tienen derecho a controlar su propio cuerpo y a rechazar el uso de su cuerpo con fines mercantiles.
 13. Los campesinos tienen derecho a decidir el número de descendientes que desean tener y los métodos anticonceptivos que desean utilizar.
 14. Los campesinos tienen derecho a la plena realización de sus derechos sexuales y reproductivos.

Artículo 4

Derecho a la tierra y al territorio

1. Los campesinos tienen derecho a poseer tierras, a título individual o colectivo, para su vivienda y sus cultivos.
2. Los campesinos y su familia tienen derecho a trabajar su propia tierra y a obtener productos agrícolas, criar ganado, cazar, recolectar y pescar en sus territorios.
3. Los campesinos tienen derecho a trabajar las tierras no utilizadas de las que dependan para su subsistencia y a disponer de esas tierras.
4. Los campesinos tienen derecho a administrar y preservar los bosques y las zonas pesqueras y a obtener beneficios.
5. Los campesinos tienen derecho a una tenencia de tierras seguras y a no ser desalojados por la fuerza de sus tierras y territorios. No debería procederse a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los campesinos interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, la opción del regreso.
6. Los campesinos tienen derecho a beneficiarse de la reforma agraria. No se deben permitir



Foto: Hans Valero

los latifundios. La tierra debe cumplir con su función social. Se deben aplicar límites de propiedad en la tenencia de la tierra cuando sea necesario con el fin de asegurar un acceso equitativo a las tierras.

Artículo 5

Derecho a las semillas y al saber y la rática de la agricultura tradicional

1. Los campesinos tienen derecho a determinar las variedades de semillas que quieren plantar.
2. Los campesinos tienen derecho a rechazar las variedades de plantas que consideren peligrosas desde el punto de vista económico, ecológico y cultural.
3. Los campesinos tienen derecho a rechazar el modelo industrial de agricultura.
4. Los campesinos tienen derecho a conservar y ampliar sus conocimientos locales sobre agricultura, pesca y ganadería.
5. Los campesinos tienen derecho a utilizar las instalaciones dedicadas a la agricultura, la pesca y la ganadería.

6. Los campesinos tienen derecho a escoger sus propios productos y variedades y los métodos de la agricultura, la pesca o la ganadería, individual o colectivamente.
7. Los campesinos tienen derecho a utilizar su propia tecnología o la tecnología que escojan guiados por el principio de proteger la salud humana y preservar el medio ambiente.
8. Los campesinos tienen derecho a cultivar y desarrollar sus propias variedades e intercambiar, dar o vender sus semillas.

Artículo 6

Derecho a medios de producción agrícola

1. Los campesinos tienen derecho a obtener crédito y los materiales y herramientas que necesiten para sus actividades agrícolas.
2. Los campesinos tienen derecho a obtener asistencia técnica, herramientas de producción y demás tecnología apropiada para aumentar su productividad, respetando sus valores sociales, culturales y éticos.

3. Los campesinos tienen derecho al agua para el riego y a una producción agrícola dentro de sistemas de producción sostenibles controlados por las comunidades locales. Tienen derecho a utilizar los recursos hídricos que se encuentren en sus tierras y territorios.
4. Los campesinos tienen derecho a medios de transporte y a instalaciones de secado y almacenamiento para la comercialización de sus productos en los mercados locales.
5. Los campesinos tienen derecho a participar en la planificación, formulación y aprobación del presupuesto para la agricultura nacional y local.

Artículo 7

Derecho a la información

1. Los campesinos tienen derecho a obtener información adecuada sobre sus propias necesidades, en particular sobre el crédito, los mercados, las políticas, los precios y la tecnología.
2. Los campesinos tienen derecho a obtener información adecuada sobre bienes y servicios y a decidir qué y cómo quieren producir y consumir.
3. Los campesinos tienen derecho a obtener información adecuada en los planos nacional e internacional sobre la preservación de los recursos genéticos.

Artículo 8

Libertad para determinar el precio y el mercado para la producción agrícola

1. Los campesinos tienen derecho a decidir el orden de prioridad en su producción agrícola en función de las necesidades de

su familia. Tienen derecho a almacenar su producción para asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su familia.

2. Los campesinos tienen derecho a vender sus productos en los mercados locales tradicionales.
3. Los campesinos tienen derecho a determinar los precios, individual o colectivamente.
4. Los campesinos tienen derecho a obtener un precio justo por su producción.
5. Los campesinos tienen derecho a obtener una retribución justa por su trabajo para satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.
6. Los campesinos tienen derecho a un sistema justo e imparcial de evaluación de la calidad de sus productos, en los planos nacional o internacional.
7. Los campesinos tienen derecho a elaborar sistemas de comercialización comunitarios con el fin de garantizar la soberanía alimentaria.

Artículo 9

Derecho a la protección de los valores en la agricultura

1. Los campesinos tienen derecho al reconocimiento y la protección de su cultura y de los valores de la agricultura local.
2. Los campesinos tienen derecho a desarrollar y preservar los conocimientos agrícolas locales.
3. Los campesinos tienen derecho a rechazar las intervenciones que puedan destruir los valores de la agricultura local.
4. Los campesinos tienen derecho a expresar su espiritualidad, individual o colectivamente.



Artículo 10

Derecho a la diversidad biológica

1. Los campesinos tienen derecho a la protección, la preservación y el fomento de la diversidad biológica, individual y colectivamente.
2. Los campesinos tienen derecho a rechazar las patentes que amenacen la diversidad biológica, incluidas las de plantas, alimentos y medicinas.
3. Los campesinos tienen derecho a rechazar los derechos de propiedad intelectual sobre bienes, servicios, recursos y conocimientos que pertenecen a las comunidades campesinas locales o son mantenidos, descubiertos, desarrollados o producidos por esas comunidades.
4. Los campesinos tienen derecho a rechazar los mecanismos de certificación establecidos por las empresas transnacionales. Se deben promover y proteger sistemas locales de garantía dirigidos por organizaciones campesinas con el apoyo de los gobiernos.

Artículo 11

Derecho a la preservación del medio ambiente

1. Los campesinos tienen derecho a un medio ambiente limpio y saludable.
2. Los campesinos tienen derecho a preservar el medio ambiente de acuerdo con su saber.
3. Los campesinos tienen derecho a rechazar toda forma de explotación que cause daños medioambientales.
4. Los campesinos tienen derecho a presentar demandas y reclamar compensaciones por daños medioambientales.
5. Los campesinos tienen derecho a ser indemnizados por la deuda ecológica y por el desposeimiento histórico y presente de sus tierras y territorios.

Artículo 12

Libertad de asociación, de opinión y de expresión

1. Los campesinos tienen derecho a la libertad de asociación con otros y a expresar su opinión de acuerdo con sus tradiciones y cultura, por ejemplo mediante demandas, peticiones y movilizaciones a nivel local, regional, nacional e internacional.
2. Los campesinos tienen derecho a fundar organizaciones independientes campesinas, sindicatos, cooperativas o cualquier otra organización o asociación para la protección de sus intereses, y a afiliarse a esas entidades.
3. Los campesinos, individual o colectivamente, tienen derecho a expresarse por conducto de sus costumbres y su idioma, cultura, religión, idioma literario y arte locales.
4. Los campesinos tienen derecho a no ser penalizados por sus demandas y luchas.
5. Los campesinos tienen derecho a resistir a la opresión y a recurrir a la acción pacífica directa para proteger sus derechos.

Artículo 13

Derecho al acceso a la justicia

1. Los campesinos tienen derecho a recursos efectivos en caso de que se vulneren sus derechos. Tienen derecho a un sistema judicial justo y a tener un acceso efectivo y no discriminatorio a los tribunales.
2. Los campesinos tienen derecho a la asistencia jurídica.

Justicia Restaurativa

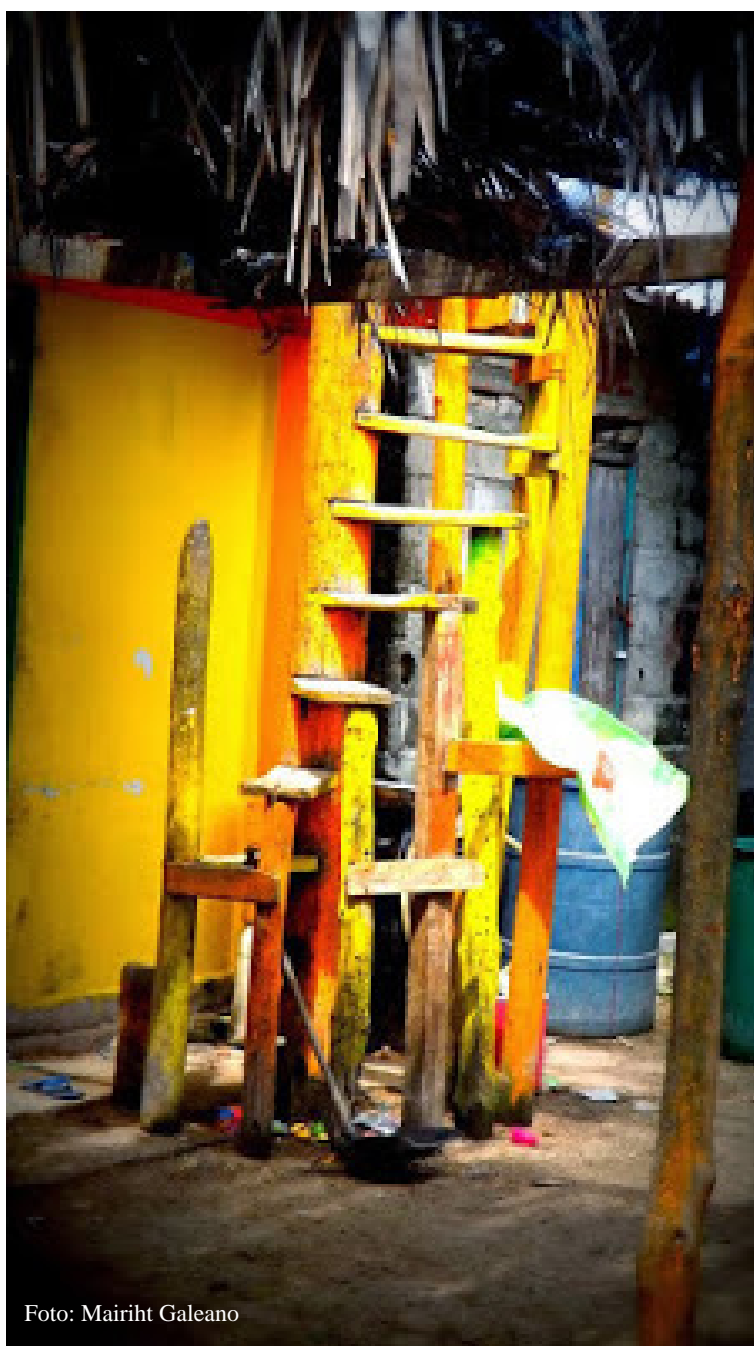



Foto: Mairiht Galeano

Escenarios
transicionales
en Colombia y
una mirada en
Santa Marta

Por: Lerber Dimas Vásquez
Investigador del Grupo de Investigación Oraloteca



o primero que hay que empezar a definir es: ¿Qué es esto de la Justicia Transicional y como aplica en Colombia?

El mundo ha estado en permanentes conflictos Ruanda, Bosnia, Polonia, Sudáfrica; entre otros. Esta situación ha permitido aprender de ellos y crear mecanismos que permiten pasar de un estado a otro, así como también estos hechos evidenciaron la necesidad de la protección de los derechos individuales, los Derechos Humanos y que debe hacerse desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. “La violación a los Derechos Humanos es aquella que se comete por el poder público ya sea por acción o por omisión del Estado”(Conadeh. s.f).

Estos mecanismos jurídicos implican responsabilidad y compromiso de los gobiernos y de los estados; es decir: los deben incorporar a la legislación interna porque en el ámbito de las relaciones internacionales están jurídicamente obligadas a cumplir(c.fMárquez, 2010).

“Colombia firmó el Estatuto de Roma (ER) el 10 de diciembre de 1998 y ratificó el 5 de agosto de 2002, convirtiéndose en el Estado Parte número 77. Al ratificar, Colombia emitió una declaración rechazando la jurisdicción de la Corte respecto de los crímenes de guerra, de acuerdo a los parámetros establecidos bajo el art. 124 del ER.

[...]El 15 de abril de 2009, Colombia depositó el instrumento de ratificación del Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la CPI. Firmó el ABI (Acuerdos Bilaterales de Inmunidad) el 16 de septiembre de 2003. El acuerdo es del tipo Ejecutivo, por lo tanto no fue sometido al Congreso para su aprobación.

[...]Actualmente, la ley penal de Colombia abarca la mayoría de los crímenes del Estatuto de Roma. -Sin embargo, algunas disposiciones deberían ser revisadas-. Es Amigos de la CPI, OEA y el Grupo de Río(cf. Coalición por la Corte Penal Internacional , 2013)”.

Para la ONU el concepto de Justicia Transicional, “abarca toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación. Tales mecanismos pueden ser judiciales o extrajudiciales y tener distintos niveles de participación internacional” (ONU, 2012). Para el caso colombiano el modelo transicional tomó elementos de otros procesos. a) Los juicios de Nuremberg: compuestos por un Tribunal Militar Internacional (IMI) que presentó acusaciones contra 24 oficiales nazis de alto rango. b) Las Comisiones de la Verdad, cuyo lema fue: “Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón” aquí las personas víctimas

contaban los hechos victimizantes; los autores también, pero eran las víctimas quienes decidían si concedían la impunidad. Este tribunal se apartó de la parte jurídica y se presentó como intermediario. c) Los Tribunales Penales Internacionales, establecidos por tratados entre Estados o por las Naciones Unidas y tienen más autoridad que la misma Ley del país. Adicional a estos elementos de procesos transicionales la Ley de Justicia y Paz –Mecanismo transicional nuestro-integra cuatro elementos. La verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta Ley, en efecto, busca que el país de a los actores armados estímulos con el fin de pasar, de continuas violaciones a los Derechos Humanos, a la paz; para ello, se generan incentivos penales -una vez el proceso llegue hasta los Magistrados, estos podrán imponer penas hasta de 60 años, pero después se le aplican los beneficios de la Ley de Justicia y Paz, quedando condenas entre los 5 y los 8 años- si los victimarios se desmovilizan, dicen la verdad, reparan a las víctimas, devuelven los bienes, se arrepienten y dan garantías de no repetición.

Ahora bien, de este proceso tan complejo vamos a mirar un componente: la Justicia Restaurativa. Esta se enfatiza en reparar el daño causado por una conducta delictiva e incluye a todos los interesados, es decir. No es excluyente porque ve los actos en una forma amplia e involucra a más partes en respuesta al crimen y tiene una característica especial: no mide el castigo infringido sino el daño reparado o prevenido. Importante esta claridad para

aterrizar en el incidente de reparación del Bloque Resistencia Tayrona, llevado a cabo en la instalaciones de la Universidad del Magdalena entre el 14 y el 30 de julio de este año. Andreas Forer, en su columna de El Espectador afirma:

“La idea de justicia restaurativa es una nueva lectura de los sistemas penales y penitenciarios a partir de la condición de la víctima y el daño sufrido por ésta como consecuencia del delito. Desde este punto de vista, las instituciones penales se justifican en tanto propician la reparación de los daños sufridos por las víctimas, a partir del desarrollo de procesos inclusivos y restauradores en los que participan víctima, victimario y sociedad(Forer, 2012)”.

En efecto este modelo busca restaurar el lazo social –reparación de tejido humano- dañado por la acción criminal en un proceso de reparación y reconciliación entre la víctima y el infractor, con la mediación de la comunidad. Cuestiona la abstracción del modelo jurídico y apela al conocimiento y resolución de los conflictos entre sujetos concretos de comunidades concretas. Da un papel fundamental a la víctima a quien se repara el daño y responsabiliza al ofensor, además de darle la oportunidad de deshacer el daño y reconciliarse con la sociedad(c.f.Ruiz, 2010).

Es importante resaltar también algunos aspectos y criterios en la aplicación de la macrocriminalidad. El subjetivo y el objetivo. El primero que tiene en cuenta a víctimas y victimarios, hablando del aparato criminal que se debe investigar y los grupos que se van a priorizar y el segundo, la modalidad de comisión del delito y la afectación a las víctimas.

La pregunta importante radica en: ¿Este Proceso Penal Especial ha proporcionado estos espacios inclusivos o si se han dado procesos dialógicos, como lo sugiere Forer en su columna? Entendiendo los procesos dialógicos desde diferentes miradas: Habermas y la teoría de acción comunicativa; Freire y la acción dialógica o Well con la indagación dialógica.

Y la respuesta a esta pregunta es no, al menos la idea de Justicia Restaurativa, en este proceso y escenario. La experiencia del incidente de reparación del Bloque Resistencia Tayrona, llevado a cabo en la instalaciones de la Universidad del Magdalena, mostrarán a unas víctimas que llegaban a la audiencia con una idea y salían con una imagen peor y con la intranquilidad que produce la insatisfacción. Lo primero que hay que mirar es si los espacios en las audiencias permiten un acercamiento o mecanismos resolutivos de conflictos que acerquen, víctimas, victimarios y sociedad.

Lo segundo a tener en cuenta es como, de las puertas hacia afuera, se sienten las víctimas: el escenario mostró a unas víctimas que eran atendidas por algunas profesionales en sicología, en el momen-

Desde este punto de vista, las instituciones penales se justifican en tanto propician la reparación de los daños sufridos por las víctimas...



Foto: Rafa Gonzalez

to de mayor impacto. Cuando abrumadas acudian al encuentro e incluso cuando en medio del dolor se iban de bruces. Pero después de un corto encuentro al mirar hacia la parte de atrás del recinto las vaía solas.

El tercer elemento es la situación de las víctimas en el espacio geográfico donde fueron victimizadas. Al ir a esos sitios se encuentra una ausencia casi total del Estado; con unos acercamientos tímidos, unas medidas insatisfechas, unas víctimas aun sin reparar –de ninguna manera- y otras que por el temor no han elevado reclamación alguna. Y estamos

hablando de 8 años, en donde, al menos 10 victimarios cumplieron la pena impuesta en el mecanismo transicional y gozan de libertad –con algunas restricciones, pero libres-.

Un cuarto elemento para tener en la cuenta, es el tipo de relación que implique que tanto víctimas como victimarios compartan el mismo espacio. En Santa Marta, no habido al menos una reparación simbólica ¿Le dejamos a las víctimas y a los victimarios la responsabilidad de construir ellos sus propios mecanismos resolutivos y que ellos solos encuentren la forma para reconciliarse?

Al menos puedo replicar la expresión de algunas víctimas: ¡Dios quiera y no vuelvan por aquí!

Un quinto análisis, nos permite mirar la reconstrucción de los hechos fácticos, como garantía de que estos no se vuelvan a repetir. La reconstrucción de la violencia involucra, en este momentos, dos actores importantes –Centro de Memoria Historica y la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación.

La primera hace una reconstrucción global de los hechos. No parte de los local ni de las realidades, ni de las minucias del



conflicto en la zona. 38 masacres y solo una documentada permite hacer un balance y el segundo, la reconstrucción de la verdad judicial, que se aleja, ampliamente de la ciencias sociales en cuanto solo le interesa el hecho punible en sí, más no la mirada social y la reconstrucción desde un punto de vista más profundo, sistemático, académico, participativo y plural.

Finalmente, un sexto elemento de comprensión, sitúa el posconflicto. Que es un escenario muy complicado para víctimas y victimarios. Presencia de bandas criminales, ejércitos antirestitución y falta de presencia estatal.

Foto: Angélica Baquero

Bibliografía

Coalición por la Corte Penal Internacional . (12 de 05 de 2013). *Coalición por la Corte Penal Internacional* . Obtenido de Colombia : <http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=country&i-duct=37&iductp=2&order=dateasc&lang=es>

Comisión Nacional de Derechos Humanos . (s.f.). *Conadeh*. Obtenido de http://www.conadeh.org.py/escritos_DDHH_03.html

Forer, A. (2 de 11 de 2012). Reparación simbólica: mecanismo eficaz para la justicia restaurativa. *El Espectador* , pág. 8.

Márquez, T. M. (2010). La imprescriptibilidad de la acción y la sanción disciplinar por graves violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. *Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 12 No. 1.

ONU. (2012). *La Justicia Transicional: ¿Una oportunidad para las mujeres?* . Nueva York: ONU.

Ruiz, D. B. (2010). *Justicia Restaurativa. Reflexiones sobre la experiencia de Colombia* . Ecuador : Universidad Técnica Particular de Loja.

REALIDADES

Foto. Fabio Silva V. Oraloteca



Y... para dónde se fue?



Y... el otro medio a quién le toca?



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



Gestión de Conocimiento

- Grupos de Investigación
- Proyectos de Investigación
- Jóvenes Investigadores
- Semilleros de Investigación
- Programa Ondas
- Movilidad de Investigadores

www.unimagdalena.edu.co
investigacion.unimagdalena.edu.co

Transferencia de Conocimiento

- Propiedad intelectual
- Editorial UNIMAGDALENA
- Formación y Capacitación a Investigadores



Vamos por la Acreditación Institucional!



“La autonomía y la excelencia siempre lo primero” PERIODO 2012 - 2016



PUBLICACIONES



CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CIENCIAS DE LA SALUD

MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS,
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN,
CONTADURÍA Y AFINES**

INGENIERÍA

vinvestigacion@unimagdalena.edu.co

Carrera 32 No. 22-08 Sector San Pedro Alejandrino

Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate

PBX: (57-5) 4217940 - Ext. 170 y 274 - Santa Marta - Colombia

www.oraloteca.unimagdalena.edu.co



ORALOTECA

Grupo de Investigación sobre las Oralidades



Av. del Ferrocarril y/o Cra 32 N° 22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Teléfonos: (57-5) 4301292 - (57-5) 4303368 Fax: (57-5) 4303621
Santa Marta, Colombia www.unimagdalena.edu.co



Vamos por la
Acreditación
Institucional!



“La autonomía y la excelencia siempre lo primero” PERIODO 2012 - 2016